

María Pilar Benítez Marco
y Óscar Latas Alegre

**SOBRE
LA PASTORADA
ARAGONESA**
Estudio filológico
de las pastoradas
en aragonés
del siglo XVIII



Colección
Papers d'Avignon

SOBRE LA PASTORADA ARAGONESA
ESTUDIO FILOLÓGICO DE LAS PASTORADAS
EN ARAGONÉS DEL SIGLO XVIII

María Pilar Benítez Marco y Óscar Latas Alegre

SOBRE LA PASTORADA ARAGONESA
ESTUDIO FILOLÓGICO DE LAS PASTORADAS
EN ARAGONÉS DEL SIGLO XVIII

PRENSAS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

© María Pilar Benítez Marco y Óscar Latas Alegre
© De la presente edición, Prensas de la Universidad de Zaragoza
(Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social)
1.ª edición, 2022

Colección Papers d'Avignon, n.º 8
Director de la colección: José Domingo Dueñas Lorente
<http://catedrajoanfernandezdheredia.lenguasdearagon.org/publicaciones/>

Prensas de la Universidad de Zaragoza. Edificio de Ciencias Geológicas, c/ Pedro Cerbuna, 12
50009 Zaragoza, España. Tel.: 976 761 330
puz@unizar.es <http://puz.unizar.es>

 Esta editorial es miembro de la UNE, lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones a nivel nacional e internacional.

ISBN: 978-84-1340-456-1

*A Mercedes Pueyo Roy,
por sus estudios, por su amistad*

1. INTRODUCCIÓN

El interés por las *pastoradas* o por piezas teatrales relacionadas con ellas no es nuevo para los autores del presente trabajo, sino que son varios los estudios que han publicado o se hallan en prensa sobre este tema. Entre ellos, pueden mencionarse los siguientes: *Contribución al estudio de la Morisma de Aínsa* (Benítez, 1988), «Aproximación al estudio de dos textos del dance aragonés» (Benítez, 1992), «Joaquín Costa e a Pastorada de Capella. Atra copia diferén d'a orichinal» (Latas, 2001-2002), «Nuevos datos sobre la *Morisma* de Aínsa. Estudio y edición de tres versiones» (Benítez / López, 2010), «Textos para el estudio de la lengua y la literatura en aragonés: la pastorada de Trillo de 1768» (Benítez / Latas, 2017a), «Textos para el estudio de la lengua y la literatura en aragonés: la *Pastorada de Besians* de 1797» (Benítez / Latas, 2017b), «Las fiestas de moros y cristianos: la *Morisma* de Aínsa» (Benítez, en prensa), *Las pastoradas aragonesas de Yebra de Basa en el siglo XIX* (Latas, 2021a) o «Fragmentos de pastoradas de Yebra de Basa en la primera mitad del siglo XX» (Latas, 2021b).

Precisamente en uno de estos estudios, «Las fiestas de moros y cristianos: la *Morisma* de Aínsa» (Benítez, en prensa), se ha puesto de manifiesto que las llamadas *morismas* o *moriscas*, fiestas, como la del Primer Viernes de Mayo de Jaca, o *dances*, que incluyen luchas entre cristianos y moros o turcos, son manifestaciones de las llamadas fiestas de moros y cristianos, de las que hay testimonio desde la Edad Media y tanto dentro como fuera del Estado español. Del mismo modo, esta nueva investigación, bajo el título *Sobre la pastorada aragonesa. Estudio filológico de las pastoradas en aragonés del siglo XVIII*, plantea la hipótesis de que las pastoradas, redactadas en cualquiera de las lenguas de

Pastorada de Besians

Mayoraf. En el alto de Cotulla
 Yo chitau me loscuchaba,
 Y al son de lo trolero,
 Tol rabaño bailava.
 El cocho la peigola
 Y lo somero cantava,
 Y yo una forniquilla en el cuerpo,
 Que en ningún puesto paraba
 Al San Antonio encomende
 El rabaño que guardava,
 Por bajamene a Besians,
 Por be lo que allí pasaba,
 Al pasa po la palanca
 Sentí bulla y algarara
 Que me caque en los balous
 De atemorixau que estava
 Toque la gaita sino gaitero
 Que así lo fartare de craba
 He dare siet crabirs
 Y dos carneros de la banda
 Para que los muchachos bailen ^{+ peigolas} ~~del~~ +
 Y yo bailare dos mascaradas.

Aragón, si bien suelen formar parte del llamado *dance*, son también obras autónomas que pueden agruparse en el subgénero teatral de la *pastorada aragonesa*, afín a manifestaciones dramáticas de otros territorios, pertenecientes o no al ámbito hispánico.

En este sentido, y en nuestra opinión, debería hablarse de la *pastorada aragonesa* como un subgénero dramático de marcado carácter festivo y religioso que, en la actualidad, ha adquirido, además, un sentido identitario y de cohesión social en aquellas localidades en las que se representa. En él, se incluyen piezas teatrales en verso, protagonizadas principalmente por unos pastores, que asisten a la fiesta de una localidad en honor a la Virgen, al Salvador o al santo patrón y, con este motivo, hablan y discuten sobre diversos temas.

Por otro lado, también, en algunos de los estudios parciales mencionados, «Aproximación al estudio de dos textos del *dance* aragonés» (Benítez, 1992), «Textos para el estudio de la lengua y la literatura en aragonés: la *pastorada* de Trillo de 1768» (Benítez / Latas, 2017a) y «Textos para el estudio de la lengua y la literatura en aragonés: la *Pastorada de Besians* de 1797» (Benítez / Latas, 2017b), se insistió en la importancia de las *pastoradas* escritas en aragonés como fuente para la investigación de la filología aragonesa, sobre todo, teniendo en cuenta la escasez de testimonios literarios en dicha lengua en los siglos XVIII y XIX. En tales trabajos, ya se propuso la hipótesis, que vuelve a plantearse en la investigación actual, al ampliarse el corpus literario analizado, de que, en líneas generales, la lengua empleada en las *pastoradas* escritas en aragonés en los siglos XVIII y XIX es representativa de la que se utilizaba en dichas centurias en otros ámbitos sociales y que parece corresponder a la hablada en cada una de las localidades en las que se representan.

Para desarrollar estas hipótesis, se tendrá en cuenta el marco teórico previo del que parte nuestro estudio. En especial, y por un lado, se realizará una revisión exhaustiva de los estudios que, con afán recopilatorio o desde diferentes disciplinas, han abordado el estudio de las *pastoradas* en Aragón, desde los primeros conocidos, los de Joaquín Manuel de Moner y Siscar (Moner, 1868; 1874), Joaquín Costa Martínez (Costa, 1880; 1881; 1883; 2010 [1878-1879]) o Cels Gomis i Mestres (Gomis, 1889), hasta otros más contemporáneos, como los de Mercedes Pueyo Roy (Pueyo, 1957; 1958; 1961a; 1961b; 1973). Particularmente interesante parece, en este sentido, la perspectiva historicista que propone Ángel San Vicente Pino (San Vicente, 1984; 1986) y la filológica que, de alguna manera, iniciamos (Benítez, 1992) y ha continuado con investigaciones posteriores (Giménez / Nagore, 1998; Nagore, 2001; 2002; Tomás, 2003; Benítez / Latas, 2017a; 2017b).

Por otro lado, se llevará a cabo un estudio y análisis comparativo de manifestaciones teatrales del ámbito hispánico o de fuera de él, que pueden presentar afinidades con las pastoradas aragonesas, con el objetivo de establecer la posible tradición literaria que todas ellas pueden seguir. En concreto, y con este propósito, se tendrán en cuenta piezas teatrales de Cataluña, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Navarra, País Vasco, Francia e Hispanoamérica.

A partir de este marco teórico, y teniendo en cuenta el corpus de pastoradas redactadas en aragonés, se procederá a la selección, delimitación y edición del correspondiente al siglo XVIII mediante criterios filológicos que permitan incluir o no en dicha centuria textos sin fechar. Por ejemplo, diversos hechos cuestionan la datación de las copias conservadas de la *Pastorada de Capella* en 1736 (Gambón, 1908) y desaconsejan continuar atribuyéndolas al XVIII. En cambio, pertenecen a dicho siglo varias *Pastoradas de Besians*, los *Dichos para El Trillo de san Sebastián*, los *Elogios al inbicto mártir san Ipolito para el lugar de Castejón de Sobrearbe* o los *Dichos al glorioso san Roque* de Panticosa. Junto a la edición de tales textos, se realizará una contextualización y un estudio filológico de cada una de las pastoradas, que permita caracterizar la lengua aragonesa y sus variedades dialectales en el siglo XVIII.

En definitiva, se intenta presentar un estudio general de la pastorada aragonesa y de las piezas en aragonés incluidas en él. En ambos casos, la investigación, al estar basada en fuentes documentales, se aleja de la visión tradicional que se ha tenido de estas obras teatrales desde el punto de vista literario y lingüístico. Creemos que ello permitirá avanzar, por un lado, en el conocimiento de una de las manifestaciones dramáticas más antiguas y populares en Aragón, y cuya composición se ha realizado en sus tres lenguas, es decir, en aragonés, castellano y catalán. Por otro, contribuirá al estudio de la propia lengua aragonesa, pues las redactadas en ella representan, además del mayor corpus escrito en dicho idioma en los siglos XVIII y XIX, un interesante e ineludible testimonio para comprender su evolución.

Pese a ello, prácticamente no han sido investigadas en profundidad ni hay un trabajo conjunto de todas ellas. Tampoco suelen ser tenidas en cuenta para caracterizar el aragonés y sus variedades dialectales. Mayor ha sido, sin embargo, el interés por editar dichas piezas, como se comprobará en el siguiente apartado dedicado a los estudios sobre las pastoradas aragonesas.

2. ESTADO DE LOS ESTUDIOS SOBRE LAS PASTORADAS ARAGONESAS

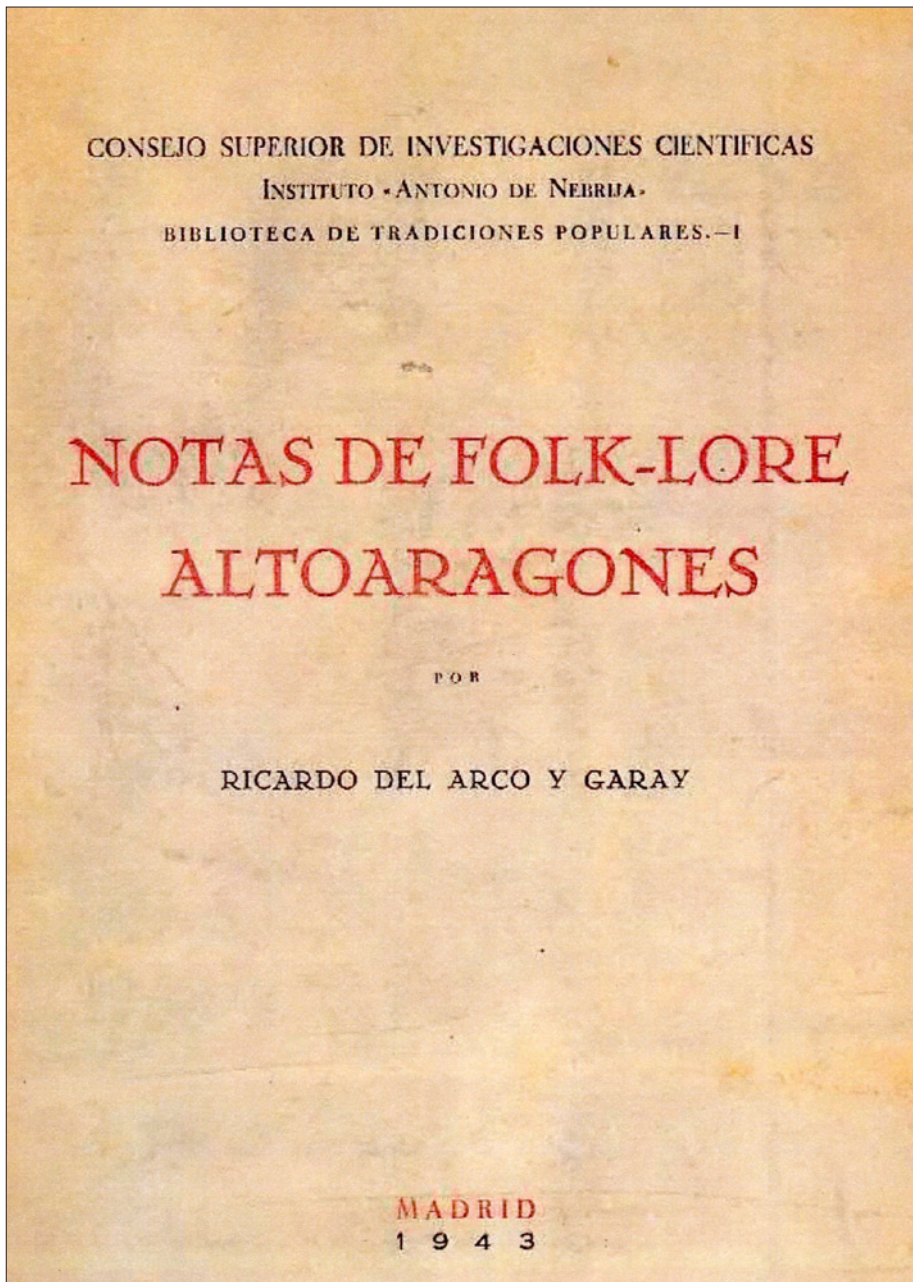
Según se ha indicado, las primeras referencias conocidas sobre las pastoradas aragonesas son de Joaquín Manuel de Moner y Siscar, Joaquín Costa Martínez y Cels Gomis i Mestres.

Cabe recordar, a este respecto, los datos aislados que, en el siglo XIX, el primero recopiló sobre las pastoradas de Ribagorza (Moner, 1868: 3; 1874: 1). También Joaquín Costa se ocupó brevemente de las pastoradas ribagorzanas y de su inclusión, junto a las de otros lugares, en el teatro popular del Alto Aragón, del que dijo tener coleccionadas multitud de piezas (Costa, 1880: 68; 1881: 103).¹ En concreto, transcribió algunas frases de matracadas o pastoradas ribagorzanas (Costa, 1883: 377; I, 2010 [1878-1879]: 77).

A partir de la correspondencia inédita y hallada recientemente entre Jean-Joseph Saroihandy, Georges Hérelle, Joaquín Costa y Dámaso Carrera Riazuelo, se sabe, asimismo, que este último entregó a Costa una copia de la *Pastorada de Capella*.² El aragonés realizó una versión de ella que envió corre-

1 A pesar de nuestras reiteradas peticiones para acceder al legado de Joaquín Costa en su casa de Graus, su heredero José María Auset Bruned no nos concedió el permiso para hacerlo. Tampoco pudimos consultar la copia de la parte de dicho legado correspondiente a la poesía popular que había realizado Estela Puyuelo Ortiz, según nos indicó el propio José María Auset.

2 La copia de la *Pastorada de Capella* facilitada por Carrera se halla en el Archivo Histórico Provincial de Huesca (ES/AHPHU - COSTA/000123/115-06) y ha sido editada por Óscar Latas (Latas, 2001-2002).



Portada de *Notas de folklore altoaragonés* de Ricardo del Arco, 1943

gida a Hérelle en 1904, según se indica más adelante. Dicha copia, que se conserva en la Bibliothèque Nationale de France, fue editada en la revista *Aragón* en 1930 por Pascual Galindo Romeo (Galindo, 1930).

Por otro lado, en sus *Memorias*, Costa afirmó en 1876 que le dieron unas pastoradas de Benavente de Aragón (Costa, 2011: 259). A este respecto, José Montanuy, vecino de Benavente, le pidió en 1881 por carta su devolución, ya que el pueblo las necesitaba para la representación que tenía prevista realizar ese año:³

Benabente, 1 de agosto de 1881.

S. D. Joaquín Costa, muy apreciable dueño.

En esta determinan los mozos de acer fiesta con gaita y pastorada, y le encargan los mozos que bea, lo más pronto posible, si nos puede mandar las pastoradas que se llebó de este pueblo, porque las necesitan para aprenderlas para ese día [...].

Lo espero ber para el día de la fiesta.

[Firma y rúbrica de] José Montanuy.

Precisamente, en otra misiva, en esta ocasión, de Costa a Hérelle, el aragonés resume de este modo sus investigaciones en torno a las pastoradas:⁴

Madrid, 22 mzo. 904.

M. G. Hérelle [...].

Hace 25 años, en mis excursiones de estudio por el Pirineo (se ha publicado *Derecho consuetudinario del Alto Aragón*, estudios sobre el arbolado), recogí varias piezas del teatro popular del Pirineo aragonés; distraído a otras cosas más perentorias, no pude llegar a publicar acerca de ello un volumen, según era mi propósito. Algunos de los originales de dichas piezas me los pidieron y los rescataron los respectivos pueblecillos donde años antes me los habían prestado; otros están entre papeles míos, formando con los demás apuntes o materiales de poesía popular un paquete, pero no lo tengo aquí, sino encerrado en el pueblo (Graus, Pirineo), adonde he de trasladar pronto mi domicilio [...].

[Firma y rúbrica de] Joaquín Costa.

Por su parte, Cels Gomis i Mestres se refirió a las pastoradas tanto de habla aragonesa como catalana⁵ y, en relación con las primeras, copió algunos versos de las de Graus y Capella en 1889 (Gomis, 1889: 108-110).

3 Carta de José Montanuy a Joaquín Costa, fechada el 1 de agosto de 1881 y conservada en el Archivo Histórico Provincial de Huesca (ES/AHPHU - COSTA/000005/010-2C-0266).

4 Carta de Joaquín Costa a Georges Hérelle, enviada el 22 de marzo de 1904 y depositada en la Médiathèque de Bayonne (ms.652-2-5).

5 En su estudio, Gomis también menciona las pastoradas en catalán de Tolva y Camporrells, y reproduce algunos de sus versos.

En estos años finales del siglo XIX, en 1893, el abat Izac dio cuenta también de la representación de una pastorada en honor de Nuestra Señora del Pilar en Torla (Izac, 1893: 270). Además, la *Gaceta de Graus*, una hoja editada en ese mismo año, publicó un índice de los temas que serían abordados en ella, entre los que se hallaba «El teatro popular de Ribagorza: pastoradas, matracadas y dichos», a cargo de Manuel Ladaga y Dámaso Carrera. Dicha revista tenía previsto incluir en sus páginas también «Una pastorada ribagorzana o un auto sacramental».⁶

Pero destaca, sobre todo, en tal periodo finisecular, el primer viaje que realizó Jean-Joseph Saroïhandy al Alto Aragón. Corría el año 1896 y el estudioso francés había venido a tierras aragonesas en condición de becario de la École Pratique des Hautes Études, para estudiar la lengua de Ribagorza. Su maestro, Alfred Morel-Fatio, se había interesado por ella tras la lectura, en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, precisamente de los artículos citados de Joaquín Costa sobre «Los dialectos de transición en general y los celtibéricos-latinos en particular», varios de los cuales dedicó a los «Dialectos ribagorzanos y demás aragoneses-catalanes y catalanes-aragoneses» (Costa, 2010 [1878-1879]). En el informe que redactó sobre esta misión lingüística, Saroïhandy dio cuenta de que había recopilado documentos escritos de otras hablas semejantes a la de Graus, casi todos breves pastoradas (Saroïhandy, 2009 [1898]: 34).

El interés del investigador francés por estas piezas teatrales aumentó tras su encuentro en 1903, en Seo de Urgel, con Georges Hérelle, que estudiaba las *pastorales* francesas. Por ello, en las sucesivas visitas que Saroïhandy realizó al Alto Aragón, continuó recogiendo nuevos textos de pastoradas hasta 1906.

En total, en el fondo de la Bibliothèque Universitaire de Lettres et Sciences Humaines de la Université Bordeaux Montaigne, que ha sido editado por Óscar Latas Alegre, se hallan testimonios de siete pastoradas recopiladas por Saroïhandy: la *Pastorada y dichos compuestos en Grustán para Charo*, escritos por Vicente Solano en 1840 (Saroïhandy, 2005: 166-173); unos fragmentos de las *Décimas de los danzantes para la inauguración de la iglesia de Ayerbe en el año 1855* (Saroïhandy, 2005: 135); la *Pastorada de Perarrúa*, de 1893 (Saroïhandy, 2005: 213-220); la *Pastorada de Besians*, fragmentaria y sin fechar (Saroïhandy, 2005: 173-174); y tres pastoradas incompletas, sin datar y sin localizar geográficamente, que parecen corresponder a

6 La información procede de «Un precedente de *El Ribagorzano*», *El Ribagorzano*, 6 (15 de diciembre de 1904), p. 2.

Foradada del Toscar (Saroïhandy, 2005: 165), Graus (Saroïhandy, 2005: 220-221) y La Puebla de Fantova o Perarrúa (Saroïhandy, 2005: 222-223). Además, animado por Hérelle, con el que continuó su amistad en Bayona, publicó la *Pastorada de Perarrúa* con un breve estudio (Saroïhandy, 1916).

A principios del siglo xx, el periódico *El Ribagorzano*, editado en Graus desde 1904, acogió breves colaboraciones en las que pueden leerse, bien ciertas referencias a las pastoradas ribagorzananas, bien algunos fragmentos editados de ellas. Destacan, en este sentido, la firmada por P. de Lozas, sobre la decadencia de estas piezas teatrales en Ribagorza, celebradas, según el recuerdo del autor, en Capella, Santaliestra, Lascuarre y Laguarres a finales del siglo xix (Lozas, 1906). También las redactadas por Saliv Nerob, quien transcribió y explicó el origen de sendos dichos de las pastoradas de Capella y Graus (Nerob, 1907a), y aportó datos sobre Llovinet de Laguarres,⁷ escritor de la pastorada de dicha localidad, que fue usada en otras poblaciones de la comarca (Nerob, 1907b). Además, la realizada por Marcelino Gambón Plana, que, tras señalar algunos rasgos muy generales de las pastoradas ribagorzananas, publicó unos fragmentos de la *Pastorada de Capella* e indicó que se celebró en las fiestas del santo Cristo en el año 1736 (Gambón, 1908).⁸ No obstante, como más adelante se comentará, dicho texto es otra copia corregida de la pastorada enviada por Dámaso Carrera a Joaquín Costa y no parece que pueda datarse en la fecha señalada por Gambón. Por último, *El Ribagorzano*, al igual que *El Ideal de Aragón*, otra publicación periódica editada en Graus, dieron a conocer algunos fragmentos de pastoradas compuestas por Vicente Barrós Cambra (Barrós, 1927; 1931).⁹

La labor de recopilación de materiales lingüísticos que el Estudio de Filología de Aragón, creado en 1915, llevó a cabo para la formación de su *Diccionario aragonés* permitió que bastantes colaboradores de la entidad enviaran colecciones de voces con este fin (Benítez, 2012). Uno de ello fue mosén José Burrel, en cuya *Colección de voces aragonesas usadas en Torres del Obispo y en otros pueblos de Ribagorza* incluyó, como ejemplos de uso en las entradas *aña-*

7 Domingo Nadal apuntó que el nombre propio de Llovinet de Laguarres era Lupo y, en dialecto ribagorzano, Llovín (Nadal, 1907: 2).

8 Ricardo del Arco reprodujo en 1930 el texto de la *Pastorada de Capella* publicado por Marcelino Gambón (Arco, 1930: 90-97).

9 Además de las colaboraciones citadas, *El Ribagorzano* mostró en sus páginas unos textos que, imitando el diálogo entre un mayoral o pastor y un *repatán* de las pastoradas, resumían el programa de las fiestas de Graus de los años 1912, 1920, 1922, 1923 y 1925, así como un fragmento de la *Pastorada de Roda de Isábena*, en 1920, recogida por Antonio Poch (Vicente de Vera, 1986).

da y baixar, dos breves fragmentos de una pastorada sin fechar, que el autor califica como antigua (Burrel, 1917: 4, 5).

Pero fue, sin duda, en este primer tercio del siglo xx, la comentada relación de Saroïhandy con Hérelle, la que permitió estudiar, por parte de este último, las pastoradas aragonesas desde una perspectiva más global, al compararlas con las pastorales representadas en Francia, que él investigó en profundidad (Hérelle, 1918; 1923; 1926; 1928). A partir de este análisis, concluyó que las pastoradas aragonesas responden al auténtico sentido de la palabra pastoral, puesto que están protagonizadas por dos pastores, el pastor o mayoral y el *repatán*. Para la formulación de estas consideraciones, Hérelle utilizó las pastoradas que Saroïhandy le facilitó, a saber, las mencionadas de Perarrúa, Ayerbe, Charo y Besians. Además, contó, como se ha indicado, con una copia de la citada *Pastorada de Capella*, corregida y enviada en 1904 por Joaquín Costa, con quien se había puesto en contacto a través de Saroïhandy.

Hay que señalar que la citada revista *Aragón* acogió en sus páginas en las décadas iniciales del siglo xx, además de la mencionada versión de la *Pastorada de Capella*, realizada por Joaquín Costa y editada por Pascual Galindo (Galindo, 1930), otra pastorada y dos textos que, en los estudios sobre el tema, suelen relacionarse con este tipo de piezas teatrales. Por un lado, en 1928, Luis María de Arag publicó, sin fechar, la que denominó *Pastorada de Anciles o Eriste* (Arag, 1928).¹⁰ No obstante, se trata de una canción compuesta por el molinero de Eriste e interpretada por él mismo en la fiesta de Anciles, que no comparte los rasgos característicos del subgénero teatral de la pastorada. Por otro lado, en 1930, se editó la recopilación que Luis Mur Ventura, ayudado por Francisco Peñuelas Ballesteros, realizó de la *Morisma* de Aínsa (Mur Ventura, 1930).¹¹ Aunque se ha afirmado que esta pieza del teatro popular procede de una antigua pastorada, en la que los dos personajes principales de esta, el mayoral y el rabadán, guardan correspondencia con el pastor y el soldado gracioso de la *Morisma* (Pueyo, 1973: 128-129), se trata de una fiesta de moros y cristianos con representación, que no incluye una pastorada propiamente

10 Luis María de Arag publicó esta composición también en *Flores de Montaña* (Arag, II, 1930: 68-70) y Ricardo del Arco la reprodujo en *Notas de folklore altoaragonés* (Arco, 1943: 366-367). Recientemente, ha sido editada en la revista *Fuellas* (Arag, 2006 [1928]).

11 Ricardo del Arco editó, en 1930, fragmentos de una versión de la *Morisma* (Arco, 1930: 85-88) y en 1943 publicó la obra completa, reproduciendo la recopilación realizada por Mur Ventura (Arco, 1943: 116-156). Más recientemente, María Pilar Benítez Marco y Manuel López Dueso han dado a conocer dos nuevas versiones de la *Morisma* de Aínsa, de 1866 y de 1923, junto a la de 1930, aparecida en la revista *Aragón*, y han estudiado lingüísticamente las tres (Benítez / López, 2010).

te dicha. Finalmente, Rafael Gúdel Abellana describió y editó el *Dance de Sena* (Gúdel, 1934),¹² que no aparece fechado y que incluye una pastorada con algunos aragonesismos.

En este último año, en 1934, Violet Alford, que un año antes había viajado por el Pirineo aragonés, publicó un artículo sobre santa Orosia, en el que describió la pastorada que la localidad de Yebra de Basa le dedica (Alford, 1934).

Por aquellos años, en concreto, en 1930, el citado Ricardo del Arco y Garay, además de referirse a la *Morisma* de Aínsa y publicar, como se ha señalado, unos fragmentos de una versión de dicha pieza teatral, aludió a las pastoradas y reprodujo el texto de la *Pastorada de Capella*, editado por Gambón en el periódico *El Ribagorzano* (Arco, 1930). En 1931, volvió a abordar el tema de los dances (Arco, 1931: 175-179) y, tras la Guerra Civil, el estudioso amplió estas investigaciones iniciales en su obra *Notas de folklore altoaragonés* (Arco, 1943).

En este último trabajo, dedicó un amplio capítulo a los dances y pastoradas, en el que destaca la importante labor de recopilación que realizó de sus textos. Respecto a los que recogió en lengua aragonesa, hay que señalar que, por un lado, copió los aparecidos en el periódico *El Ribagorzano* y en la revista *Aragón*, ya mencionados: la *Pastorada de Capella* (Arco, 1943: 353-366), la *Morisma* de Aínsa (Arco, 1943: 116-156) y el *Dance de Sena* (Arco, 1943: 159-177). Y, por otro, editó otras piezas inéditas, bien en castellano o catalán, con presencia de algunos aragonesismos, bien en una lengua de transición entre el aragonés y el catalán: en lengua castellana, el llamado *Dance segundo* de Castejón de Monegros, datado en 1878 (Arco, 1943: 312-345), y, sin fechar, el *Dance de Sariñena* (Arco, 1943: 198-223) y el *Dance de Almudébar* (Arco, 1943: 345-352); en lengua catalana, la *Pastorada de Roda de Isábena* (Arco, 1943: 394-411), sin datar también; y, en una lengua de transición entre el aragonés y el catalán, la *Pastorada de Torres del Obispo* (Arco, 1943: 373-393).¹³

Unos años después del trabajo de recopilación de Ricardo del Arco, Pedro Arnal Cavero, muy interesado por la cultura y la lengua del Somontano oscense, redactó el estudio *Villa y aldeas en romería*, seleccionado en 1946 por el jurado del I Premio anual de Folklore de la Institución Fernando el Católico

12 También Ricardo del Arco reprodujo el estudio de Gúdel (Arco, 1943: 159-177).

13 Francisco Salamero Reymundo, con no demasiadas evidencias, fechó la *Pastorada de Torres del Obispo* entre 1868 y 1900 (Salamero, 1987: 8).

y que fue publicado en 1948 en la revista *Costumbres y tradiciones* de dicha entidad (Arnal Caveró, 1948).¹⁴ Dedicó gran parte de este trabajo a la descripción de la romería que se realizaba al santuario de la Virgen de Dulcis en Buera y en cuya celebración tenía lugar la representación de un dance. El autor transcribió algunos fragmentos de dicha obra, representada en 1894: el diálogo del ángel y el diablo, y los llamados dichos, compuestos por Elías Sarrato López y Pedro Arnal Nasarre, y en los que se utiliza la lengua aragonesa (Arnal Caveró, 1948: 70-71, 73-75). Además, en el archivo del estudioso, se conserva una pastorada dedicada también a la Virgen de Dulcis, fechada en 1918 y escrita, en parte, en aragonés por «Lorenzo Sidro y un maestro, “Simón”» (Juan, 1998: 132; Arnal Caveró, 2014: 301).¹⁵

En la segunda mitad del siglo xx, destacaron los estudios de Arcadio de Larrea Palacín sobre el dance aragonés y su relación con otras representaciones de moros y cristianos fuera de Aragón (Larrea, 1952; 1967). Elaboró la información a partir de la catalogación de un centenar de dances aragoneses: cincuenta, en la provincia de Zaragoza; treinta y tres, en la de Huesca; y diecisiete, en la de Teruel. De todos ellos, estudió y editó los de Quinto de Ebro, Fuentes de Ebro, Velilla de Ebro, Codo, Almonacid de la Cuba, Híjar y Escatrón. Especialmente interesante para el estudio de las pastoradas en aragonés es el *Dance de santa Águeda, patrona de la villa de Escatrón*, del que se conserva una copia del original, fechada en 1888 (Larrea, 1952: 727-794), ya que contiene algún fragmento en dicha lengua.

Los trabajos sobre el dance en Aragón de Mercedes Pueyo Roy (Pueyo, 1957; 1958; 1961a; 1961b; 1973), basados en sus tesis de licenciatura y de doctorado, *El dance en Aragón y Origen y problemas estructurales del dance aragonés*, respectivamente, que llevó a cabo bajo la dirección de Antonio Beltrán Martínez en la Universidad de Zaragoza (Pueyo, 1958; 1961a),¹⁶ constituyen, hasta la fecha, el estudio más ambicioso que hay alrededor del tema y dieron a conocer nuevas pastoradas en aragonés. La autora recopiló setenta y cuatro dances, mediante un breve cuestionario que envió desde el Museo de Etnología y Ciencias Naturales de Aragón a párrocos, alcaldes y maestros de Aragón (Pueyo, 1958: 64). Analizó en ellos, entre otros aspectos, el desarrollo del es-

14 La información se halla en la introducción que Alberto Gracia ha realizado de la obra de Arnal Caveró (Caveró, 2014: 27), donde se ha reeditado el citado trabajo *Villa y aldeas en romería*.

15 La pastorada a la Virgen de Dulcis, fechada en 1918, ha sido editada en Juan (1998: 129-133) y en Arnal Caveró (2014: 290-301).

16 Se han publicado los *Apéndices* de la tesis doctoral de Mercedes Pueyo (Pueyo, 2019).

pectáculo, los personajes, el texto o la versificación (Pueyo, 1973: 123, 125). Además, transcribió aquellos escritos que consideró significativos desde el punto de vista lingüístico (Pueyo, 1973: 125).

En concreto, son de interés para el estudio de las pastoradas en aragonés los varios textos copiados de las realizadas en *La fiesta de Besians, dedicada a santo Domingo de Guzmán*, fechados por Mercedes Pueyo en 1738, 1760, 1797 y 1799 (Pueyo, 1973: 41-42, 127-128, 211-226, 239-270, 274-292) y los *Dichos para El Trillo de San Sebastián*, de 1768¹⁷ (Pueyo, 1973: 128, 226-239). También transcribió los llamados *Textos de los danzantes de Jaca*, que, siguiendo a Juan Francisco Aznárez, situó en el siglo xvii (Pueyo, 1973: 271-274), si bien, según se analiza más adelante, han de ser considerados versiones de villancicos barrocos del siglo xviii.

El mismo profesor Antonio Beltrán Martínez dedicó varios trabajos al estudio del dance (Beltrán, 1980; 1984; 1990), entre ellos, la monografía *El dance aragonés* (Beltrán, 1982), en los que desarrolla similares ideas sobre esta manifestación folclórica que su discípula Mercedes Pueyo. Además, promovió y colaboró en los concursos sobre el dance aragonés, convocados por los ayuntamientos de Zaragoza, Pastriz y Salillas de Jalón, que se celebraron, respectivamente, en 1957, 1981 y 1982 (Beltrán, 1982: 8). El mayor mérito de Antonio Beltrán, en relación con las pastoradas en aragonés, fue, sin duda, haber dirigido la realización de tesis de licenciatura y doctorado, como las citadas o como las llevadas a cabo por Enrique Satué Oliván, de las que se habla a continuación, ya que supusieron descubrir y dar a conocer interesantes muestras textuales de ellas en dicha lengua.

En este sentido, Enrique Satué dedicó su tesis de licenciatura a *Las romerías de Santa Orosia* (Satué, 1988) y la doctoral, a la *Religiosidad popular y romerías en el Pirineo* (Satué, 1991). En el transcurso de estas investigaciones, recopiló alrededor de un centenar de pliegos de los siglos xix y xx, muchas veces troceados, con textos de pastoradas de Yebra de Basa en honor a santa Orosia (Satué, 1991: 253), y editó algunos.

En concreto, los que publicó redactados en aragonés son los siguientes: un fragmento del papel del mayoral de la *Pastorada del dance de Yebra en la romería de santa Orosia*, de 1814 (Satué, 1991: 262-263); el papel del mayoral de los *Dichos de Santa Orosia pronunciados en la romería del 25 de junio de*

17 Téngase en cuenta que la misma autora dató el manuscrito de esta pastorada en 1778, pero parece tratarse de una errata (Pueyo, 1973: 127).

1824 (Satué, 1988: 253-261) y de la *Pastorada del dance de Yebra en la romería de santa Orosia*, de 1840 (Satué, 1991: 263-266); y un dicho del *Dance de Yebra en la romería de santa Orosia*, de 1844 (Satué, 1991: 274).

Igualmente, dató en el siglo XIX y transcribió otros tres fragmentos en lengua aragonesa: el que denominó *Pastorada del dance de Yebra en la romería de santa Orosia* (Satué, 1991: 266-267); el que tituló *Pastorada efectuada en la romería de santa Orosia* (Satué, 1991: 267-269); y el que llamó *Pastorada en el dance de Yebra y en la romería de santa Orosia* (Satué, 1991: 269). Además, copió en su trabajo, junto a otras pastoradas en castellano, un fragmento de la *Pastorada del dance de Yebra en la romería de santa Orosia*, de 1955, que contiene algunos rasgos aragoneses (Satué, 1991: 270). Asimismo, dio noticia de la presencia, en esta documentación en Yebra, de fragmentos de la pastorada de Panticosa en honor a su patrón san Roque, que el autor fechó en la primera mitad del XIX (Satué, 1991: 257).

Son numerosos los estudios que han continuado el trabajo de recopilación y estudio folclórico y etnológico del dance, en general, y de las pastoradas, en particular. A este respecto, hay que citar la obra *El dance de Aragón. Su estado actual a la entrada del siglo XXI*, de Jesús Cancer Campo (Cancer, 2003), en la que el autor, a partir de una investigación de campo, registró más de doscientas setenta manifestaciones de dance en Aragón, entendido este término en un sentido amplio y totalmente abierto (Cancer, 2003: 11). También se trata de un estudio de conjunto, el trabajo de Ángel Gonzalvo Vallespi sobre *El dance en Teruel* (Gonzalvo, 2005), que, además, aporta interesantes datos para avanzar en el conocimiento historicista de esta manifestación cultural.

A los dances del Alto Aragón dedicó un estudio León J. Buil Giral (Buil, 1989). Por su parte, Ángel López García realizó unas curiosas «Observaciones sobre las “pastoradas” ribagorzananas», también desde un punto de vista folclórico y literario (López García, 1984). A ellos, se une una larga relación de autores y autoras que han analizado de forma particular y local algún dance (entre otros muchos y sin ser exhaustivos: Canellas, 1982; Pérez, 1983; 1988a; 1988b; 1999; Cancer, 1998; Serrate, 1999; Castán, 2000; Fribourg, 2000; Mullor, 2001; Cebamanos, 2005; Gascón / Iglesias, 2005; Gracia Rivas / Aragón, 2006; Ansodi, 2007; Alcaine / Lozano, 2008; Pérez *et al.*, 2008; Aznar, 2013; Tomeo, 2013; Aguilera, 2014).

Muy interesante es la perspectiva historicista desde la que Ángel San Vicente Pino ha estudiado el dance aragonés (San Vicente, 1984; 1986). A partir de testimonios documentales escritos, consideró que los centros escolares religiosos desempeñaron un papel muy importante en la producción y represen-

tación de textos teatrales del dance, y que, desde ellos, pasaron al circuito popular y generacional.

Desde la década de los setenta del siglo pasado, la visión folclórica, etnológica e historicista del dance se completó con el estudio filológico de las pastoradas compuestas en aragonés, dado el interés que, para la lengua aragonesa y su literatura, tienen estas piezas teatrales.

En este sentido, los autores de *El aragonés: identidad y problemática de una lengua* (Conte *et al.*, 1977: 97) consideraron las pastoradas como el único testimonio literario en aragonés del siglo XVIII, si bien indicaron que tales textos, de algún modo, reforzaban e institucionalizaban la mentalidad diglósica de los hablantes aragoneses, al poner en boca de personajes rústicos e incultos los discursos en aragonés. Aun así, y teniendo en cuenta esta observación sociolingüística, la importancia de estas piezas para el aragonés se ha puesto de manifiesto tras la recuperación y edición de nuevas muestras en los últimos años.

Por ejemplo, la revista *Serrablo* editó las pastotadas en aragonés de Yebra de Basa, desde 1991 hasta 1998 y la del año 2000. Desde 2001, se imprimieron en otra publicación periódica, *O Zoque*. Todas ellas han sido compuestas por Graciano Lacasta Estaún, con la colaboración en los últimos años de Alejandro Gurría González.

También la revista *Luenga & fablas* ha dado a conocer varias pastoradas en aragonés. Así, Rafel Vidaller Tricas editó en sus páginas y contextualizó la *Pastorada de Castigaleu*, cuya copia más antigua parece ser del siglo XIX (Vidaller, 1997). Dicha pieza, que también presenta algunos rasgos propios del catalán, volvió a ser reproducida, junto con un estudio lingüístico, por Jordi Moners i Sunyol y Artur Quintana i Font en la misma revista (Moners / Quintana, 2015). Ambas ediciones se llevaron a cabo a partir de una transcripción de la pieza realizada en 1975.

Chesús Giménez Arbués y Francho Nagore Laín publicaron en esta última revista los *Dichos de los danzantes para la inauguración de la iglesia de Ayerbe en el año 1855* y realizaron un estudio lingüístico de la misma (Giménez / Nagore, 1998). *Luenga & fablas* acogió, asimismo, las pastoradas en aragonés de Yebra de Basa, de 1999, 2000, 2001 y 2003, en los números correspondientes a dichos años.¹⁸ Por otro lado, Óscar Latas Alegre editó en ella la versión de la *Pastorada de Capella*, que se conserva en el fondo Joaquín Costa del

18 Hay una antología de pastoradas, compuestas por Graciano Lacasta en los años 1995, 2000, 2005, 2010 y 2015 (Lacasta, 2015).

Archivo Histórico Provincial de Huesca, y analizó las variantes textuales con las publicadas por Ricardo del Arco en 1943 y por Pascual Galindo en 1930 en la revista *Aragón* (Latas, 2001-2002).

Recordemos que el propio Óscar Latas, como se ha indicado, sacó a la luz las pastoradas en aragonés de Charo, Ayerbe, Perarrúa, Besians, Foradada del Toscar, Graus y La Puebla de Fantova, recopiladas por Saroïhandy y anteriormente citadas (Saroïhandy, 2005). El mismo autor ha reunido las pastoradas aragonesas de Yebra de Basa del siglo XIX y de la primera mitad del XX (Latas, 2021a; 2021b).

Otros autores se han unido también a la labor de recuperación y edición de pastoradas en aragonés. Por un lado, Roberto Serrano Lacarra transcribió y contextualizó los *Elogios al inbicto mártir san Ipolito para el lugar de Castejón de Sobrearbe*, sin fechar y que el editor dató a finales del siglo XVIII (Serrano, 1999). Por otro, Chabier Tomás Arias publicó y estudió lingüísticamente la *Pastorada fuebana de Benavente*, también sin fecha, aunque, según el estudioso, podría ser de finales del siglo XIX o principios del XX (Tomás, 2003). Asimismo, Ricardo Mur Saura editó fragmentos de los *Dichos al glorioso san Roque* de Panticosa, igualmente no datados, pero que pudieron escribirse, de acuerdo con la opinión del transcriptor, a mediados del XVIII (Mur Saura, 2014: 66-71). Finalmente, José Ángel Gracia Pardo dio a conocer un fragmento del papel del *rebacán* de la pastorada de Biescas, datada en torno a 1844, dedicada a santa Elena (Gracia Pardo, 2020), mientras que Chusé Raúl Usón publicó otro de la de Yebra de Basa en honor a santa Orosia, que parece corresponder a 1940 (Usón, 2021: 30-31).

Dado su valor filológico, se ha iniciado tímidamente el estudio lingüístico de algunas pastoradas en lengua aragonesa. En este sentido, María Pilar Benítez Marco, que analizó, desde esta perspectiva, dos textos del dance aragonés, pertenecientes a la *Morisma* de Aínsa y al *Dance de santa Águeda* de Escatrón, defendió la importancia de esta manifestación literaria como fuente para la investigación de la filología aragonesa (Benítez, 1992).

A esta investigación, han de sumarse las realizadas por Francho Nagore sobre las pastoradas de Besians (Nagore, 2001; 2002) y las citadas acerca de la de Ayerbe (Giménez / Nagore, 1998), de la de Benavente de Aragón (Tomás, 2003) y de la de Castigaleu (Moners / Quintana, 2015). Más recientes son los estudios correspondientes a la de Trillo de 1768 y a la de Besians de 1797, llevados a cabo por María Pilar Benítez y Óscar Latas (Benítez / Latas, 2017a, 2017b), y a las de Yebra de Basa, en la primera mitad del siglo XX, por el último autor mencionado (Latas, 2021b).

De hecho, como textos escritos en aragonés e integrantes de la historia literaria de esta lengua, las pastoradas han pasado a formar parte de antologías lingüísticas y literarias que, de forma general o parcial, se refieren a la lengua aragonesa. Cabe aludir, entre otros, a los trabajos de Manuel Alvar López (Alvar, 1960), Eduardo Vicente de Vera Pinilla (Vicente de Vera, 1986; 1992), Óscar Latas Alegre y Francho Nagore Laín (Latas / Nagore, 2007), José Ignacio López Susín (López Susín, 2012) o Francho Nagore Laín (Nagore, 2013).

No olvidemos, finalmente, que los textos de las pastoradas, además de redactarse en castellano y aragonés, han sido compuestos también en la otra lengua propia de Aragón, el catalán. Ya se ha mencionado, el trabajo de Cels Gomis i Mestres, en el que reprodujo algunos versos de las pastoradas de Tolva y Camporrells.

Junto a él, hay que destacar la labor de recopilación de pastoradas en catalán realizada por el mencionado Ricardo del Arco. El estudioso copió, como se ha indicado, la *Pastorada de Torres del Obispo* (Arco, 1943: 373-393), escrita en un aragonés de transición hacia el catalán, y la *Pastorada de Roda de Isábena* (Arco, 1943: 394-411), que utiliza bastantes aragonesismos. Ambas piezas teatrales aparecen sin fechar.

Por su parte, Artur Quintana i Font, quien volvió a reproducir las dos señaladas de Ricardo del Arco (Quintana, 1997: 347-375), transcribió la *Pastorada de Benabarre en honor de san Medardo, patrón de la villa* de 1980 (Quintana, 1981: 256-263; 1997: 334-341), unas matracadas de Luzás, de principios del siglo xx, y otras de Castigaleu (Quintana, 1997: 346-347; 2013: 33-37), sin fechar. Cabe recordar, según se ha señalado, que, de este último lugar y en colaboración con Jordi Moners i Sunyol, reprodujo y estudió la *Pastorada de Castigaleu* (Moners / Quintana, 2015).

Además, dicho estudioso y Lourdes Martínez Casillas se ocuparon de los dances del Matarraña y de Mequinenza, y dieron a conocer una copia en castellano y en catalán del *Danze que hizo la villa de Calaceite cuando se expuso el Señor de la Iglesia de san Roque, por haber de dilatar la iglesia parroquial para su mayor culto*, representado seguramente el año 1697 y cuyo texto fue encontrado por Teresa Jassà en el archivo de Santiago Vidiella de Calaceite (Martínez / Quintana, 1995).

Finalmente, debe indicarse que Jordi Moners i Sinyol también recogió varias matracadas de Castigaleu (Moners, 2008: 192-194; 2009: 267) y que Javier Giralt Latorre realizó un estudio lingüístico de *La pastorada* de Benabarre publicada por Quintana en los trabajos antes citados (Giralt, 2002-2004).

3. NUEVOS DATOS SOBRE LA PASTORADA ARAGONESA

En general, los trabajos mencionados en el apartado anterior abordan el estudio de las pastoradas aragonesas como parte del llamado dance aragonés, que suele ser definido como una elaboración compleja que incluye dos elementos principales, la danza y la representación dramática (Larrea, 1952: 23). Respecto a este último elemento, Larrea distinguió tres grupos de representaciones o *recitados* (Larrea, 1952: 16-17): *del santo o las furias o astucias del Luzbel*, en la que intervienen, como personajes, el mayoral, el rabadán, el diablo y el ángel; *soldadesca*, en la que se produce una lucha entre turcos o moros y cristianos; y *guirnalda*, torneo en el que cada danzante expone los méritos de un santo para coronarlo con una guirnalda ofrecida por el rabadán. En un trabajo posterior (Larrea, 1967: 16), incluyó en este último grupo, es decir, junto a la guirnalda, la pastorada.

Mercedes Pueyo, apoyándose en los datos obtenidos en sus investigaciones y en las tesis de Larrea, entiende por dance también un espectáculo complejo, que tiene un fin eminentemente religioso y que está formado por elementos distintos en su forma, contenido, significado, antigüedad y origen: baile de palos y espadas, diálogo de pastores, lucha del bien y el mal (ángel y diablo), y lucha de moros y cristianos (Pueyo, 1957: 68; 1973: 27, 30, 33, 69, 113). A partir de esta definición, defendió que el dance se difundió de norte a sur (Pueyo, 1973: 122) y distinguió dos tipos: el dance-pastorada sin representación de batalla y el dance-pastorada con representación de lucha o dance histórico (Pueyo, 1973: 15-21).

VILLANCICOS, QUE SE CANTARON LA NO-
che de Naudad, en la Santa Iglesia Bilbilitana
este año de 1670.

SIENDO MAESTRO DE CAPILLA IVAN MVÑOZ.

DEDICADOS A SV MVY ILVSTRE CABILDO.

PRIMERO NOCTVRNO.

VILLANCICO PRIMERO.

ESTRIVILLO.

1. Ha del Cielo!
 2. Quien canta?
 1. Ha del mundo!
 3. Quien llora?
 1. Que este dia fin llanto sale el Aurora,
que desterrando males
a todos los morrales,
el Sol de Maria enjuga el aljofar.
 2. Ola,
quien canta? quien llora?
que nace el Alegria en braços de Maria,
y al múdo cõuierde las penas en glorias.
 3. Ola,
quien canta? quien llora?
 1. Tenganse,
que Dios nace en el yelo.
 2. Oyganse,
que es la Aurora quien rie.
 4. Parense,
que es el Sol el que llora.
 2. Ola, ola, que es el Sol el que llora.
- C O P L A S.
1. Esta hermosa Maria,
cuya rara belleza,
siendo la blanca Aurora,
se confesò Morena.
 2. De esta pues tierra Virgen,
nace vna Espiga bella,

- al ayre del suspiro,
y al agua de la pena.
3. Porque el Sol quando nace,
cause alegria,
siempre el Alba recibe,
al Sol con rifa.
 4. El Sol diuino,
en dos horas enjuga,
llantos de vn Siglo.
 1. Esse Huerto cerrado,
donde vn Clauel se hospeda,
y Encarnado vestido,
saca de vna Azuçena,
 2. Esse Huerto es Maria,
que por Madre, y Donzella,
dà el fruto que concibe,
y con la flor se queda.
 3. Lloren, porque los ojos
del llanto agenos,
son mas golfos de culpas,
quando mas secos.
 4. Limpiad los ojos,
que ya el Niño que nace,
llora por todos.
 1. Esta Fuente de luzes,
diuina yidriera,
del Espejo mas limpio,
adonde el Sol se temple,
 2. Esse Espejo es Maria,
que de luz, y pureça,
con dar vn Sol de Gracia,
- se

En cierta manera, Joaquín Costa ya había apreciado esta diferenciación que establece la estudiosa aragonesa, como puede observarse en las palabras que dirige a Georges Hérèlle:¹

A la representación de la comedia pastoril (hay también alguna que otra de carácter histórico), acompaña un género de poesía satírica y burlesca sobre los sucesos más salientes acaecidos durante el año en la comarca.

[Firma y rúbrica de] Joaquín Costa.

El planteamiento de Pueyo nos parece interesante, ya que permite estudiar las pastoradas, popularmente denominadas *dichos* (Satué, 1991: 249), como obras autónomas, pertenecientes al subgénero teatral de la *pastorada aragonesa*. Formalmente, la *pastorada aragonesa* es una composición que sigue el esquema métrico del romance, es decir, formada por una serie de versos octosílabos con rima asonante en los pares, si bien las irregularidades son frecuentes. Desde el punto de vista del contenido, consiste en un diálogo ingenuo y gracioso entre un mayoral y un rabadán sobre las incidencias del trabajo, sus defectos y cualidades, la devoción hacia el personaje religioso al que dedican la representación, los acontecimientos del pueblo, etc. (Pueyo, 1973: 15-16). Estos rasgos temáticos la acercan a manifestaciones dramáticas de otros territorios, dentro y fuera del ámbito hispánico, pues, no en vano, el término *pastorada* se aplica a diferentes textos teatrales.

A este respecto, Georges Hérèlle ya advirtió de las diferentes acepciones de la voz *pastorale*² y distinguió entre un sentido general de la palabra, como pieza dramática de carácter bucólico, religiosa o profana, y un sentido más específico, como representación navideña litúrgica, cuyo episodio central solía ser la adoración de los pastores. Observó, asimismo, que, en los Pirineos occidentales franceses (en especial, en la Soule) y desde época muy antigua, se sumaba, a ellos, una tercera acepción del término, la de cualquier obra teatral, cuyos actores y público fueran mayoritariamente pastores, aunque el tema no guardara relación con el mundo pastoril ni con la religión (Hérèlle, 1918).

En concreto, y en relación con este último significado, hacia el siglo XVIII y en textos suletinos, el término se especializó para designar una pieza dramática de carácter serio, en la que se escenificaba la biografía en verso de un personaje ejemplar relacionado con el Antiguo o Nuevo Testamento, la hagiografía, la

1 Carta de Joaquín Costa a Georges Hérèlle, enviada el 22 de marzo de 1904 y depositada en la Médiathèque de Bayonne (ms.652-2-5).

2 Otros significantes utilizados en los Pirineos occidentales franceses, junto a *pastorale*, son *pastourale*, *pastorala*, *phastorala* o *phastuala* (Garamendi, 1990: 551).

antigüedad profana, los cantares de gesta, las novelas de aventuras o la historia legendaria.³ Ello fue así, hasta que, por influencia del clasicismo imperante de la época, fue sustituido por la voz *trajería* en los manuscritos, si bien se mantuvo la voz *pastoral* para aludir al espectáculo (Hérelle, 1926; 1928).

En el sentido específico de representación navideña litúrgica, señalado por Hérelle, el propio investigador registró en toda Francia breves dramas litúrgicos o semilitúrgicos que se representaban en torno al nacimiento de Jesucristo. En el ámbito hispánico, este tipo de obra se corresponde, por ejemplo, con la *pastorada leonesa*, también denominada *pastora*, *corderada*, *cordera*, *borrega*, *villancicos* u otros nombres, que aluden a los intérpretes de la obra (unos pastores), a la offrenda que se realiza en ella (una cordera) o a los numerosos villancicos que se cantan durante la representación (Trapero, 1982: 23). Documentada en diferentes lugares de Castilla y León, su argumento consiste en unos pastores que protestan, discuten y no creen al compañero que vela el rebaño y los ha despertado, al escuchar la voz de un ángel que anunciaba el nacimiento de un Niño, hasta que, finalmente, tras repetir tres veces dicho ángel su anuncio, van a Belén a adorarlo y a ofrecerle los dones típicos de su condición (Trapero, 1982: 23, 29, 44-45).

En Hispanoamérica, y, especialmente, en México, se documenta, asimismo, este tipo de representación navideña bajo el nombre de *pastorela*. En ella, a diferencia de la *pastorada leonesa*, se produce una lucha entre el demonio o los demonios y el arcángel san Miguel (María y Campos, 1985; Huet, 2011).

Para Hérelle, sin embargo, solo las *pastoradas aragonesas* responden al sentido literal de la palabra (Hérelle, 1918: 98-99). A este respecto, las definió como piezas teatrales breves protagonizadas por dos personajes principales, el mayoral y el *repatán*, que dialogan sobre su vida y oficio de pastores de una forma alegre, traviesa e incluso descarada. A estos dos protagonistas de la *pastorada*, se unen los mozos o danzantes que bailan un dance e interpretan las alabanzas al santo o a la santa (Hérelle, 1918: 98). Sin embargo, estas afirmaciones de Hérelle han de ser matizadas en varios sentidos.

3 A partir de esta clasificación temática de Hérelle, Garamendi (1990: 559) propone una nueva sistematización: pastorales religiosas y pastorales profanas (de la materia de Grecia, de la materia de Roma, romántico-caballerescas, histórico-noticieras). La autora no incluye en esta categorización las pastorales modernas, en las que los temas tradicionales ligados a la religión o a modelos identitarios franceses han sido remplazados por los relacionados con la identidad vasca, al considerar que no proceden de la auténtica tradición de teatro postbarroco. Para otros estudiosos, sin embargo, la modernización de las pastorales, que gozan hoy en día de la consideración de Teatro Nacional Vasco, no ha supuesto la pérdida, en su puesta en escena, de la fuerte codificación formal que las ha caracterizado tradicionalmente (Fernández, 2013).

Por un lado, cabe recordar que los danzantes, además de recitar las loas o dichos, también dedicados a la Virgen, al Salvador o a la fiesta que se celebra en su honor, pueden pronunciar versos, en los que cada uno de ellos rivaliza por ser el mejor. En ocasiones, los dichos son respondidos por el mayoral o el rabadán mediante una *matracada* o *competencia*, con la que, de forma humorística, valoran la intervención de cada mozo. En los siguientes versos del *Papel de pastor y rabadán de la fiesta de Besians dedicada a santo Domingo de Guzmán* del año 1799, se observa la presencia de los personajes citados y la función que cumplen en la representación (Pueyo, 1973: 219-220):

Pastor

A disponer la función,
mes ni un poeta se halla.

Rabadán

Eixo no te dé a ti pena,
q. yo sé dónde se halla
un poeta de secano
q. los fará a carretadas.

Pastor

Aquí tienes doce mozos
tan tiesos como una espada,
q. chitarán dos mil versos.

Rabadán

Ea, p.^s, ande la danza;
o, bellísimos mancebos,
publicad las alabanzas
del grande S.^{to} Domingo.

Pastor

Que el auditorio os aguarda.

Danz. 1.º

Oy este pueblo dichoso
puede en un todo gloriarse
y, entre todos, elevarse
con un patrón tan glorioso.
Fuisteis, Domingo, asombroso,
desde niño, y, sin segundo,
tu entendimiento profundo
con una radeante luz.
Huix [sic] siguiendo la luz
del laberinto del mundo.

Pastor

Lo has feito estupendamente,
con garbito y con esmero;
marcha luego a Perarruga,
pues pareixes un fiestero.

Por otro lado, también participan de la definición que Hérelle dio a las pastoradas altoaragonesas, los *balls parlats de pastorets* de Cataluña. En ellos, tiene lugar un diálogo entre un mayoral, unos pastores y una pastora, en el que exponen las satisfacciones y los problemas de su oficio (Miralles, 1994: 33). Al igual que en las aragonesas, estas piezas teatrales catalanas, como su nombre indica, se ejecutan junto a un baile.

Además, aunque Costa ya había advertido a Hérelle, según se ha indicado, de que había pastoradas de carácter histórico, el estudioso francés conocía y se refería solamente a las obras teatrales altoaragonesas que Saroïhandy y el propio Costa le habían facilitado y que respondían a la estructura señalada y, en general, a un argumento básico, a saber: el *repatán* abandona el ganado que cuida, para acudir a un pueblo que celebra sus fiestas patronales, y, sorprendido por el mayoral, este le riñe, si bien ambos se reconcilian, dialogan y se unen a la fiesta (Pueyo, 1973, 17-18; Beltrán, 1982, 24). Sin embargo, no hay que olvidar que otras pastoradas aragonesas, que suelen formar parte del dance aragonés, contienen, en su trama, luchas entre el bien y el mal (representados, respectivamente, por los personajes del ángel, a menudo, el arcángel san Miguel, y el diablo, también denominado demonio, Satanás o Lucifer), y, a veces, entre cristianos y moros o turcos.

En el caso de las luchas entre el bien y el mal, el diablo conmina a los pastores a que abandonen la fiesta, hasta que lo reconocen y lo expulsan con la ayuda de un ángel que desciende en su auxilio (Beltrán, 1982, 24). Respecto a las luchas entre cristianos y moros o turcos, el enlace con la pastorada se produce con la advertencia del rabadán de que se aproximan gentes extrañas (Beltrán, 1982, 24). Según se ha puesto de manifiesto en otro trabajo (Benítez, en prensa), hay testimonio de estas últimas desde la Edad Media como diversiones aristocráticas, cortesanas y urbanas. A partir del siglo xvi, fueron extendiéndose a las pequeñas poblaciones por influencia de las grandes ciudades, de una forma más modesta, con motivo de las fiestas patronales y como medio de adoctrinamiento del pueblo.

En este sentido, el *paloteado* navarro, que se ha documentado en los pueblos de la Ribera meridional de Navarra, presenta las mismas características que el mencionado dance aragonés, al que se acaba de hacer referencia. De hecho, junto al baile o paloteado, y al diálogo entre pastores, pueden desarrollarse las citadas luchas entre el bien y el mal, y, en ocasiones, entre moros y cristianos (Aramburu, 1986).

En Castilla-La Mancha y en Castilla y León, algunas de las piezas teatrales llamadas *loas* presentan las características señaladas en las pastoradas altoaragonesas, a saber, el diálogo entre pastores (Barrio de San Gil, 2012-2021). Otras, denominadas también loas o pastoradas, incorporan en la trama, a dicha con-

versación, que también puede estar protagonizada por agricultores, las citadas luchas entre el bien y el mal o entre moros y cristianos (Puerto / Sánchez, 1990; Puerto, 1996; Crespo, 2013; Álvarez Bartolomé, 2017).

Desde el punto de vista del contenido, el argumento de las obras dramáticas mencionadas puede parecer diferente según aborden el tema de la Navidad o el de otra festividad religiosa, como apuntaba Hérelle. En nuestra opinión, sin embargo, todas siguen la tradición del *officium pastorum*, un tropo sobre la visita de los pastores al pesebre, puesto en escena en Navidad. Esta representación fue cultivada en el teatro religioso medieval, más o menos seculariado, y en autos navideños pastoriles de estilo rústico, desde la *Vita Christi* de Fray Ínigo de Mendoza a las obras de Juan del Encina, Gil Vicente o de Lucas Fernández.

En el caso de Aragón, el *officium pastorum* navideño está documentado desde antiguo. La primera manifestación se halla en un prosario-tropario de la catedral de Huesca de los siglos XI o XII (Young, 1914). Por otro lado, en la noche de Navidad de 1487, tuvo lugar en la iglesia de san Salvador de Zaragoza una representación teatral de la «Nativitat de nuestro Redentor en la noche de Nadal» ante los Reyes Católicos y los infantes Juan e Isabel (Cuadrado, 1844: 266). También, en la Nochebuena de 1571, se realizó una función teatral en la catedral de Huesca de tales características (Arco, 1920: 263-264).

En esta tradición de teatro navideño aragonés, las primeras muestras de que algunas de tales representaciones adoptaban una forma cercana al llamado dance aragonés son del siglo XVII. Al respecto, resulta significativo el villancico «Vna tropa de pastores», que se cantó en Calatayud en la noche de Navidad de 1670 y cuyo argumento muestra la celebración de dicha festividad mediante un dance dialogado de pastores. Como puede observarse, las coplas del villancico se corresponden con los dichos de la pastorada aragonesa:⁴

Romance

1. Vna tropa de pastores,
la noche de nauidad,
en concejo se juntaron
por llamamiento de Bras.
El mayoral más antiguo,
sentado con grauedad,
alçando la voz en grito,
assí les dixo. Escuchad.

4 El villancico «Vna tropa de pastores» forma parte del pliego *Villancicos que se cantaron la Noche de Navidad en la Santa Iglesia Bilbilitana este año de 1670, siendo maestro de capilla Ivan Muñoz*, conservado en la University of Michigan Library.

2. Pastores, todos los años,
 la Noche Buena, y no más,
 cantaban, en los maytines,
 villancico a Gil y Bras.
 La posesión que tenían,
 se les han quitado ya
 y quieren de otra manera
 esta fiesta celebrar.
 Dizen que han de hazer vn dançe,
 en la entrada del portal,
 que ya tienen ensayado,
 y que vnos dichos dirán.
 Dezidme lo que os parece
 de la propuesta y mirad,
 que, si se ha de hazer el dançe,
 yo también tengo de entrar.

Estrivillo

1. O, qué bien ha pensado
 nuestro mayoral;
 y, pues todos lo saben,
 empieçe a tocar,
 que, de aquí al portalejo,
 le hemos de ensayar.

2. Toca, Pascual, el salterio
 y caminar al portal.

Todos. Tara, tara, taratá, taratá.

Coplas

1. Niño hermoso de los cielos,
 yo, que soy el mayoral,
 os pido, en nombre de todos,
 licencia para dançar.

Tara, tara, taratá, taratá.
 Oy esta dança os traemos,
 con muy buena voluntad,
 porque somos todos pobres
 y no tenemos qué dar.

Tara, &c.

2. Vida mía, sol hermoso,
 que en braços del alba estás,
 abrásanos con tus rayos,
 de resplandor celestial.

Tara, &c.

3. Yo digo, Niño diuino,
 Que, según las señas das,
 que te has baxado del cielo,
 por remediar nuestro mal.

Tara, &c.

4. Yo digo que eres Cordero
y que eres dulce Maná
y que eres pan escogido,
del mejor trigo que ay.
Tara, &c.

5. Yo digo más, qué diré
que no se aya dicho ya,
que eres, del cielo y la tierra,
el más hermoso que ay.
Tara, &c.

6. Parece que estáis muy triste,
bien mío, de qué lloráis,
pero yo tengo la culpa
y vos la pena pagáis.
Tara, &c.

Todos. La llaneza de pastores,
nos auéis de perdonar,
y, en acabándose el dançe,
darnos los pies a besar.
Tara, &c.

[Estrivillo]

O, qué bien ha pensado, &c.

Por otro lado, hay que recordar que la *Vigilia y octavario de san Juan Bautista* de Ana Francisca Abarca de Bolea incluye también una égloga pastoril navideña dialogada en aragonés, el «Baile pastoril al Nacimiento» (Abarca de Bolea, 1679: 73-74). Como ya indicó María Ángeles Campo Guiral, no es una mera composición, para ser recitada y cantada, sino que, aunque breve, constituye un espectáculo teatral, cercano al llamado dance aragonés (Campo, 2007: 409).

Por tanto, no hay duda de que en el siglo xvii se representaban ya dances o bailes dialogados, protagonizados por pastores, sobre el tema navideño en Aragón. Junto a ellos, se documenta algún otro de asunto distinto, como el que se halla en el «Papel del sayagués»,⁵ dentro de la obra *Juegos de lenguas en elogios de S. Ignacio en su infra otava de 1689* de Simón Plaza, rector del Colegio de los Jesuitas de Huesca, centro al que la Universidad Sertoriana de Huesca decidió entregar la Escuela de Gramática entre 1687 y 1688, y de la que el mencionado Plaza fue profesor de humanidades y retórica (Arlegui, 2005:

5 El manuscrito encontrado en la Biblioteca Pública de Huesca (ms. 99) fue transcrito por Arlegui (2005: 347-348) y estudiado lingüísticamente por Nagore (1980).

242-244).⁶ En dicho texto, se hace mención a la interpretación de un dance en el interior de una iglesia en honor al obispo de Jaca y se incluye uno de los dichos o *ditos*:⁷

¡Qué linda estaba la Ygreza!
 No quedó para entoldarla
 ni camisa en todo el pueblo
 ni mantel de tiritayna.
 Allí un danze concertaron
 al repique de una gayta
 y al son de unas castañetas
 de cáscaras de abellanas.
 Cadascún dixo su dito
 y yo eché mi cullarada,
 como todos los demás,
 porq. era rabo de danza.
 Dixe: «Padre, señoría,
 reciba estas alimarias
 con agrado y pregue a Dios
 que muy buena pro le fagan».
 En esto un diablo danzante
 dio un salto con tal puyanza
 q. redibó sobre todos
 llena de azeite la llampeda.

Si bien desde el siglo xvii, como se acaba de indicar, hay constancia de dances de pastores dialogados no exclusivamente navideños en el territorio aragonés, una de las primeras pastoradas aragonesas conservadas en honor a la Virgen en la centuria siguiente muestra todavía una gran influencia de la tradición del *officium pastorum*, que, desde los primitivos autos pastoriles de estilo rústico, originó las pastoradas de tema navideño. Nos referimos a los «Coloquios y dichos a Nuestra Señora del Rosario para la Puebla de Alfindén. Año de 1734», redactados en castellano. Puede observarse el paralelismo argumental entre esta pieza dedicada a la Virgen del Rosario y las consagradas al nacimiento de Cristo, anteriormente señaladas, ya que, en aquella, como en las del ciclo navideño, también un pastor escucha una voz celestial que lo despierta. En este caso, es la de la Virgen, que le ordena reunir a todos los pastores que

6 Aunque Ángel Canellas López dató a finales del siglo diecisiete un manuscrito del *Dance de Gallocanta* (Campo de Daroca) en honor a la Virgen, escrito en castellano con algunos vulgarismos suprimidos por el editor (Canellas, 1982), la fecha resulta muy dudosa, ya que, en nuestra opinión, se trata de una pieza teatral más tardía, dados los rasgos gráficos y lingüísticos.

7 El fragmento reproducido se halla en el citado manuscrito de la Biblioteca Pública de Huesca (ms. 99).

habitan en los montes, para que desciendan de las montañas y juntos vayan a adorarla a La Puebla de Alfindén:⁸

Estando a la media noche
 en quietud y paz tranquila,
 logrando el dulce descanso
 en mi cabaña pajiza,
 entre músicas sonoras,
 oí una voz que decía:
 —Despierta, pastor, despierta,
 y oye la embajada mía [...].
 Con rostro apacible y suave
 me dixo entonces María:
 —Junta los pastores todos,
 que en estos montes habitan,
 y descended a la Puebla
 en acordada cuadrilla
 a solemnizar mi fiesta
 con músicas y alegrías,
 hogueras, festines, dances,
 que así se aplaude mi día
 y para tales finezas
 gusto de gentes sencillas.

Corroborar la relación entre las pastoradas navideñas y las que versan sobre otras festividades religiosas el hecho de que estas últimas utilicen como fuente algún auto navideño. Por ejemplo, en pastoradas de Yebra de Basa del siglo XIX, se documentan fragmentos del anónimo *Auto al nacimiento de Nuestro Sr. Jesu-Christo. Las astucias de Luzbel contra las divinas profecías*, del que se conservan varias ediciones y es atribuido, por Salvador García Jiménez, al murciano Juan de Quiroga Faxardo, autor nacido en 1591 (García, 2006). Puede comprobarse la similitud entre dicho auto y una pastorada de Yebra en los siguientes versos:⁹

Auto al nacimiento
Cuch. Veréis si tengo razón.
 En fin, como iba diciendo,
 el vergante del pollino,
 (¡ay, pobre de él, si le pescó!),

8 Los «Coloquios y dichos a Nuestra Señora del Rosario para la Puebla de Alfindén. Año de 1734» se hallan en el manuscrito *Poesías varias*, escritas y recogidas por Tomás Fermín de Lezaún, depositado en la Biblioteca General de la Universidad de Zaragoza (ms. 387/390).

9 Los fragmentos del *Auto al nacimiento de Nuestro Sr. Jesu-Christo. Las astucias de Luzbel contra las divinas profecías*, atribuido a Juan de Quiroga, pertenecen a un pliego del siglo XVIII que se halla en el Depósito académico digital de la Universidad de Navarra. Los correspondientes a los *Dichos de santa Orosia de c. 1830* han sido editados por Óscar Latas (Latas, 2021a: 123, 128).

al ir a subir en él,
se arrebolió de zaguero
y, en medio de estas narices,
tira unos quantos regüeldos,
y, como si fueran balas,
dieron conmigo en el suelo;
conque, si yo no me engaño,
las señales son de muerto [...].

Cuch. El rey no se mete en eso;
si todos estos bribones,
quando vienen por dineros,
los despacharan así,
yo sé que vinieran menos;
estoy, par diobre, a matar
con aquestos xecuteros.

Dichos de santa Orosia de c. 1830

May. Veréis si tengo razón,
En fin, como iba diciendo,
el bergante del pollino,
(¡a, pobre de él, si lo pescó!),
al irme a puyar en él,
se rebolvió de zagueros
y, en mitad de estas narices,
me tiró 4 regüeldos,
y, como si fueran balas,
dieron conmigo en el suelo;
conq.º, si yo no me engaño,
las señales son de muerto [...].

May. El rey, qué se mete en eso;
si todos estos bribones,
quando vienen por dineros,
los despachasen así,
yo sé que vendrían menos;
estoy, por diobre, acabar
con todos los contribucioneros.

El aprovechamiento de textos literarios pertenecientes a piezas sobre el nacimiento de Jesús en las pastoradas aragonesas no navideñas se debe a las coincidencias temáticas señaladas, pero también a la presencia de uno o más pastores que desempeñan el papel de bobo o gracioso y emplean su habla característica. De hecho, para que todas estas piezas teatrales resultaran funcionales y amenas, es decir, para que la doctrina eclesiástica llegara al público, era necesaria la comicidad y un estilo realista, no metafórico ni alegorizado.

En este sentido, hay que recordar que la Iglesia, dentro del espíritu del Concilio de Trento y de la Contrarreforma, potenció las fiestas religiosas, especialmente las patronales y las del Corpus, y, dentro de ellas, el teatro, como

instrumento de aleccionamiento del pueblo, dado su elevado índice de analfabetismo. Las cofradías de origen religioso desempeñaron un papel fundamental al respecto. Así, por ejemplo, en Tramacastilla de Tena, se fundaron las del Santo Nombre de Jesús y Nuestra Señora del Rosario el 22 de octubre de 1594, a cargo de la Orden de Predicadores, que envió para ello a Antonio Corz, dominico residente en el convento Santa María del Remedio de Ayerbe.¹⁰ Manuel Gómez de Valenzuela agrega que, dos días después, el mismo religioso erigió otra cofradía dedicada a la Virgen del Rosario en Panticosa (Gómez, 2003: 105).

Precisamente, en *De las constituciones y estatutos apostólicos d.º la cofradía del sancto Rossario* de Tramacastilla de Tena, se señala que, para celebrar la festividad del Rosario el primer domingo de octubre, cada pueblo en el que haya una cofradía en su honor realice una fiesta solemne, en la que, junto a la procesión, haya danzas o representaciones:¹¹

Item q.º cada pueblo, donde esta sancta cofradía estubiere, el primero domingo de octubre en cada un año, se haga una solenne fiesta y processión del Rossario tarde y mañana, haziendo aquel día todas las fiestas q.º cada pueblo podrá hazer, como son bayles, danzas, representaciones a honor y alabanza de la Uirgen María del Rossario, como se haze por muchas partes el día de Corpus Christi, en las quales fiestas se enplean los castellanos.

Además, en el capítulo *De los officios y cargos que an de tener los cofadres desta sancta cofadria de Nra. Señora del Rosario* de Tramacastilla de Tena, se añade que se encarguen con tiempo dichas danzas y representaciones a personas que sepan interpretarlas y se evite que su realización dé lugar a comportamientos alejados de la fe católica:¹²

Item se han de preuenir temprano para celebrar la fiesta principal de Nra. Señora del Rossario, encomendando con tiempo las danças y los autos y las representaciones a los q.º mejor sabieren con ello, ayudádoles en todo lo q.º pudieren conforme a su posibilidad, sin q.º haya juramentos, blasphemias, maldiciones o otra cossa q.º no güela a charidad; y, si pudiendo, la cofadria, se les diere de comer, guarden cuidadosamente q.º la comida ni ueuida sea demasiada q.º proboque más a yra q.º a misericordia.

10 La información se halla en el *Libro de la Institución de las sanctas cofradías del Sancto nombre de Jhs. y de Nra. S.ª del Rossario y sus capillas fundadas en el lugar de Trama Castilla en XXII de Octubre. Año 1594*, depositado en el Ayuntamiento de Tramacastilla de Tena (ES/AMTRAMACASTILLA - 00056/0005).

11 La cita textual procede del *Libro de la Institución de las sanctas cofradías del Sancto nombre de Jhs. y de Nra. S.ª del Rossario y sus capillas fundadas en el lugar de Trama Castilla en XXII de Octubre. Año 1594*, depositado en el Ayuntamiento de Tramacastilla de Tena (ES/AMTRAMACASTILLA - 00056/0005).

12 *Ibidem*.

De hecho, como puede observarse, aunque la Iglesia no dudó en promover estas manifestaciones festivas y teatrales, para lograr sus objetivos ideológicos, se mostró recelosa del libertinaje al que podían conducir. De ahí que, cuando comenzaron a introducirse elementos cómicos en tales representaciones, se opusiera a que se desarrollaran en el interior de los templos. Como muestra de ello, puede mencionarse que la interpretación de dances en el interior de la iglesia fue prohibida en la diócesis de Jaca a finales del siglo xvii. En concreto, el 22 de agosto de 1682, los *Quinque libri* de Panticosa (tomo V, f. 339) recogen un mandato dictado por el visitador general de dicha diócesis, Bonifacio Layn y Vinaqua, con tal interdicción (Gómez, 1995: 278):

Por quanto somos informados que en algunas festividades en la misa conventual que se celebra en dicha Yglesia se hazen danzes y bayles dentro della y, asimismo, quando se hacen las proclamaciones o moniciones nupciales, ruydo o estruendos, que solo redundan en poco respeto de lugar tan santo y disminución del culto divino, de que Dios se da por ofendido gravemente, por ello mandamos en pena de descomunión mayor y de dos reales aplicaderos para la iluminación del Santísimo Sacramento por cada vez que se contraviniere el presente nuestro mandato, que, de la publicación de él en adelante, nadie sea osado de danzar ni hacer estruendo ni ruydo al tiempo de las moniciones nupciales so la pena sobre dicha.

Por tanto, la pastorada aragonesa, como otras manifestaciones teatrales mencionadas, fueron, en su origen, y dado el analfabetismo de la población, medios para reforzar la ideología dominante, la de la Iglesia y la de la monarquía. Es decir, no se trató de una literatura hecha por el pueblo, sino para el pueblo, que se difundió fundamentalmente desde los centros urbanos y de poder hacia el medio rural (Garamendi, 1990: 611).

En tal sentido, y según se ha comentado, San Vicente destacó la función que los centros escolares religiosos tuvieron en la creación de este tipo de textos y en su representación, de modo que luego pasaron al circuito popular y generacional (San Vicente, 1986). Cita, al respecto, varios ejemplos. Por un lado, el *Torneo poético en loor del Ilustríssimo y reverendíssimo señor don fray Iosef de Linás, arzobispo de Tarragona* (Alegre, 1695), organizado en 1695 por los alumnos del Seminario de Humanas Letras, del Colegio de la Compañía de Jesús en Tarragona. En él, la palabra *dance* designa cada uno de los asuntos del certamen y también la danza teatralizada que se intercala entre los poemas del torneo, como las de «Los turcos o cavalletes», «Luzbel» o «De moros y chistianos», que guardan una clara relación con las representaciones del dance de siglos posteriores (San Vicente, 1986). Por otro, los *Dichos* y la *Loa a la Señora Santa Ana*, así como la *Introducción para mayoral y rabadanes* en honor de la Virgen de Carmen, textos compuestos en el siglo xviii por escolapios para ser

representados en sus fiestas colegiales, que fueron hallados por Miguel Ángel Figueras Martí (Figueras, 1981). Además, el propio San Vicente editó los *Dichos para Nuestra Señora de la Sierra de Herrera* (San Vicente, 1984), que habían sido escritos, también en el siglo XVIII, por Bonifacio Lahoz, párroco de Herrera de los Navarros y maestro en la Escuela de Gramática de esta misma localidad.

Junto a estos casos mencionados por San Vicente, cabe aludir al ya citado «Papel del sayagués», en el que se alude a la interpretación de un dance y se incluye uno de los dichos. Como se ha indicado, el texto se halla en la obra *Juegos de lenguas en elogios de S. Ignacio en su infra otava de 1689* de Simón Plaza, que, ya se ha señalado, fue rector del Colegio de los Jesuitas de Huesca y maestro de la Escuela de Gramática de esa ciudad.

Pese a la finalidad religiosa y adoctrinadora que la pastorada aragonesa y otras manifestaciones dramáticas afines tuvieron en un principio, su condición de obras de teatro permitió que estos textos no sufrieran «la clausura de la letra impresa» y permanecieran abiertos a una continua reinterpretación y transformación por parte de la cadena de transmisores (Garamendi, 1990: 612). Además de las modificaciones llevadas a cabo por refundidores y copistas, no hay que olvidar que hubo también imitación y trasplante, lo que dio lugar a la deformación de los textos y a la introducción de variantes (Pueyo, 1973: 32-36). Por ejemplo, Enrique Satué encontró, entre los textos de las antiguas pastoradas de Yebra de Basa, fragmentos de la de Panticosa (Satué, 1991: 257). En idéntico sentido, Vicente Solano escribió en 1840 la *Pastorada y dichos compuestos en Grustán para Charo* (Saroihandy, 2005: 166) o Llovinet de Laguarres compuso la pastorada para dicha localidad, que fue usada en otras poblaciones de la comarca (Nerob, 1907b).

En tal proceso, y en cierta manera, la comunidad que representa este tipo de piezas teatrales se apropia de las formas de un discurso ajeno, el de la Iglesia y el Estado, y las recicla, para que sus preocupaciones y demandas tengan cabida (Fernández, 2013: 55). Es decir, se crea un espacio en el que el pueblo pueda ser escuchado, al tiempo que se incorporan autores laicos a la labor de composición, refundición o copia de los textos. De ahí que, como se comentó al inicio del estudio, la pastorada aragonesa sea un subgénero dramático de marcado carácter festivo y religioso que, hoy en día, ha adquirido, además, un sentido identitario y de cohesión social en aquellas localidades en las que se representa. De hecho, la puesta en escena de este tipo de espectáculos, en la actualidad, supone un acto de cohesión y afirmación social de la comunidad que la lleva a cabo, así como una defensa de los valores de una sociedad rural en peligro de desarticulación (Fernández, 2013: 39, 55).

4. HACIA UN CORPUS DE LAS PASTORADAS EN LENGUA ARAGONESA

Ya se ha indicado que las pastoradas en aragonés constituyen, hasta donde se conoce, el mayor corpus escrito en dicha lengua en los siglos XVIII y XIX. Su cultivo literario continuó en la siguiente centuria, la del XX, y permanece en la actualidad. Por tanto, son un importante e inexcusable testimonio para comprender la evolución de la lengua aragonesa. Sin embargo, escasamente han sido estudiadas en profundidad y no hay una monografía general de todas ellas. Tampoco suelen ser tenidas en cuenta, como se ha señalado, para caracterizar el aragonés y sus variedades dialectales.

Esta labor pendiente ha de comenzar por avanzar en la formación de un corpus de pastoradas en lengua aragonesa. Es la tarea que se aborda en las siguientes líneas, si bien la relación que se presenta puede completarse en el futuro con el hallazgo de nuevos textos.

4.1. Las pastoradas en aragonés en el siglo xvii

Suele repetirse que las primeras pastoradas en aragonés son del siglo xvii. En concreto, se citan, entre estas primeras piezas, los *Textos de los danzantes de Jaca*, el *Papel del sayagués* y el *Dance de Gallocanta*. Sin embargo, un análisis de ellas, como el que se realiza a continuación, desaconseja seguir incluyendo en dicha centuria la primera y la última.

4.1.1. *Textos de los danzantes de Jaca*

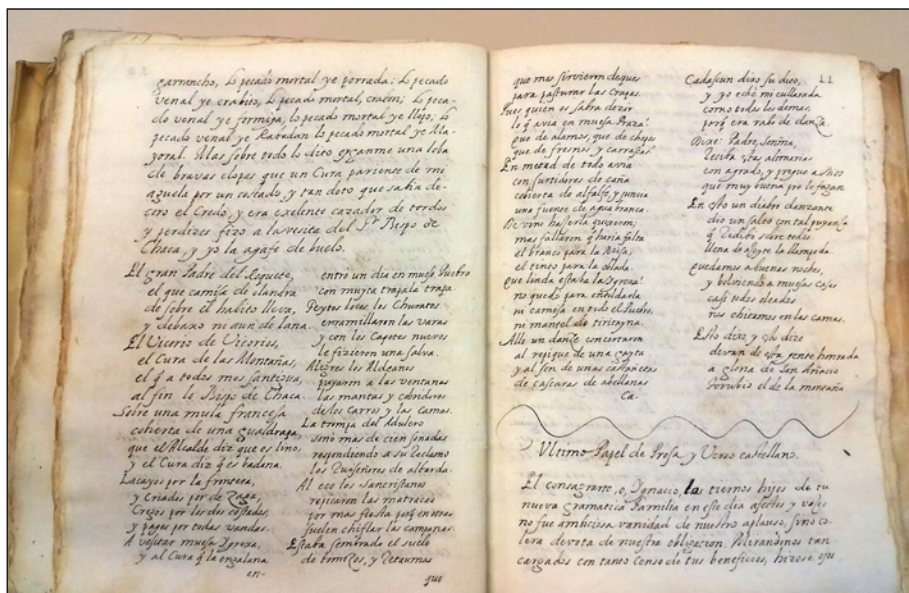
A este respecto, aunque ha venido insistiéndose en que los *Textos de los danzantes de Jaca*, fechados por Juan Francisco Aznárez en el siglo xvii (Pueyo, 1973: 271-274), son los primeros testimonios en aragonés de «una especie de pastorada muy corta» (Pueyo, 1973: 135), diferentes autores han cuestionado la cronología de los mismos.¹ Además, en un trabajo anterior, ya sugerimos que el titulado «Diálogo en honor de santa Orosia» debía considerarse un villancico barroco, pues su inicio coincide casi literalmente con la *Introducción* del compuesto por Miguel Ambiola «Desde el lugar de Bescós» en 1695 (Benítez / Latas, 2013: 26):

Desde el lugar de Bescós de Miguel Ambiola
Desde el lugar de Bescós,
llega esta noche corriendo
Bartolo, aquel que la gayta
le gusta más que el psalterio.

Diálogo en honor de santa Orosia de Juan Francisco Aznárez
Desde os barrancos de Ulle,
llega esta noche corriendo
[un] montañés a maitines,
aficionado al salterio.

En este mismo sentido, Sara Escuer Salcedo afirmó que los villancicos barrocos «Veniz todos a baylar» y «Desde los barrancos de Ulle» de Francisco Viñas, compuestos en 1722 y 1727, respectivamente, y depositados en el Archivo Catedralicio de Jaca, muestran una innegable similitud con los textos que Aznárez entregó a Mercedes Pueyo, para la elaboración de su tesis doctoral (Escuer, 2020: 136-138, 141-142). En concreto, «Veniz todos a baylar» de

¹ Federico Balaguer Sánchez los situó en el siglo xviii (en Conte *et al.*, 1977: 97). Tomás Buesa Oliver, basándose en la cronología de la voz *farruco*, dató la «Invitación a chesos» en la segunda mitad del siglo xix (Buesa, 1982: 7). Por su parte, Francho Nagore manifestó que se asemejan a las pastoradas de los siglos dieciocho y diecinueve, y que el aragonés empleado en ellos es moderno (Nagore, 2004: 206).



Papel del sayagués, en *Juegos de lenguas en elogios de S. Ignacio de Simón Plaza*, 1689 (Biblioteca Pública de Huesca)

Viñas corresponde a «Invitación a chesos» de Aznárez y «Desde los barrancos de Ulle» del citado maestro de capilla, a «Diálogo en honor de santa Orosia» y a «Fabla de santa Orosia» del sacerdote ansotano.

Por todo ello, cabe pensar que los llamados *Textos de los danzantes de Jaca* son una adaptación moderna que Juan Francisco Aznárez realizó de los villancicos barrocos de Francisco Viñas. En los siguientes versos, pertenecientes a uno y otro autor, pueden apreciarse las semejanzas, si bien la versión de Aznárez muestra más rasgos en aragonés ansotano, que era la lengua aprendida por el sacerdote en su niñez.²

Desde los barrancos de Ulle de Francisco Viñas

- 1.^a Mucha gente está mirando,
y toda gente de bien.
Los cleygos cantan en lo coro
y los infantes también.

2 El fragmento de *Desde los barrancos de Ulle* de Francisco Viñas se halla en el Archivo Catedralicio de Jaca (ms. E-J, B/I-963), mientras que el de *Fabla de santa Orosia* de Juan Francisco Aznárez procede de Pueyo (1973: 271).

- 2.^a Orosia, Virgen y mártir,
princesa de esta montaña,
biengo a dezir lo q. an [sic] dizen
de vos en la tierra plana.
- 3.^a Dizen, pues, patrona mía:
«Siempre los de Chaca grallan,
porq. tienen una santa,
q. les da lo q. demandan».

Fabla de santa Orosia de Juan Francisco Aznárez

- 1.^o Muita chen te está mirando,
y toda ye chen de bien
y os infantes también.
Fabla, montañés, fabla.
- 2.^o Orosia, Virgen y mártir,
princesa de esta montaña,
biengo a decir lo que dicen
de vos en a tierra plana.
Dicen, pues, patrona mía:
«Siempre os de Chaca grallan,
porque tienen una santa
que les da o que demandan».

4.1.2. *Papel del sayagués*

Descartados, en consecuencia, los textos anteriores como pastoradas del siglo xvii por las razones indicadas, el primer testimonio de un dicho en aragonés perteneciente a un dance es el que se halla en el citado «Papel del sayagués», dentro de la obra *Juegos de lenguas en elogios de S. Ignacio en su infraotava de 1689* de Simón Plaza (Arlegui, 2005: 242-244). Ya se ha comentado que en él se hace referencia a la representación de un dance y sus dichos en el interior de una iglesia del obispado de Jaca.

4.1.3. *Dance de Gallocanta*

Finalmente, hay que recordar que, en una nota anterior, se ha señalado que Ángel Canellas dató a finales del siglo xvii un manuscrito del *Dance de Gallocanta* en honor a la Virgen, escrito en castellano con algunos vulgarismos suprimidos por el editor, por lo que no es posible saber si correspondían a rasgos aragoneses (Canellas, 1982). Además, se ha señalado que la fecha resulta muy dudosa, pues, en nuestra opinión, y teniendo en cuenta los rasgos gráficos y lingüísticos, se trata de una pieza teatral más tardía.

4.2. Las pastoradas en aragonés en el siglo XVIII

Se han atribuido al XVIII varias pastoradas en lengua aragonesa, las de Capella, Besians, Trillo, Castejón de Sobrarbe y Panticosa. No obstante, algunas de ellas no incluyen la fecha, mientras que otras datadas ofrecen dudas sobre el momento en el que fueron redactadas, como se analiza a continuación.

4.2.1. *Pastorada de Capella*

La citada *Pastorada de Capella* fue fechada en 1736 por Marcelino Gambón, quien editó unos fragmentos de la misma (Gambón, 1908), y, por ello, ha venido incluyéndose entre las pastoradas en aragonés del siglo XVIII. Sin embargo, diversos hechos cuestionan esta datación y desaconsejan continuar adscribiendo a aquella centuria las tres versiones conservadas de dicha pastorada.

Así, a través de la nueva correspondencia hallada entre Jean-Joseph Saroïhandy, Georges Hérelle, Joaquín Costa y Dámaso Carrera, se sabe que este último entregó a Costa una copia de la *Pastorada de Capella*, ya que Hérelle, por indicación de Saroïhandy, había solicitado a Costa textos de pastoradas aragonesas:

Versalles, 8 enero 1903 [sic].³

Mi querido Sr. Hérelle:

No he podido ocuparme de la pastorada aragonesa. Me hubiera gustado serle útil en sus investigaciones. Quizá pueda conseguir alguna información de la siguiente manera: escriba de mi parte al Sr. Joaquín Costa, calle del Barquillo, 5, Madrid, que es de la tierra donde la pastorada se representaba y que se ha ocupado mucho de la poesía popular [...].

[Firma de] J. Saroïhandy.⁴

*

Madrid, 22 mzo. 904.

M. G. Hérelle [...].

Ni impreso ni manuscrito puedo, por ahora, suministrar a V. el texto de *pastoradas* aragonesas. Por ahora, digo; más adelante, creo que sí [...].

Mientras tanto, sin gran esperanza, escribo a un herrero instruido de allá, amigo mío, que ayudó en su estudio dialectal a M. Saroïhandy, encargándole que

3 N. del E. El año está equivocado, ya que en el matasello figura la fecha 8 de enero de 1904.

4 Carta de Jean-Joseph Saroïhandy a Georges Hérelle, traducida del francés, datada el 8 de enero de 1904 y conservada en la Médiathèque de Bayonne (ms. 652-6-22).

Pastorada de Capella
 Papel de Repatar

A. R. P.
 HUESCA

Aquí esta Chronica
 nombre de mundo y ideya
 y men boy buscaa por mundo
 un oficio y amo facer
 que sin treballa me mantenga
 qui dicho es, sera a aquel
 que en casa suya me tenga
 el treballa no magrada
 solo el come mesta a cuenta
 que los dicentes y los muellos
 nunca los dixo bacantes
 porque el pan no se floresca

Ya bedicho quel treballa no
 magrada
 solo el come mesta a cuenta
 que yo los dicentes y muellos
 nunca los dixo bacantes
 porque el pan no se floresca

Los de mi grande linage
 por jamas tocan haciendas
 solo los que se fatigan
 los que son de bajo estera

Si quiere saber qui soy
 Atienda me y pare cuenta:
 En el toral de Farbon
 alli son las prouexas sabegras
 de bairo dun gran penasco
 catadentes de la cueba

vea si puede obtener otra vez copia de alguna pastorada. Si la logra y me la envía, escribiré a V. otra vez y deseo que sea pronto [...].

[Firma y rúbrica de] Joaquín Costa.⁵

Sr. D.ⁿ Joaquín Costa.

Madrid.

Mi respetado y querido amigo:

Recibí su muy grata y, con más deseo que resultado, he podido conseguir una pastorada de Capella, algo de estilo de Ribagorza.

No he podido conseguir otra más castiza, pues se hacen raras por hacer muchos años no se representan.

Adjunto mando una mal escrita humorada. Si esto sirve de algo (que no lo creo), mandaría alguna cosa escrita los días de fiesta [...].

[Firma y rúbrica de] Dámaso Carrera.⁶

Antes de enviar a Georges Hérelle la *Pastorada de Capella*, Joaquín Costa creyó conveniente corregir, modificar y ordenar la pieza proporcionada por Dámaso Carrera, para facilitar su lectura, como explica en la correspondencia con el estudioso francés:

Madrid, 2 mayo 904.

Sr. G. Hérelle.

Señor:

Dámaso Carrera me ha enviado una pastorada del pueblo de Capella, cerca de Graus; pero, tal como está, usted no podría leerla. Es necesario *trabajarla*, remodelarla, corregirla, copiarla en caracteres legibles, fundir los papeles (roles), la parte del *mayoral* (jefe del rebaño) y del *repatán* (pastor a sus órdenes), que están confusamente repartidos, marcar el análisis de las palabras compuestas (*describí = d'escribí; ñay = ñ'hay = n'y hay; malcanza = m'alcanza...*). En su forma actual, le sería absolutamente inútil. Y me es imposible emprender esta tarea, esta labor, aquí. He de esperar a llegar a Graus, quizá en el mes de junio. Supongo que no le corre demasiada prisa [...].

[Firma y rúbrica de] Joaq.ⁿ Costa.⁷

Graus (Aragón, Huesca), 12 octubre 1904.

Sr. G. Hérelle.

Muy señor mío:

Según lo prometido, envío a usted la pastorada de Capella (lugar a una legua de esta villa, sobre el río Isábena). La he corregido cuanto ha sido posible y la he hecho copiar de nuevo con las correcciones, tal como va; pero, aun así, encuentro en ella alteraciones y *non-sens* que ha debido sufrir en las sucesivas copias durante uno o dos siglos [...].

5 Carta de Joaquín Costa a Georges Hérelle, enviada el 22 de marzo de 1904 y depositada en la Médiathèque de Bayonne (ms. 652-2-5).

6 Carta de Dámaso Carrera a Joaquín Costa, sin fechar, que se halla en la Médiathèque de Bayonne (ms. 652-2-5).

7 Carta de Joaquín Costa a Georges Hérelle, traducida del francés, enviada el 2 de mayo de 1904 y depositada en la Médiathèque de Bayonne (ms. 652-2-5).

Es posible que le envíe alguna otra pastorada más adelante.

Con ella va [...] un pliego impreso de mi obra *Derecho consuetudinario del Alto Aragón*, en cuya página 142 nombro accidentalmente a uno de los actores cómicos que representan en el país estas pastoradas. Cada día se hallan estas menos en uso [...].

Joaquín Costa.⁸

La copia corregida de la *Pastorada de Capella* que Costa envió a Georges Hérelle en 1904 coincide, en su práctica totalidad, con el fragmento editado por Gambón en 1908. Ambas copias actualizan la versión enviada por Carrera a la lengua utilizada en Ribagorza a principios del siglo xx.

Así y como puede comprobarse, en el plano fónico, corrigen la T, procedente del grupo –KT–, por la solución castellana /tʃ/: *me fue ya feta* ‘me fue ya hecha’, *cinco veces me l’an dito* ‘cinco veces me lo han dicho’, en la copia de Carrera, y *me va sé fecha, cinco veces me l’han dicho*, en los escritos de Costa y Gambón. Además, remplazan formas aragonesas, como *diaple* (*me balga el diaple* ‘me valga el diablo’), en la que hay ensordecimiento de la consonante sonora en la combinación –B’L–, o *ibierno* (*en el rigor del ibierno* ‘en el rigor del invierno’), sin epéntesis de /n/, ambas presentes en la copia de Carrera, por las castellanas correspondientes, a saber, *diablo* (*me valga el diablo*), en la de Costa, o *invierno* (*en el rigó del invierno*), en la de este último y en la de Gambón.

En el nivel morfosintáctico de la lengua, sustituyen el morfo /–to/ de los participios, en función verbal o adjetiva, por /–ul/: *bien bebidos* ‘bien bebidos’ o *van en busca de un donato* ‘van en busca de un donado’, en la copia de Carrera, y *ben bebius*, en el texto de Costa, o *van en busca de un donáu*, en el de este último y en el de Gambón. También remplazan el perfecto sintético por el perifrástico: *de pensar en que perdí* ‘de pensar en que perdí’, *me fue ya feta* ‘me fue ya hecha’, en la copia de Carrera, y *de pensá en que va perdé, me va sé fecha*, en las versiones de Costa y Gambón. Cambian, asimismo, el verbo *ser* como auxiliar de un tiempo compuesto por el verbo *haber*, el uso del futuro perfecto de indicativo por el pretérito perfecto de subjuntivo, al tiempo que eliminan la concordancia del participio con el sujeto: *tal vez serán benitos* ‘tal vez hayan venido’, en la copia de Carrera, y *pué ser que haigan saliu*, en las versiones de Costa y Gambón. Igualmente, sustituyen el verbo *ser* por *estar*: *ye cueta* ‘está cocida’, en la copia de Carrera, y *está cueta*, en los textos de Costa y Gambón.

8 Carta de Joaquín Costa a Georges Hérelle, reproducida por Pascual Galindo (Galindo, 1930: 196).

Por otro lado, en el plano léxico, se observa, por ejemplo, la tendencia a la castellanización en la locución verbal *me farán lo papo* ‘me alimentarán bien’, empleada en la copia de Carrera y que Costa y Gambón sustituyen por *me llenarán lo papo*.

Este breve estudio comparativo entre las copias de Dámaso Carrera, Joaquín Costa y Marcelino Gambón de la *Pastorada de Capella*, sin ser exhaustivo, muestra que las versiones de Costa y Gambón son del siglo xx y solo la enviada por Carrera puede ser anterior. Sin embargo, tampoco esta última parece que pueda datarse en el xviii, sino que, como observó Joaquín Costa, es una de las posibles copias que pudieron sucederse en el tiempo desde tal siglo: «Encuentro en ella alteraciones y *non-sens* que ha debido sufrir en las sucesivas copias durante uno o dos siglos». ⁹ De hecho, al cotejar la copia de Carrera con la *Pastorada de Besians. Año de 1797* y con el *Papel del pastor y repatán de las costiellas* de Besians, ¹⁰ que constituyen, en gran medida, la primera y la segunda partes de la *Pastorada de Capella*, se observan los dos hechos indicados por Costa.

Por un lado, la versión de Dámaso Carrera contiene enunciados sin sentido que lo tenían en las piezas de Besians citadas. Puede comprobarse en los versos de la *Pastorada de Capella* copiada por Carrera «Te faré presente a tú / lo que a yo me fue ya feta», que adquieren sentido en el *Papel del pastor y repatán de las costiellas* de Besians, donde se dice «També quiero consultarte, / Perico, otra propuesta, / q. faré presente a tú, / como a yo ya me fue feta». Por otro lado, las piezas de Besians muestran grafías y rasgos lingüísticos que se han perdido o han ido desapareciendo en la *Pastorada de Capella* facilitada por Carrera.

Así, en cuanto al uso grafemático se refiere, a diferencia de las pastoradas de Besians, en la copia de Carrera no se atestigua el empleo de *q* ante el dip-tongo *ua* ni de *y* con valor vocálico, más allá del uso de esta última grafía en el galicismo *moyxu: quatro* ‘cuatro’, *quánto* ‘cuánto’, *quan - quando* ‘cuando’, en el *Papel del pastor y repatán de las costiellas* de Besians, o *gayta* ‘gaita’, en la *Pastorada de Besians. Año de 1797*, y *cuatro, cuánto, cuan - cuando* o *gaita*, en la *Pastorada de Capella* copiada por Carrera. A este respecto, ha de recordarse que la Real Academia Española (en adelante, RAE) estableció el uso de *q* y de *y* en favor de *c* e *i* definitivamente en 1815 (RAE, 1815: XII-XVI). Además,

9 Carta de Joaquín Costa a Georges Hérelle, reproducida por Pascual Galindo (Galindo, 1930: 196).

10 El *Papel del pastor y repatán de las costiellas* de Besians no está fechado, pero ha de datarse, sin duda y como se estudiará a continuación, en el siglo xviii.

el fonema aragonés /ʃ/, que en las obras de Besians se representa con las grafías *iss/is/ss* e *ix/x*, en la de Capella, copiada por Carrera, se escribe de una forma más regular mediante los grafemas *ix/x*: *esso* ‘eso’, *baisso* ‘bajo’, en el *Papel del pastor y repatán de las costiellas* de Besians, y *ixo*, *debaixo* - *debaix* ‘debajo’, en la *Pastorada de Capella*.

En el plano fónico de la lengua, las tres obras comparadas presentan casos de diptongación de E breve tónica ante yod, aunque el número es menor en la versión de Capella: *ye plena* ‘está llena’, en el *Papel del pastor y repatán de las costiellas* de Besians, o *tan buen misache que iera* ‘tan buen muchacho como era’, en la *Pastorada de Besians. Año de 1797*, y *e pllena* o *tan buen misache como eva*, en el texto de Capella. En los ejemplos anteriores, puede observarse que, mientras, en el *Papel del pastor y repatán de las costiellas* de Besians, se conserva el grupo inicial PL (*plena*), en la pieza de Capella, se documenta la actual palatalización de la segunda consonante de dicha combinación consonántica (*pllena*). Por otro lado, las pastoradas de Besians mantienen la consonante P intervocálica y la del grupo -PR-, tanto si hay o no metátesis de R en tal combinación, mientras que dicho fonema sordo tiende a sonorizar en el texto de Capella: *capezas serenas* ‘cabezas serenas’, *los chupons de as caprenas* ‘los jubones de las pieles de cabra’, en el *Papel del pastor y repatán de las costiellas* de Besians, o *capritos y cordés* ‘cabritos y corderos’, en la *Pastorada de Besians. Año de 1797*, y *cabezas serenas, los chipon[s] de las crabunas y cravitos y cordés*, en la pieza de Capella. La conservación de T intervocálica se observa tanto en las obras de Besians como en la de Capella, si bien en esta última son menos los casos documentados: *apenas sigas sentato* ‘apenas estés sentado’, *vita tan regalata* ‘vida tan regalada’, en el *Papel del pastor y repatán de las costiellas* de Besians, o *a mi ganato* ‘a mi ganado’, en la *Pastorada de Besians. Año de 1797*, y *apenas estés sentado, vida tan regalada o a mi ganado*, en la *Pastorada de Capella*. También sucede lo mismo con el ensordecimiento del grupo -B’L-, atestigüado en las tres piezas comparadas, pero en menos ejemplos en la versión de Capella: *gente de nopleza* ‘nobleza’, en el *Papel del pastor y repatán de las costiellas* de Besians, y *gente de nobleza*, en la obra de Capella.

En el nivel morfosintáctico de la lengua, mientras que, en el *Papel del pastor y repatán de las costiellas* de Besians, hay un uso abundante de los artículos *o* - *lo*, *a*, *os* y *as* (*o pallero* ‘el pajar’, *lo palluz* ‘el tamo, la paja muy menuda de varias semillas trilladas’, *a caldera* ‘la caldera’), en la de Capella, coinciden con los castellanos (*el paller*, *el palluz*, *la caldera*). Asimismo, se observa, en esta última pastorada, la pérdida del denominado pronombre adverbial con valor locativo, cuyas formas *i* y *ye* pueden documentarse en las dos piezas de Besians: *me i farán lo papo* ‘me alimentarán bien’, en el *Papel del pastor y repa-*

tán de las costiellas de Besians, o por ver si ye encontraría ‘por ver si encontraría’, en la *Pastorada de Besians. Año de 1797*, y *me farán lo papo o si puedo encontrar*, en la de Capella. Del mismo modo, en esta última pastorada, hay menos casos de empleo del verbo *ser* por *estar*: *apenas sigas sentato* ‘apenas estés sentado’, en el *Papel del pastor y repatán de las costiellas* de Besians, y *apenas estés sentado*, en la pieza de Capella.

Este análisis comparativo entre la copia de la *Pastorada de Capella* realizada por Carrera y la *Pastorada de Besians. Año de 1797* y el *Papel del pastor y repatán de las costiellas* de Besians, sin ser detallado, pone de manifiesto que las dos piezas de Besians son anteriores a la obra de Capella y sirvieron de fuente para redactarla. Teniendo en cuenta que una de las pastoradas de Besians estudiada es de 1797 y todavía se documentan en ella rasgos que han desaparecido en la de Capella, si bien en menor medida que en la del *Papel del pastor y repatán de las costiellas*, el texto que utilizó Carrera para realizar su copia podría fecharse, como pronto, en el primer tercio del siglo XIX.

4.2.2. *Pastoradas* de Besians

Mercedes Pueyo transcribió un importante número de textos pertenecientes a la localidad de Besians, cuya organización, datación y adscripción al género de la pastorada aragonesa resulta, en algunos casos, confusa.¹¹ Pese a ello, su interés filológico es indudable y sorprende que, desde su publicación, solo Francho Nagore se haya acercado al estudio lingüístico de uno de ellos, el titulado el *Papel del pastor y repatán de las costiellas* (Nagore, 2001; 2002).

En concreto, Pueyo fechó dos pastoradas de Besians escritas en aragonés, las correspondientes a los años de 1797 y 1799: la *Pastorada de Besians. Año de 1797* (Pueyo, 1973: 250-263) y el *Papel de pastor y rabadán de la fiesta de Besians dedicada a santo Domingo de Guzmán. Año 1799* (Pueyo, 1973: 211-226). Todavía dató un texto más, las *Matracadas de Besians* (Pueyo, 1973: 263-265), en castellano y que, en su tesis de licenciatura, situó en 1760 (Pueyo, 1958: 32-34). Sin embargo, las grafías utilizadas en él no responden a las empleadas en esa época, sino que muestran una escritura moderna. Cabe señalar, no obstante, que, en la tesis doctoral de la investigadora y en la edición que realizó de esta, se incluyen también como matracadas de 1760 dos perte-

¹¹ Jean-Joseph Saroïhandy recopiló un fragmento sin fechar de la *Pastorada de Besians* (Saroïhandy, 2005: 173-174), que no se corresponde con ninguno de los publicados por Mercedes Pueyo.

necientes al *Papel del pastor y repatán de las costiellas*, una de ellas en aragonés (Pueyo, 1961a: 99-100; 1973: 41-42).

Aunque Mercedes Pueyo, al transcribir este último texto, no lo fechó, en el estudio previo (Pueyo, 1961a: 289; 1973: 127-128), indicó que publicaba por primera vez el que denominó manuscrito-copia de Besians, que llevaba fecha de 1738. Al parecer, tal manuscrito estaba formado por el *Papel del pastor y repatán de las costiellas*, la *Loa a santo Domingo de Guzmán en la fiesta de Besians* (Pueyo, 1973: 239-241), el *Papel del pastor del Moreno y Diálogo del pastor del Moreno* (Pueyo, 1973: 241-250), la *Loa de los beatos* (Pueyo, 1973: 266-267), *De la fiesta de Besians. Bida de los hermitaños y Aspirante a hermitaño* (Pueyo, 1973: 267-270).

Respecto a tales piezas, hay que señalar que se halla compuesta en aragonés el *Papel del pastor y repatán de las costiellas*. Por su parte, el *Papel del pastor del Moreno* y el *Diálogo del pastor del Moreno* parecen ser fragmentos de una misma pastorada. De ella se han conservado algunas intervenciones del pastor en el diálogo que mantiene con el *rapatán*, el último verso de cada una de las respuestas de dicho *rapatán*, una breve participación del ángel, las matracadas del pastor y la despedida de este mismo personaje. Todos los fragmentos están redactados en aragonés, salvo las matracadas, escritas en castellano, y la despedida del pastor, también en esta última lengua, pero con algunos rasgos aragoneses. Finalmente, la *Loa a santo Domingo de Guzmán en la fiesta de Besians* y la *Loa de los beatos* se hallan escritas en castellano, mientras que *De la fiesta de Besians. Bida de los hermitaños*, compuesta también en dicha lengua, contiene algunas voces aragonesas, y *Aspirante a hermitaño* utiliza ambos idiomas.

4.2.3. Dichos para El Trillo de san Sebastián

Los *Dichos para El Trillo de san Sebastián* fueron publicados también por Mercedes Pueyo, quien los fechó en 1768 (Pueyo, 1973: 128, 226).¹² La autora ya señaló que la pastorada de Trillo consta de dos elementos: los dichos a san Sebastián, de contenido hagiográfico, y un diálogo entre dos personajes, el pastor y el *rapatán*.

Los dichos y la despedida de la parte dialogada están escritos en castellano, mientras que el resto de la conversación entre el pastor y el *rapatán* se halla redactado en aragonés.

¹² Téngase en cuenta que la estudiosa dató el manuscrito de esta pastorada también en 1778, pero parece tratarse de una errata (Pueyo, 1973: 127).

4.2.4. *Elogios al inbicto mártir san Ipolito para el lugar de Castejón de Sobrearbe*

Los *Elogios al inbicto mártir san Ipolito para el lugar de Castejón de Sobrearbe* constituyen una pastorada incompleta. Fueron editados con un breve estudio por Roberto Serrano (Serrano, 1999) y reproducidos posteriormente por Chabier Tomás (Tomás, 1999: 354-359). En concreto, se han conservado las intervenciones iniciales del mayoral, en castellano con algún aragonesismo, y del *rebadán*, en aragonés y castellano, así como la despedida del último personaje citado, en esta última lengua.

Todos los fragmentos conservados están sin fechar, si bien Serrano los dató a finales del siglo XVIII. Los rasgos gráficos del texto, que más adelante se comentan, no contradicen esta datación.

4.2.5. *Dichos al glorioso san Roque de Panticosa*

Los *Dichos al glorioso san Roque* de Panticosa se conservan en un manuscrito, depositado en el Archivo de la Diócesis de Jaca. También son una pastorada incompleta y sin fechar.

Ricardo Mur editó solo los fragmentos en aragonés y dató el texto a mediados del siglo XVIII, incluso alguna década más tarde (Mur Saura, 2014: 66-71). Como se estudiará en este trabajo, las características gráficas del texto confirman la datación realizada por Mur.

4.3. Las pastoradas en aragonés en el siglo XIX

Además de la *Pastorada de Capella*, de la que Dámaso Carrera realizó una copia, que, según se ha indicado en el apartado anterior, podría fecharse, como pronto, en el primer tercio del siglo XIX, son varias las pastoradas que han de incluirse en dicha centuria: las de Yebra de Basa, Charo, Biescas, Ayerbe, Benavente de Aragón, Castejón de Monegros, Escatrón, Perarrúa y Buera.

4.3.1. *Pastoradas* de Yebra de Basa

Hasta el momento, el mayor corpus de pastoradas en lengua aragonesa conservado es el constituido por las dedicadas a santa Orosia en la localidad de Yebra de Basa. A este respecto, los *Dichos de santa Orosia de 1814* es la primera pieza documentada en esta importante colección de obras teatrales. Se halla redactada en aragonés y, en su día, Enrique Satué transcribió un fragmento del papel del *mairal*, bajo el título *Pastorada del dance de Yebra en la romería de santa Orosia* (Satué, 1991: 262-263). Óscar Latas ha reproducido nuevos textos de dicha pastorada, correspondientes a las intervenciones del *mairal* y del *rapatán* (Latas, 2021a: 65-86).

La siguiente pastorada datada en Yebra de Basa son los *Dichos de santa Orosia de 1816*. De ella solo se conserva el elogio tercero, escrito en castellano, y la respuesta a este, que contiene algunos aragonesismos. Ambos fragmentos han sido editados también por Latas (Latas, 2021a: 262-263).

Ya se ha indicado que Enrique Satué publicó, asimismo, el papel del *mairal* de 1824, con el título *Dichos de Santa Orosia pronunciados en la romería del 25 de junio de 1824* (Satué, 1988: 253-261). Latas, en la edición de esta pastorada, ha incluido, junto a las intervenciones del mayoral, las del *repatán* (Latas, 2021a: 88-118). Unas y otras se hallan redactadas en lengua aragonesa.

Los citados *Dichos de santa Orosia de c. 1830* también constituyen una pastorada fragmentaria, puesto que solo se conserva de ella el papel del mayoral. Las intervenciones de este personaje han sido editadas por Latas (2021a: 121-136) y en ellas se emplea mayormente el castellano, si bien se incluyen algunos aragonesismos.

De los *Dichos de santa Orosia de c. 1836*, únicamente se han localizado y transcrito algunos fragmentos de las intervenciones del mayoral y del *rebadán*, compuestas en aragonés (Latas, 2021a: 138-151).

Hay que recordar que Satué publicó el papel del mayoral de la pieza que denominó *Pastorada del dance de Yebra en la romería de santa Orosia*, fechada en 1840 y escrita en lengua aragonesa (Satué, 1991: 263-266). Además,

Año 1840. Pastorada y dichos compuestos
en Grustán para Charo por D. Vicente Solano.

Pastorada

Sale el Nebadan muy bien com-
puesto a estilo de un oficio y dice

Repatan) Estando con lo ganato
allá d'alto en Estibilla
las orellas me temblaban
me temblaban las peñas
y asustato me cayé
sin sabor lo que temba.
¿Que sera deciba yo
que el alma me dá cien vueltas
y toto toto mi cuerpo
pareixe que pide festa?
Me levanto y esto quellas
que se ha de menchar la tem-
toro en ta aquestas llanuras
chito al punto en ta la fueba
N'igo entonces de aquí abairé
pungar una gran funera
y siento un olor de magras
que hasta d'alto trascendeba
Earamba exelamo yo entonces
si ye' de Charo la festa
que mucho que me bailaban
y rebailaban las peñas.

y que en las peñas los rucos
pareixen castanetas?
Deixo pues toto el robano
al thío' tengo bleras
y baixo a refoular
la pausa en alguna mesa
y a dar los brinos y saltos
con algunas Jovaretas
que encara que sigo ho
y años tengo mas de 30
encara preciso trovar
una muller que me guiera
pues soy mouro caballero
y tengo mias 100 quellas;
y como hoy me he aparejado
con esta ropa tan nueva
mucho sera que no faja
goyo a' alguna sobravuesa.

Clara de hablar y comienza a
mirarse y a repullir el compo-
neme la pulsera la muchita &c.
Entretanto por el otro lado sale el
Pastor bromando y como quien remeda
la gaita tocando dando vueltas y di-
ciendo

Pastor. Karantau karantau karantau
karantau karantau karantau
karantau q' la gaita he rentito

Pastorada y dichos compuestos en Grustán para Charo, recopilados por Jean-Joseph Saroïhandy (Université Bordeaux Montaigne)

copió una intervención del *repatán*, también titulada *Pastorada del dance de Yebra en la romería de santa Orosia*, que dató en el siglo XIX, sin especificar la fecha (Satué, 1991: 266-267), pero que parece corresponder a los *Dichos de santa Orosia de 1840*, según ha indicado Latas, quien ha completado la edición del diálogo en aragonés entre ambos pastores (Latas, 2021a: 153-178).

Este último estudioso ha podido recuperar, igualmente, los *Dichos de santa Orosia de 1844*, redactados en lengua aragonesa (Latas, 2021a: 180-202). De ellos, y según se ha indicado, Satué había editado algunos fragmentos (Satué, 1991: 254, 274).

Latas también ha podido localizar y reconstruir, casi en su totalidad, el diálogo en aragonés entre el mayoral y el *rebadán* en los *Dichos de santa Orosia de c. 1846* (Latas, 2021a: 204-218). Precisamente la última intervención del *rebadán* había sido editada por Satué, que la incluyó en el siglo XIX, sin concretar la fecha, como *Pastorada en el dance de Yebra y en la romería de santa Orosia* (Satué, 1991: 269).

De la misma manera, el último investigador mencionado había publicado unos fragmentos de la pieza que tituló *Pastorada efectuada en la romería de santa Orosia*, que dató en el siglo XIX, sin precisar la fecha (Satué, 1991: 267-269). Latas ha apuntado que pertenecen a los *Dichos de santa Orosia de c. 1848*, escritos en un aragonés muy castellanizado (Latas, 2021a: 222-241).

Pocos son también los aragonesismos que se aprecian en los *Dichos de santa Orosia de 1857* y los *Dichos de santa Orosia de 1868*, editados por Latas (2021a: 243-250; 252-257). La castellanización es, igualmente, considerable en los *Dichos de santa Orosia de c. 1878* y en los *Dichos de santa Orosia de c. 1879*, de los que solamente se conservan y han sido publicadas las respuestas del mayoral a los danzantes (Latas, 2021a: 295-297; 298-300).

4.3.2. *Pastorada y dichos compuestos en Grustán para Charo*

La *Pastorada y dichos compuestos en Grustán para Charo* fueron escritos por Vicente Solano en 1840 y recopilados por Jean-Joseph Saroïhandy (Saroïhandy, 2005: 166-173), según se ha expuesto. En el diálogo entre el pastor y el *repatán*, y en las matracadas, se utiliza la lengua aragonesa, mientras que, en los dichos y en la despedida de la pastorada, se emplea la castellana.

4.3.3. *Dichos a santa Elena de Biescas*

Anteriormente se ha aludido a que José Ángel Gracia transcribió un fragmento del papel del *rebadán* de los *Dichos a santa Elena* de Biescas, tal como

figura en las memorias de Enrique Aínsa Aso (Gracia Pardo, 2020). La intervención, datada en torno a 1844, está escrita parcialmente en aragonés.

4.3.4. *Dichos de los danzantes para la inauguración de la iglesia de Ayerbe en el año 1855*

Los *Dichos de los danzantes para la inauguración de la iglesia de Ayerbe en el año 1855* fueron compuestos por Mariano Soler San Clemente y puestos en escena en la fecha señalada. Las intervenciones del mayoral y de los danzantes están redactadas en castellano, y las del rabadán, en aragonés.

Como se ha comentado, Jean-Joseph Saroïhandy copió una parte de esta pastorada y Óscar Latas editó algunos fragmentos recopilados por el estudioso francés (Saroïhandy, 2005: 135). Además, Chesús Giménez y Francho Nagore la publicaron completa, junto con un estudio lingüístico (Giménez / Nagore, 1998).

4.3.5. *Pastorada de Benavente de Aragón*

Hay que recordar que Costa afirmó en 1876 que le dieron unas pastoradas de Benavente de Aragón (Costa, 2011: 259) y que, en 1881, los vecinos de dicha localidad le pidieron que las devolviera, ya que querían representarla ese año. Por otro lado, Chabier Tomás editó la *Pastorada fuebana de Benavente*, compuesta en aragonés. A pesar de que no se halla fechada, su editor considera que podría datarse a finales del siglo XIX o principios del XX (Tomás, 2003).

4.3.6. *Dance segundo* de Castejón de Monegros

Ya se ha apuntado que el *Dance segundo* de Castejón de Monegros, cuyos dichos se escribieron o enmendaron en 1878, fue reproducido por Ricardo del Arco (Arco, 1943: 312-345). Aunque está escrito en castellano, incluye ciertas soluciones en lengua aragonesa.

4.3.7. *Dance de santa Águeda, patrona de la villa de Escatrón*

El *Dance de santa Águeda, patrona de la villa de Escatrón*, del que se conserva una copia del original, fechada en 1888, fue transcrito, tal como se ha señalado, por Arcadio de Larrea (Larrea, 1952: 727-794). En él, se halla una intervención del rabadán en aragonés, estudiada por María Pilar Benítez (Benítez, 1992).

4.3.8. *Pastorada de Capella*

Se ha comentado que la copia de la *Pastorada de Capella* realizada por Dámaso Carrera puede fecharse, como pronto, en el primer tercio del siglo XIX.

Por su parte, Cels Gomis anotó en 1889 algunos versos en aragonés que señala pertenecen a una pastorada de Capella y que no se hallan en la versión de Carrera (Gomis, 1889: 109).

4.3.9. *Pastorada de Perarrúa*

Jean-Joseph Saroïhandy también recogió y publicó, según se ha indicado, la *Pastorada de Perarrúa*, compuesta en 1893 (Saroïhandy, 1916). Se trata de un diálogo en aragonés entre un pastor y un *repatán*, si bien ambos personajes utilizan, al despedirse, mayoritariamente el castellano.

4.3.10. *Dance a la Virgen de Dulcis de Buera*

Como se ha explicado, Pedro Arnal Caverro transcribió algunos fragmentos del *Dance a la Virgen de Dulcis* de Buera, representado en 1894: el diálogo del ángel y el diablo, y los llamados dichos, redactados por Elías Sarrato López y Pedro Arnal Nasarre, y en los que se utiliza la lengua aragonesa (Arnal Caverro, 1948: 70-71, 73-75).

4.4. Las pastoradas en aragonés entre los siglos XIX y XX

Hay un grupo de pastoradas, escritas en aragonés o con rasgos de dicha lengua y sin fechar, que bien pudieron ser compuestas a finales del siglo XIX o principios del XX, como se indica a continuación. Entre ellas, se hallan las pastoradas de Torres del Obispo, Foradada del Toscar, Besians, Graus, La Puebla de Fantova o Perarrúa, Capella, Sena, Sariñena, Almudévar, Roda de Isábena y Castigaleu.

4.4.1. *Pastorada de Torres del Obispo*

La *Pastorada de Torres del Obispo*, redactada en un aragonés de transición hacia el catalán y publicada por Ricardo del Arco, es una pieza sin datar (Arco, 1943: 373-393). Ya se ha señalado que, sin demasiadas evidencias, Francisco Salamero la fechó, sin embargo, entre 1868 y 1900 (Salamero, 1987: 8).

Por otro lado, y como se ha expuesto, mosén José Burrel, en su *Colección de voces aragonesas usadas en Torres del Obispo y en otros pueblos de Ribagorza*, incluyó dos breves fragmentos de una pastorada sin fecha y sin localización geográfica, pero que el autor califica como antigua (Burrel, 1917: 4, 5).

4.4.2. *Pastoradas de Foradada del Toscar, Besians, Graus y La Puebla de Fantova o Perarrúa*

Hay que recordar que Jean-Joseph Saroïhandy realizó diferentes misiones lingüísticas al Alto Aragón. En concreto, entre 1896 y 1906, recopiló textos de pastoradas y cuatro de ellos, escritos en aragonés y fragmentarios, no están fechados, por lo que pudieron ser compuestos en el siglo XIX o en los primeros años del XX. Tampoco figura en tales piezas su localización geográfica, si bien parecen corresponder a Foradada del Toscar, Besians, Graus y La Puebla de Fantova o Perarrúa (Saroïhandy, 2005: 165; 173-174; 220-221; 222-223).

En 1907, Saliv Nerob transcribió y explicó el origen de un dicho de la *Pastorada de Graus* (Nerob, 1907a), del que no señala tampoco su antigüedad y que no figura en la versión recogida por Saroïhandy.

4.4.3. *Pastorada de Capella*

En el mismo artículo, Saliv Nerob copió y aclaró otro dicho de la *Pastorada de Capella* (Nerob, 1907a), también sin fechar, que no coincide con el recopilado por Gomis ni se halla en la versión de esta pieza realizada por Carrera.

Rep.^{ta}
 Ser de la zona de Graus
 no son obra muy citatera,
 mas si por no comidamos
 termin en alguna punta
 que guardas allí el leon
 ya he encargado la bota
 que ami' tagal Gaspanillo
 dalo hinto brava pllena
 Pastor) Oa Gaspanillo viene
 por cueto buena pollaja
 pero mas quera el pollajo
 que el abuelo que lo lleva
 La orlacion his Obisam
 ha de ser llarga por favora
 lo millor son por tanto
 que refrigeren la llangua
 Rep.^{ta}) No conformo.
 Gaspanillo) Duenos dias.
 Tu bamba bango bibernas?
 Rep.^{ta}) Seritomonos pues se diez
 No de diez quisir bamega?
 (Ya me bamba desvolviendo la orlaja a mimos
 ya sonar algo tonal baltu ya el tunamo)
 Al vicio de Rivagorra
 dulan llaman pichorata
 duplicacionis los tragos
 y se bora de Comuna
 (Nonna Gaspanillo la bota y diez)
 Si a la bota comoceros
 fago ya en edad san tioma
 s. que soni de mia bango
 cuando cumplia los enarista?
 Pastor) De mi tu que ora comandula
 y me enarista de lletas
 una cancion he aprendito
 que si te me da licencia
 eucam que siga llarga
 voy a diez bota entera.

(Altra loijan a la bota y por que)
 Solna y andia bota
 de idor mocosos
 blancos milagrosos
 de mi pensamiento
 ardido que suenias
 el bico anajo
 arder de los almas
 vida de los cuerpos
 desde que te he visto
 te orloj que sienta
 sea mi garganta
 y hecho esponja el cuerpo.
 Y pues tu eres sola
 quien calienta el seso,
 y causa en la estola
 tan raris efectos
 permite a mis boms
 que se vean hechos
 los susperadret
 de tu mismo cuer.
 Haga el grande Bano
 nuestra bago eterna
 y banganos gaval
 de dormir corriendo (Debe
 (Vuelven a bitor lletas por bome
 y en embulgando dice el
 Rep.^{ta}) Como de bome bome
 es tal nuestra inteligencia
 que toda la hidropesia
 curamos a la bota.
 (a la bota)
 Remendada te presentate
 pero a fe que llara guados,
 briede tu orlacion de bota
 bango bibernas.

4.4.4. *Dances de Sena, Sariñena y Almudévar*

Ricardo del Arco, como se ha señalado, editó los dances de Sena, Sariñena y Almudévar, que, si bien están compuestos en castellano, incluyen algunos aragonesismos (Arco, 1943: 159-177; 198-223; 345-352). El *Dance de Sena*, no obstante, ya había sido dado a conocer por Rafael Gúdel (Gúdel, 1934). Todos ellos son piezas, por tanto, reunidas en las primeras décadas del siglo xx, pero sin datar, por lo que no hay certeza de que la fecha de recopilación corresponda a la de redacción, pues pudo ser anterior a dicha centuria.

4.4.5. *Pastorada de Roda de Isábena*

Según se ha expuesto, *El Ribagorzano* publicó en 1920 un fragmento de la *Pastorada de Roda de Isábena*, recogida por Antonio Poch (Vicente de Vera, 1986: 99-103). Aunque bastante similar, es una versión diferente de la publicada por Ricardo del Arco, que le fue facilitada por Pedro Pac (Arco, 1943: 394-411). Ambas piezas teatrales aparecen sin fechar y, si bien presentan numerosas soluciones coincidentes con el catalán, incluyen también bastantes rasgos aragoneses.

4.4.6. *Pastorada de Castigaleu*

Se afirma que la copia más antigua de la *Pastorada de Castigaleu*, que contiene rasgos propios del aragonés y del catalán, pudiera ser del siglo xix y que fue representada por última vez hacia 1942. Sin embargo, tanto Rafel Vidaller (Vidaller, 1997) como Jordi Moners y Artur Quintana (Moners / Quintana, 2015) la han publicado de acuerdo con una transcripción de la pieza realizada en 1975.

4.5. Las pastoradas en aragonés en los siglos xx y xxi

Las pastoradas estaban en decadencia a principios del siglo xx (Lozas, 1906). Pese a ello, se confeccionaron nuevos textos, sobre todo, a partir de la década de los ochenta, cuando la llegada de la democracia y el surgimiento de un sentimiento identitario permitieron la recuperación del espectáculo teatral de la pastorada en muchas localidades aragonesas, que aún pervive en nuestros días. Además, y como ha podido comprobarse a lo largo del trabajo, durante los siglos xx y xxi, hubo un gran interés por la edición de los textos antiguos conservados de estas obras y que se habían compuesto en siglos anteriores.

4.5.1. *Pastorada de Capella*

Cabe recordar, según se ha puesto de manifiesto, que las copias de la *Pastorada de Capella* realizadas por Joaquín Costa en 1904 —publicada por Pascual Galindo en 1930— y por Marcelino Gambón en 1908 han de considerarse versiones de dicha pieza teatral fechadas en tales años (Gambón, 1908; Galindo, 1930).

La *Pastorada de Capella*, que parece había dejado de representarse en 1870, volvió a ponerse en escena en 1985. Desde esa fecha, se ha redactado una pastorada cada año por parte diferentes autores y autoras, si bien los nuevos textos elaborados no se han editado por el momento (Benítez, 2022).

4.5.2. *Dance a la Virgen de Dulcis* de Buera

Pedro Arnal Caveró recopiló otra pastorada dedicada a la Virgen de Dulcis, fechada en 1918, que ha sido editada recientemente (Juan, 1998: 129-133; Arnal Caveró, 2014: 290-301). Como se ha señalado, fue escrita, en parte, en aragonés, por «Lorenzo Sidro y un maestro, “Simón”» (Juan, 1998: 132; Arnal Caveró, 2014: 301).

4.5.3. *Pastoradas* de Graus

En el primer tercio del siglo xx, y de acuerdo con datos ya mencionados, Vicente Barrós Cambra escribió varias pastoradas en aragonés para las fiestas de Graus. Los periódicos *El Ribagorzano* y *El Ideal de Aragón* publicaron algunos fragmentos de ellas en 1927 y 1931 (Barrós, 1927; 1931).

4.5.4. *Pastoradas* de Yebra de Basa

Las pastoradas de Yebra de Basa continuaron representándose hasta 1970 (Latas, 2012). Algunas de las compuestas hasta entonces presentan ciertos

Página 2

EL IDEAL DE ARAGON

Sucursales y Agencias

Albajate del Arzobispo, La Almunia de Doña Godina, Ayerbe, Biescas, Binéfar, Boflaña, Graus, Huesca, Maella, Sabiñánigo, Sádaba, Zuera.

Banco Aragonés de Crédito

Casa Central. - ZARAGOZA

Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio.

Caja de Ahorros 4 % interés anual

Canje de Títulos

Oficina de GRAUS: D. José Salamero, n.º 12.

PASTORADA

Fragmentos de una pastorada inédita de nuestro colaborador D. Vicente Barrós.

PERSONAJES

Medardo-Bahadán y Roedón-Zagal

M.—Nada más me dice que di? R.—Di náido; y asío te vendí: que esa Tione me viste que pesaba equere serria...

No va pará así la cosa que el Serriaááá muy tenete pe coróná ben la broma. Lo desamparó el trade de la Novia; y como el día empuaba amañé...

M.—¿Llamá que un caso idéntico tenía un Bael tes radical? Lo cuéll te demostraré que si es de medías bromas...

M.—Aho po hoy a contáste una historietta curiosa que me va para a yo; mismo caide en la Ostra c'osar. Lo primero es de sabé que vivió en el asieno...

Enaí hile más le digo vigo que día gran aína. Purrecaciones y culmbas poco oíré como Dione meada. Yo no é naivo llo es el mundo...

y allí en la Cebéba tiene los amonés de casa. Dardé equel día en la sierra alidó que en un paratío se vivía; aligremente más contentos que los grillos...

R.—¿Ea el acordó: yo que era. M.—Ea el día San Medardo que van prepará una Bate a la c'ebas de veer lo para de aquella Dina.

Como v'igo que está íntete voy a ve al los resimo; y hasta Fortepera v'igo que el cara de mollo. Ya v'igo que se me mira compaero de laborio...

R.—Si náido é qui lol pusan pe d'osquede de los moede en los días de la Bate; y los ascan don ven y se no protasta nuno porque trabaja a saíd.

en casa de Purochan entoy convidá? Lo sabés? Y yo me interesaré equel serriaóo Alcáide pe que se indule y consiente que este noche ben la ferre.

V. BARRÓS.

La vispera

Nada comparable a la impresión que este vesperón se dibuja al algar, refugio fiel del contenido del alma; la vitalización que produce el cumplimiento; próximo de un deseo que acaba con una epidemia eban mento agonías parece que al mundo ben d'el hombre.

LOS VIEJOS.—¿Eto no son fiestas En mis tiempos... la Mog'pang... LOS JOVENES.—¡Paya Fiesta! ¡Los mismos bailes! Igual teatro, idénticos mollos y los mismos mates de otros años!

Sastrería EL MODISTO

Últimas novedades en toda clase de Peñiers, Ppnas, Driles, Forreria extranjera y del país, a precios increíbles. MANUEL PEREZ GRAUS.

Pastorada de Graus de Vicente Barrós en El Ideal de Aragón, 1931

rasgos aragoneses, aunque la castellanización es muy intensa. Por ejemplo, responden a estas características las de 1930, 1933, 1940, 1955 y 1969, todas ellas publicadas de forma fragmentaria (Satué, 1991: 270; Latas, 2012; 2021b; Usón, 2021: 30-31).

En 1990, volvió a ponerse en escena por iniciativa de Enrique Satué (Satué, 1990). Desde entonces, como se ha apuntado, Graciano Lacasta ha sido el encargado de escribir en aragonés una pastorada cada año con la colaboración de Alejandro Gurría en los últimos tiempos. Estas nuevas piezas teatrales se han publicado en las revistas *Serrablo*, *O Zoque* y *Luenga é fablas*, anteriormente citadas, y algunas de ellas, en una antología (Lacasta, 2015).

4.5.5. *Pastorada de Torres del Obispo*

Se piensa que la representación de la *Pastorada de Torres del Obispo* se perdió en el primer cuarto del siglo xx (Asensio, 2018: 3). En 1988, se recuperó y se puso en escena la versión antigua antes mencionada (Benítez, 2022). A partir de esa fecha hasta 1996, Jaime José Asensio Pascual fue el encargado de coordinar la redacción de los textos de las nuevas pastoradas, de las que se ha publicado, hasta el momento, la de 1993 (Asensio, 2015).

4.5.6. *Pastorada de san Roque de Panticosa*

Desde 2015 y por iniciativa de Ricardo Mur, que dio a conocer los fragmentos en aragonés de los *Dichos al glorioso san Roque de Panticosa* (Mur Saura, 2014: 68-71), se representa la *Pastorada de san Roque de Panticosa*. El texto utilizado, que se edita en un folleto, está formado por los *Dichos* antiguos y nuevos versos que los completan cada año.

5. ESTUDIO FILOLÓGICO DE LAS PASTORADAS EN ARAGONÉS DEL SIGLO XVIII

De acuerdo con lo expuesto en el capítulo anterior, son varios los textos de pastoradas escritos en aragonés en el siglo XVIII. Por un lado, en Besians, se hallan redactados en dicha lengua los denominados *Papel del pastor y repatán de las costiellas*, *Papel del pastor del Moreno* y *Diálogo del pastor del Moreno*, *Pastorada de Besians. Año de 1797* y *Papel de pastor y rabadán de la fiesta de Besians dedicada a santo Domingo de Guzmán. Año 1799*, mientras que *De la fiesta de Besians. Bida de los hermitaños* solo contiene algunas voces aragonesas y *Aspirante a hermitaño* emplea el castellano y el aragonés. Por otro lado, también se compusieron en esta última lengua los llamados *Dichos para El Trillo de san Sebastián*, *Elogios al inbicto mártir san Ipolito para el lugar de Castejón de Sobrearbe* y *Dichos al glorioso san Roque* de Panticosa.

A continuación, se lleva a cabo la contextualización, edición y estudio filológico de tales textos, si bien, dada la extensión del corpus de Besians, se han seleccionado solo las tres piezas más antiguas de la colección. Con ello, se pretende profundizar en el conocimiento del subgénero teatral de la pastorada aragonesa, así como caracterizar la lengua aragonesa y sus variedades dialectales en el siglo XVIII.

Respecto a esta última cuestión, la lengua empleada en las pastoradas escritas en aragonés en los siglos XVIII y XIX, al inicio de la investigación, se planteó la hipótesis de que pudiera corresponder a la que se utilizaba en cada una de las localidades en las que se representaban. En este sentido, Nagore también la propone, si bien contempla una segunda posibilidad, a saber, que estas piezas teatrales plasmen un modelo de aragonés estándar, literario y clásico (Nagore, 2001: 446-447). Javier Terrado Pablo se muestra partidario de

esta última opción, pues considera que las pastoradas están compuestas sobre esquemas en los que, por fuerza, influyó el modelo del aragonés general (Terra-do, 2002: 56). Por su parte, Tomás estima que los textos de estas obras teatrales no son completamente fieles a la lengua viva y, por tanto, coincide en que son una elaboración cultista, si bien piensa que en ella se presenta un «esterotipo de montañés bulgar», en boca del cual se ponen voces propias del Pirineo o de La Fueva, que no cree se utilizaran en La Ribagorza (Tomás, 2003: 41).

Sin embargo, parece contradecir la opinión de Tomás el testimonio de un vecino de La Puebla de Castro que, en 1896, consideraba que la pastorada de una población era un texto que reflejaba fielmente el habla de dicho lugar y servía para identificar las variaciones diatópicas que distinguían un territorio de otro. De hecho, ante la petición de datos lingüísticos que le había solicitado un conocido de Graus, manifiesta que, en su pueblo, no hay una pastorada antigua de la que poder extraer tal información y, por ello, ha de recurrir a su propia competencia lingüística, para caracterizar el dialecto de La Puebla de Castro (Saroñhandy, 2005: 221-222):

Puebla, 22 setiembre 1896.

Estimado Vicente:

[...]. Aquí no ñay ninguna pastorada antigua pa cojé datos y per ixo no puedo date los datos que me pides, porque no sé de ahóne sacalos y he determináu, pensáu y recapacitáu que la moda de ablá de este llugá, con poca desferencia, he como la que ablaz busotros es de Graus; nomás encontro unas chicotas desferencias, en que busotros deciz *no entenín* y nusotros decín *no entenén* [...].

Pa que te he de decí otra cosa, si buestro ablá y el nuestro se lleba tan poca cosa [...].

[Firma de] Tonón.

El análisis filológico que se presenta seguidamente sobre las pastoradas en lengua aragonesa del siglo XVIII pretende ofrecer nuevos datos para abordar la cuestión.

5.1. *Pastoradas* de Besians

Besians es una pequeña aldea situada en la comarca de La Ribagorza, que, en la actualidad, pertenece al municipio de Perarrúa. Todavía celebra sus fiestas patronales en honor a santo Domingo de Guzmán.

No se conoce la antigüedad de dicho culto. Sin embargo, Pedro Sainz de Baranda señaló que, en el archivo de la iglesia de Besians, se conservaba una memoria, fechada en 1648 y firmada por mosén Jaime Suvías, sacerdote de dicha parroquia, y una escritura del notario de Graus Juan Benito Vinyales, de 1698, en las que se recogían testimonios de la tradición oral sobre los beatos Domingo y Gregorio, cuyas reliquias se custodiaban en la mesa del altar de la iglesia de santo Domingo de Guzmán de Besians. Además, el autor informa de que, en 1835, la Orden de los Dominicos instruyó un expediente sobre el culto a tales beatos, proceso para el que Vicente Solano, párroco de Grustán, fue nombrado fiscal y en el que vecinos de Besians y de poblaciones cercanas confirmaron la antigua tradición de veneración a tales beatos. Señalaron, asimismo, los interrogados que, coincidiendo con la festividad de santo Domingo de Guzmán, el día 4 de agosto, se llevaban en procesión las urnas de los beatos, a saber, una, por el rector de Besians, y otra, por el de Perarrúa, quien, con un individuo de cada casa de esta villa, concurría anualmente a venerarlos a Besians en dicha fecha (Sainz de Baranda, 1862: 205-207).

5.1.1. *Papel del pastor y repatán de las costiellas*

El *Papel del pastor y repatán de las costiellas*, que adopta la forma métrica del romance, consta de un diálogo entre el pastor Sebastián y el *repatán* Pericón, y de unas matracadas o contestaciones del pastor a los dichos no conservados de los danzantes. La conversación del pastor y del *repatán* gira en torno a dos tópicos de las pastoradas. Por un lado, la reprimenda y la violencia física del pastor hacia el *repatán* por haber abandonado el ganado en el monte, para ir a la fiesta de santo Domingo de Guzmán en Besians. Y, por otro, la búsqueda de otras alternativas a la vida de pastor, a saber, casar con una viuda o ser *donato*¹ en una casa rica, lo que lleva a la conclusión de que el trabajo de ganadero es la mejor opción.

Mercedes Pueyo dejó constancia de la semejanza entre las pastoradas de Besians y Capella, como era habitual en la composición de estas piezas teatra-

1 Joaquín Costa definió la figura del *donado* o *donato* como hombre célibe, de alguna edad, ordinariamente pastor o mozo de labranza, que se da a una casa entregándole sus ahorros, para que lo adopte y pase a ser miembro de la familia (Costa, 1880: 15).

Mercedes Pueyo Roy

EL DANCE EN ARAGON

ORIGEN y PROBLEMAS ESTRUCTURALES
DE UNA COMPOSICION POETICA

... Muitta chen te esta mirando
Y toda ye chen de bien
Y os infantes tambien
Fabla, montañés, Fabla
Drosia, Virgen y Martir
Princesa de esta montaña
Biengo a decir lo q. dicen
De vos en a tierra plana
Dicen, pues Patrona mia:
"Siempre os de Chaca grallan
~~Porque tienen una Santa~~
~~Que les da o q. demandan~~
Y pues que ye verdad ...

(S^{to} XVII)

les (Pueyo, 1973: 127). De hecho, la primera parte de la citada *Pastorada de Capella* coincide con la *Pastorada de Besians. Año de 1797* y la segunda parte desarrolla el mencionado tópico de la búsqueda de otras alternativas a la vida de pastor (casamiento con una viuda o dación en una casa rica), siguiendo fielmente el texto del *Papel del pastor y repatán de las costiellas* de Besians.

Se ha explicado que es un texto sin fechar, salvo las matracadas décima y duodécima que, en sus estudios, Mercedes Pueyo fechó, junto con otras, en 1760 (Pueyo, 1961a: 99-100; 1973: 41-42). Por otro lado, en el análisis introductorio que la autora realizó sobre las pastoradas de Besians (Pueyo, 1961a: 289; 1973: 127-128), señaló que publicaba por primera vez el que ella denominó manuscrito-copia de Besians, fechado 1738 y que, al parecer, estaba formado por el *Papel del pastor y repatán de las costiellas* y los escritos que se han mencionado en el capítulo anterior.

El análisis gráfico del texto no contradice ambas dataciones, dado el uso bastante abundante de *q* ante el diptongo *ua* que se observa en él (*quatro* ‘cuatro’, vv. 16, 206; *quánto* ‘cuánto’, v. 69; *quanquera* ‘cualquiera’, v. 231; *quatre* ‘cuatro’, v. 319; *quan* ‘cuando’, v. 356; *quando* ‘cuando’, v. 466) o el empleo esporádico de *y* con valor vocálico (*yrás* ‘irás’, v. 467). Al respecto, hay que recordar que, a lo largo del siglo XVIII, se fue restringiendo el uso de *q* y de *y* en favor de *c* e *i*, hasta que la RAE fijó estas últimas definitivamente en 1815 (RAE, 1815: XII-XVI). Es más, la institución académica ya limitó en 1763 la utilización de *y* con valor vocálico principalmente a palabras con diptongo decreciente, que, como se observa, no es el caso del ejemplo citado (RAE, 1763: 52-53).

En relación con las grafías utilizadas en el texto, hay que anotar, asimismo, que el fonema aragonés /ʃ/ se representa en él mediante las grafías *iss/is/ss* e *ix/x*: *dexar - dissar* ‘dejar’ (vv. 35, 63, 168), *dixas* ‘dejas’ (v. 43), *essas - exas* ‘esas’ (vv. 44, 64), *enpuisará* ‘empujará’ (v. 57), *esso* ‘eso’ (v. 75), *deissaba* ‘deja-ba’ (v. 75), *baixa* ‘baja’ (v. 83), *dixés* ‘dejaste’ (v. 161), *bissezas* ‘bajezas’ (v. 206), *quexas* ‘quejas’ (v. 218), *baisso* ‘bajo’ (v. 317). Finalmente, cabe mencionar que la grafía *z*, presente en la voz *flaqueza* ‘flaquea’ (v. 242), parece corresponder al fonema /ʒ/.

El vocalismo del texto muestra algunos casos de inestabilidad de las vocales átonas: *mitat - metat* ‘mitad’ (vv. 184, 379), *Sabastián - Sebastián* ‘Sebastián’ (vv. 286, 513). A este respecto, cabe señalar que se producen algunas divergencias vocálicas respecto al castellano estándar: *deligencias* ‘diligencias’ (v. 186), *rreñen* ‘riñen’ (v. 223), *cimenterio* ‘cementerio’ (v. 507).

Se documenta, asimismo, tanto la diptongación de E y O breves tónicas (*fiesta* ‘fiesta’, vv. 6, 10, 22, 500, 710; *tierra* ‘tierra’, vv. 86, 96, 317; *bien* ‘bien’,

vv. 123, 565, 686; *también* ‘también’, v. 687; *costiellas* ‘costillas’, vv. 28, 66, 90, 196, 339; *nuestra* ‘nuestra’, vv. 30, 528; *nuestro* ‘nuestro’, v. 525; *nuestras* ‘nuestras’, vv. 709, 713; *buena* ‘buena’, vv. 18, 103, 150, 192, 397, 421, 425, 504; *buen* ‘buen’, vv. 37, 89; *piernas* ‘piernas’, v. 482; *piedras* ‘piedras’, v. 464; *fuego* ‘fuego’, v. 483) como su adiptongación (*fiesta* ‘fiesta’, vv. 31, 35, 60, 68, 162, 182, 254; *fiestas* ‘fiestas’, vv. 92, 210, 253; *ben* ‘bien’, vv. 71, 269, 270, 280, 340, 516, 518, 524, 673, 707; *confésate* ‘confiéstate’, v. 191; *també - tamé* ‘también’, vv. 223, 247, 360; *perde* ‘pierde’, v. 51; *pell* ‘piel’, v. 259; *bona* ‘buena’, v. 95; *bonas* ‘buenas’, v. 430; *pernas* ‘piernas’, vv. 208, 520; *apretan* ‘aprietan’, v. 220; *apreta* ‘aprieta’, v. 466; *renega* ‘reniega’, v. 250; *fons* ‘fuentes’, v. 251; *mel* ‘miel’, vv. 350, 354; *pedra* ‘piedra’, v. 453; *merda* ‘mierda’, v. 502; *foc* ‘fuego’, vv. 533, 537; *colgo* ‘cuelgo’, v. 533). Además de los casos de monoptongación señalados, también se produce este fenómeno en *pacencia* ‘paciencia’ (v. 154), por disimilación ante el diptongo [ja] de la misma palabra.

Con referencia a este tema, hay que señalar algunos casos de diptongación de E breve tónica en la segunda y tercera personas del presente de indicativo del verbo *ser* (*yes* ‘eres’, v. 99; *ye* ‘es’, vv. 121, 124, 127, 532, 534) y la de dicha vocal y de O breve tónica ante yod (*güellos* ‘ojos’, v. 179; *viella* ‘vieja’, vv. 329, 345; *biellas* ‘viejas’, v. 704; *tienga* ‘tenga’, v. 367; *tiengan* ‘tengan’, v. 375; *tiengas* ‘tengas’, v. 564). No obstante, también se registra alguna vez la adiptongación en la forma de presente de indicativo del verbo *ser* citado (*he* ‘es’, v. 231), mientras que, en este mismo tiempo, los verbos *tener* y *sentir* pueden no diptongar (*tenes* ‘tienes’, v. 269) o incluso cerrar en /i/ la E breve tónica (*tins* ‘tienes’, vv. 80, 207; *tingo* ‘tengo’, vv. 116, 271; *sinto* ‘siento’, v. 265).

El vocalismo del texto presenta casos de apócope de /-e/ y de /-o/ (a veces, se trata de una apócope silábica): *groñín* ‘gruñendo’ (v. 19), *pren* ‘toma, coge’ (v. 245), *bozinet* ‘un poco’ (v. 245), *fons* ‘fuentes’ (v. 251), *troz* ‘trozo’ (vv. 384, 452), *parez* ‘parece’ (vv. 410, 458), *tizonet* ‘diminutivo de tizón’ (v. 483), *llet* ‘leche’ (vv. 532, 534, 541), *foc* ‘fuego’ (vv. 533, 537), *bien* ‘viene’ (v. 678), *tot* (v. 101, 356, 375, 524, 707). No obstante, algunas de las palabras señaladas muestran también el mantenimiento de dichas vocales: *parece* (306), *fuego* (484), *toto* (v. 500).

Otros rasgos vocálicos documentados son los siguientes: la prótesis de [a-] en *aplenar* ‘llenar’ (v. 445) y *allene* ‘llene’ (v. 446); la metátesis producida en *lluenga* ‘lengua’ (v. 104) y *lluengas* ‘lenguas’ (v. 112); la propagación de la semiconsonante [j] a la sílaba anterior en *preimio* ‘premio’ (v. 563); la disimilación de vocales contiguas en el presente de subjuntivo *sía* ‘sea’ (v. 143); o la formación del diptongo [ai] en *aigua* ‘agua’ (v. 252) y *aiguas* ‘aguas’ (v. 276), posiblemente por disimilación a partir de la forma *augua* ‘agua’.

El consonantismo de la pastorada muestra casos de conservación de F inicial: *fá* ‘hace’ (vv. 27, 208, 431), *fará* ‘hará’ (vv. 46, 48, 53, 58, 289), *fició* ‘hizo’ (v. 133), *fan* ‘hacen’ (vv. 172, 210, 325, 414, 486, 522), *faré* ‘haré’ (vv. 274, 362), *fagas* ‘hagas’ (v. 311), *farían* ‘harían’ (v. 372), *farán* ‘harán’ (vv. 374, 388, 426, 552), *ficarás* ‘hincarás’ (v. 455), *ferame* ‘salvaje’ (v. 473), *fago* ‘hago’ (vv. 531, 535, 683), *farinetas* ‘gachas de harina’ (v. 299), *farten* ‘harten’ (v. 697), *fartan* ‘hartan’ (v. 707).

También son numerosos los ejemplos de mantenimiento de T intervocálica que, por apócope de sonido o sonidos finales, queda, a veces, en posición final: *benito* ‘venido’ (vv. 4, 124, 139), *benita* ‘venida’ (v. 68), *benitos* ‘venidos’ (v. 416), *prometito* ‘prometido’ (v. 15), *quedato* ‘quedado’ (v. 19), *ganato* ‘ganado’ (vv. 25, 43, 63, 161), *perdito* ‘perdido’ (vv. 44, 54, 64), *disparato* ‘disparado’ (v. 65), *rompito* ‘roto’ (v. 66), *balito* ‘valido’ (v. 69), *asato* ‘asado’ (v. 71), *pasato* ‘pasado’ (v. 73), *trencato* ‘roto, quebrado, partido’ (v. 82), *tot* - *toto* (vv. 101, 356, 375, 500, 524, 707), *tota* ‘toda’ (v. 72), *totas* ‘todas’ (v. 251), *charrato* ‘hablado, charlado’ (v. 113), *sabito* ‘sabido’ (v. 123), *mitat* - *metat* ‘mitad’ (vv. 184, 379), *porratas* ‘porradas’ (v. 190), *verdat* ‘verdad’ (vv. 226, 227), *set* ‘sed’ (vv. 241, 250), *bebitos* ‘bebidos’ (vv. 280, 396), *marito* ‘marido’ (v. 316), *maritos* ‘maridos’ (v. 318), *hablato* ‘hablado’ (v. 346), *melatos* ‘melados’ (v. 358), *donato* ‘hombre célibe, de alguna edad, que se da a una casa’ (v. 366), *tirato* ‘tirado’ (v. 368), *churata* ‘jurada’ (v. 371), *asnata* ‘asnada’ (v. 382), *fingitas* ‘fingidas’ (v. 387), *cargatos* ‘cargados’ (v. 415), *florito* ‘florecido’ (v. 452), *sentato* ‘sentado’ (vv. 460, 471), *comita* ‘comida’ (v. 463), *habito* ‘habido’ (v. 508), *corritas* ‘corridas’ (v. 522), *vita* ‘vida’ (527), *regalata* ‘regalada’ (v. 527).

Hay, asimismo, conservación de T en las combinaciones -KT- y -^uLT-: *litón* ‘cerdo’ (v. 20), *predito* ‘predicho’ (v. 33), *dito* ‘dicho’ (vv. 237, 370, 434, 435, 517), *chetas* ‘echas’ (v. 273), *chitá* ‘echar’ (v. 325), *feta* ‘hecha’ (v. 363), *muitos* ‘muchos’ (v. 517), *llet* ‘leche’ (vv. 532, 534, 541), *cueta* ‘cocida’ (v. 534), *chito* ‘echo’ (v. 536). En el último grupo, se atestigua también el mantenimiento de la primera consonante: *molta* ‘mucho’ (v. 349), *molto* ‘mucho’ (v. 681).

Otras consonantes sordas intervocálicas mantenidas en la pastorada son la P y la K. Ejemplos de conservación de la primera son *capeza* ‘cabeza’ (vv. 42, 74, 156, 184, 194, 238, 383), *capezas* ‘cabezas’ (v. 281), *capezara* ‘cabecera, almohada’ (v. 496), *lupo* ‘lobo’ (vv. 46, 79, 80), *llupetón* ‘aumentativo de lobo’ (v. 283), *sapes* ‘sabes’ (v. 49) y *saper* ‘saber’ (v. 138). El mantenimiento de K, que, por apócope de sonido o sonidos finales, puede aparecer en posición final, se registra en *melico* ‘ombligo’ (v. 128) y *foc* ‘fuego’ (vv. 533, 537).

El carácter conservador del texto se observa, igualmente, en el mantenimiento de los grupos consonánticos iniciales KR (*cremasen* ‘quemasen’, v. 104; *cremarán* ‘quemarán’, v. 482) y PL (*plenas* ‘llenas’, v. 343; *plena* ‘llena’, v. 532; *plorarían* ‘llorarían’, v. 441). En la voz *aplenar* ‘llenar’ (v. 445), la última combinación es interior por la prótesis de [a-].

Han permanecido, asimismo, las combinaciones interiores –NS– (*onso* ‘oso’, v. 45) y –PR–, en la que no ha sonorizado la oclusiva sorda delante de la líquida R (*capras* ‘cabras’, vv. 2, 14; *caprenas* ‘pieles de cabra’, vv. 418, 422). También se ha mantenido la consonante P de tal grupo por metátesis de dicha R (*crapas* ‘cabras’, v. 531).

Se observa, asimismo, el ensordecimiento del grupo –BB–, en los casos de *repatano*, *repatán* ‘zagal, pastor joven’ (vv. 11, 310), *chipón* ‘jubón’ (v. 15), *chiponiabas* ‘golpeabas en la espalda’ (v. 199) o *chupons* ‘jubones’ (v. 418), y de –B’L–, en los de *nopleza* ‘nobleza’ (vv. 138, 365, 443), *nople* ‘noble’ (v. 411), *diaplo* ‘diablo’ (vv. 147, 167, 188, 193, 200, 203, 207), *diaplos* ‘diablos’ (v. 209), *endiaplao* ‘endiablado’ (v. 211) o *diapleas* ‘diableas’ (v. 212).

En las consonantes sonoras, se registra algún ejemplo de mantenimiento de D intervocálica frente al castellano. Así sucede en *codas* ‘colas’ (v. 257).

Se documenta, asimismo, en el texto la solución /k/ para las combinaciones –K’L–, –T’L–, –LY–: *güellas* ~ *obellas* ‘ovejas’ (vv. 2, 14, 54, 76, 118, 142, 168, 462, 498, 526, 549), *milló* ~ *millor* ‘mejor’ (vv. 72, 153, 159, 375, 394, 400, 401), *güellos* ‘ojos’ (v. 179), *orellas* ‘orejas’ (v. 301), *treballan* ‘trabajan’ (v. 304), *fillos* ‘hijos’ (v. 314), *muller* ‘mujer’ (v. 314), *viella* ‘vieja’ (vv. 329, 345), *biellas* ‘viejas’ (v. 704), *palla* ‘paja’ (vv. 336, 493), *pallero* ‘pajar’ (v. 491), *cagallons* ‘cagajones’ (v. 498), *palluz* ‘tamo, paja muy menuda de varias semillas trilladas’ (v. 499) o *aconsellas* ‘aconsejas’ (v. 516).

Además, se atestigua el resultado /tʃ/ para I consonántica y G^{e,i} iniciales, así como para el grupo romance –dj–: *churo* ‘juro’ (vv. 27, 77, 151), *chiretas* ‘embutido hecho de tripa de cordero y arroz’ (v. 46), *chosticia* ‘justicia’ (v. 103), *linachos* ‘linajes’ (v. 149), *chetas* ‘echas’ (v. 273), *Chanición* ‘diminutivo afectivo de Juan’ (v. 288), *chitá* ‘echar’ (v. 325), *chen* ‘gente’ (vv. 342, 407, 421, 422, 423, 545), *chudío* ‘judío’ (v. 359), *churata* ‘jurada’ (v. 371), *chelan* ‘hielan’ (v. 470) y *chito* ‘echo’ (v. 536).

También se registra el fonema /ʃ/ para los grupos –PS–, –KS–, –LS–, –SS–, –SSY–: *dexar* ~ *dissar* ‘dejar’ (vv. 35, 63, 168), *dixas* ‘dejas’ (v. 43), *essas* ~ *exas* ‘esas’ (vv. 44, 64), *enpuisará* ‘empujará’ (v. 57), *esso* ‘eso’ (v. 75), *deissaba* ‘dejaba’ (v. 75), *baixa* ‘baja’ (v. 83), *dixés* ‘dejaste’ (v. 161), *bissezas* ‘bajezas’ (v. 206), *quexas* ‘quejas’ (v. 218) y *baisso* ‘bajo’ (v. 317).

La solución /j/, procedente de las combinaciones –DY–, –GY– y –^{cons}GY–, se halla en *Puyada (de Seira)* ‘Subida (de Seira)’ (v. 134), *fuió* ‘huyó’ (v. 193), *puyó* ‘subió’ (v. 204), *puiar* ‘subir’ (v. 303) o *muio* ‘ordeño’ (v. 531). No obstante, para el grupo –DY–, también se registra, en el texto, la solución /z/ en *flaqueza* ‘flaquea’ (v. 242).

Se observan, en la pastorada analizada, varios casos de la palatalización de L inicial. Así, (*a la*) *lletra* ‘(a la) letra’ (v. 40), *lluenga* ~ *llengua* ‘lengua’ (vv. 104, 148, 204, 214, 234, 305, 349, 431, 435, 512), *lluengas* ‘lenguas’ (v. 112), *llupetón* ‘aumentativo de lobo’ (v. 283), *llevanto* ‘levanto’ (v. 529), *llet* ‘leche’ (vv. 532, 534, 541) o *llugá* ‘lugar, pueblo’ (v. 684).

También se registra la evolución del grupo –TR– a [r] en *mare* ‘madre’ (v. 324), así como la de –MĪNE a [–me] en *homes* ‘hombres’ (vv. 348, 358).

Se constata, por otro lado, la presencia de /g/ como elemento epentético en *regal* ‘real’ (v. 107) o como refuerzo velar del valor semiconsonántico de [w] en el diptongo inicial /ue/ en *güellas* ‘ovejas’ (vv. 2, 54, 76, 118, 142, 168, 462, 498, 526, 549), *güellos* ‘ojos’ (v. 179), *güe* ‘le’ (v. 455) o *güegos* ‘huevos’ (v. 396), voz esta última en la que también se observa la equivalencia acústica [g] ~ [b].

Otras equivalencias acústicas documentadas en el texto son las de [l] ~ [r], [s] ~ [θ] y [p] ~ [b]. La primera de ellas está presente en *gropizos* ‘golpetazos’ (v. 61), palabra en la que ha tenido lugar una metátesis, *cardereta* ‘diminutivo de caldera’ (v. 530) o *carbaza* ‘calabaza’ (v. 698). La segunda equivalencia se documenta en *pezetas* ‘pesetas’ (v. 260), voz en la que previamente ha habido una asimilación del grupo –NS–. La última se atestigua en *pejas* ~ *bejas* ‘vejaciones’ (vv. 158, 391).

En posición final de palabra, se observa la vocalización de –V, que queda en dicha situación por apócope de los últimos sonidos latinos, en *bous* ‘bueyes’ (vv. 497, 519). Además, hay pérdida no sistemática de [–r] y de [–d], pues desaparecen dichos sonidos en *temblá* ‘temblar’ (v. 58), *milló* ‘mejor’ (vv. 72, 375), *chitá* ‘echar’ (v. 325), *llugá* ‘lugar, pueblo’ (v. 684) o *metá* ‘mitad’ (v. 127), pero se mantienen en *temblar* (v. 561), *millor* (vv. 153, 159, 394, 400, 401), *lugar* (vv. 572, 680) o *mitad* (v. 506). Cabe mencionar, asimismo, la pérdida de [–n] en los citados adverbios *també* (vv. 223, 360) y *tamé* ‘también’ (v. 247), esta última forma con asimilación del grupo romance –mb–.

En el plano morfosintáctico de la lengua, hay que indicar que el morfema de plural se realiza mediante la adición del morfo /–s/ en sustantivos que terminan no solo en vocal, sino también en consonante: *talons* ‘talones, parte posterior de los pies humanos’ (v. 207), *fons* ‘fuentes’ (v. 251), *traicions* ‘trai-

ciones' (v. 343), *ratons* 'ratones' (v. 413), *chupons* 'jubones' (v. 418), *dinés* 'dineros, monedas' (v. 431), *cols* 'coles' (v. 449), *cagallons* 'cagajones' (v. 498), *empanadons* 'empanadas' (v. 697), *caragols* 'caracoles' (v. 698).

Además de las formas de artículo coincidentes con el castellano, se emplean en el texto analizado otras características del aragonés, a saber, *o - lo, a, os y as*: *o litón* 'el cerdo', v. 20; *as fieras* 'las fieras, los animales salvajes o agresivos', v. 26; *lo ganato* 'el ganado', vv. 43, 63, 161; *o lupo* 'el lobo', vv. 46, 76, 79; *as güellas* 'las ovejas', vv. 76, 498; *lo trigo* 'el trigo', v. 101; *as corderas* 'las corderas, las crías de la oveja', v. 120; *lo diablo* 'el diablo', vv. 167, 193, 200, 203; *lo polvo* 'el polvo', v. 196; *lo tozuelo* 'la cabeza', v. 209; (*con una palla en*) *o culo* 'a culo pajarero', v. 336; (*farán*) *lo papo* 'alimentarán bien', v. 374; *tot lo milló* 'todo lo mejor', v. 375; *lo chocolate* 'el chocolate', v. 398; *lo (millor) vino* 'el (mejor) vino', v. 400; *as caprenas* 'las pieles de cabra', v. 418; *os pies* 'los pies', v. 469; *a cocina* 'la cocina', v. 475; *os amos* 'los amos', v. 476; *as bestias* 'las bestias', vv. 478, 494; *os niños* 'los niños', v. 485; *as moñas* 'las moñas, las muñecas', v. 485; *o pallero* 'pajar', v. 491; *lo palluz* 'tamo, paja muy menuda de varias semillas trilladas', v. 499; *a merda* 'la mierda', v. 502; *o cimiterio* 'el cementerio', v. 507; (*en*) *o maitino* 'por la mañana', v. 529; *a caldera* 'la caldera', v. 536; *lo llugá* 'lugar, pueblo', v. 684.

Se documenta, asimismo, la anteposición del artículo al adjetivo posesivo apocopado: *se pasó ta las tus manos* 'se pasó a tus manos' (v. 201), *te puyó ta la tu llengua* 'te subió a tu lengua' (v. 204).

Por otro lado, el texto de la pastorada utiliza el adjetivo numeral *quatre* 'cuatro' (*quatre fembras* 'cuatro hembras', v. 319) y los indefinidos *muitos* 'muchos' (v. 517), *mesma* 'misma', también en función adjetiva (*la mesma tierra* 'la misma tierra', v. 538), y *quanquera* 'cualquiera', (*quanquera q. he mentiroso / de las verdades reniega* 'cualquiera que es mentiroso / de las verdades reniega', vv. 231-232), pronombre en el que se observa la equivalencia acústica [n] - [l] y la no diptongación del grupo vocálico latino AE.

También se atestiguan, en la pieza, los pronombres personales átonos de tercera persona *a*, en función de complemento directo (*no a querrían* 'no la querrían', v. 494), y *güe*, en función de complemento indirecto (*q., por más que morderás, / no güe [al pan florito] ficarás las muelas* 'que, por más que muerdas, / no le hincarás las muelas', vv. 454-455). El uso del pronombre relativo *qui* 'quien' se halla en *¿Tiene fillos la muller / con qui casarte quereban?* '¿Tiene hijos la mujer / con quien casarte querían?' (vv. 314-315), y *te darán la comita / como qui te tira piedras* 'y te darán la comida / como quien te tira piedras' (vv. 463-464) o *qui puede lograr esto / no lo paga con sus rentas* 'quien

puede lograr esto / no lo paga con sus rentas' (vv. 543-544), mientras que el del adverbio relativo *quan* 'cuando', en *q.*, *de tot, quan agafan, / todo o parte se lo quedan* 'que, de todo, cuando cogen, / todo o parte se lo quedan' (vv. 356-357).

Los llamados pronombres adverbiales están, igualmente, presentes en el texto. Por un lado, a través de las formas *en*, en función de atributo (*bona limpieza en sería / [...] / que tu cuerpo estase ya / enterrado* 'buena limpieza sería / [...] / que tu cuerpo estuviese ya / enterrado', vv. 95-98), y 'n, como suplemento (*agora me'n desayuno / de saper q. la nopleza / ti a benito [...] / de la ciudad de Nocellas* 'ahora me desayuno / con saber que la nobleza / te ha venido [...] / de la ciudad de Nocellas', vv. 137-140). En ambos casos, el empleo es redundante, como puede observarse. Por otro lado, mediante la forma *i*, que parece haber perdido su valor locativo y se halla en construcciones pleonásticas, en las que anticipa un sintagma con función distinta al complemento circunstancial y explícito en la misma oración: *te i romperé la capeza* 'te romperé la cabeza' (v. 156).

Respecto a la morfología verbal, y como se ha señalado, se registran varios hechos: la diptongación de E breve tónica (*yes, ye*), también ante yod (*tienga, tiengan, tiengas*); su adiptongación (*he, tenes, confésate*) y cierre (*tins, tingo, sinto*); la apócope de /-e/ (*pren, parez, bien*); la disimilación de vocales contiguas (*sía*); la presencia de participios fuertes (*predito, dito, feta, cueta*); o la realización de los débiles mediante el morfo /-tol/ (*benito, benitos, prometito, quedato, perdido, disparato, rompito, balito, asato, pasato, trencato, charrato, sabito, bebidos, hablato, tirato, cargatos, sentato, habito*). Se ha comentado, asimismo, que es excepcional la realización del gerundio mediante el morfo /-n/, por pérdida de la sílaba final (*groñín*). También son escasos los ejemplos de infinitivos fuertes en -re (*moure* 'mover', v. 208; *courre* 'correr', v. 210).

Hay que mencionar la presencia de la forma de tercera persona de plural del presente de subjuntivo *diguen* 'digan' (v. 510), realizada mediante el morfo /e/, y también la inserción de un incremento velar en algunos presentes de subjuntivo (*tienga* 'tenga', v. 367; *tiengan* 'tengan', v. 375; *tiengas* 'tengas', v. 564; *sigas* 'estés', v. 471).

Se atestigua, además, la realización del pretérito imperfecto de indicativo de las tres conjugaciones mediante el morfo /-ba/ y la del pretérito imperfecto de subjuntivo con /-se/, desinencia esta última que se une a la vocal temática del infinitivo: *quereba* 'quería' (vv. 12, 183), *estase* 'estuviese' (v. 97), *cremasen* 'quemasen' (v. 104), *comeba* 'comía' (v. 118), *creceba* 'crecía' (v. 170), *tenibas* 'tenías' (v. 194), *sacudiba* 'sacudía' (v. 195), *teneba* 'tenía' (v. 200), *dases* 'dieses' (v. 239), *quereban* 'querían' (v. 315), *dasen* 'diesen' (v. 444), *querebas* 'querías'

(v. 518). Los mismos morfos se observan en las formas contractas *eba*, con la que se forma el pretérito pluscuamperfecto de indicativo (*eba pasato* ‘había pasado’, v. 73), y *ese*, utilizado para crear el pluscuamperfecto de subjuntivo (*ese balito* ‘hubiese valido’, v. 69).

Predomina en el texto, por otro lado, el pretérito perfecto sintético, realizado mediante los morfos *l-él* y *l-ól* (*fició* ‘hizo’, v. 133; *dixés* ‘dejaste’, v. 161; *resistié* ‘resistí’, v. 169; *sintié* ‘sentí, oí’, v. 173; *fuió* ‘huyó’, v. 193; *puyó* ‘subió’, v. 204). Solo ocasionalmente se documenta el perfecto perifrástico, en el que puede haber nexos prepositivos (*ba a tentar* ‘tentó’, v. 167; *ba perner* ‘cogió’, v. 183).

El texto muestra ejemplos del adverbio *agora* ‘ahora’ (v. 137) y de las locuciones adverbiales *a la fin* ‘al final’ (v. 334) y *a garrotadas* ‘a golpes’ (v. 338). Aparece, además, la preposición *ta* (*vendrá ta la fiesta* ‘vendrá a la fiesta’, v. 22; *se pasó ta las tus manos* ‘se pasó a tus manos’, v. 201; *te puyó ta la tu llengua* ‘te subió a tu lengua’, v. 204; *ta la cocina te yrás* ‘a la cocina te irás’, v. 467; *tornémonos ta las güellas* ‘tornémonos a las ovejas’, v. 526) y la locución prepositiva *ta par de* (*sintié ta par de Besians* ‘escuché hacia Besians’, v. 173).

Asimismo, se registra la contracción de las preposiciones *de* y *en* ante palabras que comienzan por vocal, generalmente, artículos: *d’a festa* ‘de la fiesta’ (v. 182), *n’a capeza* ‘en la cabeza’ (v. 194), *n’a berdad* ‘en la verdad’ (v. 217), *n’as berguetas* ‘en las verguetas con visco’ (v. 351), *n’un rincón* ‘en un rincón’ (v. 461), *n’a cadiera* ‘en el escaño, banco con respaldo’ (v. 467), *n’o rincón* ‘en el rincón’ (v. 507).

Desde el punto de vista sintáctico, cabe mencionar el empleo de los pronombres personales tónicos de primera y segunda personas del singular como término de un sintagma preposicional: *de yo* ‘de mí’ (v. 87), *para yo* ‘para mí’ (v. 121), *a tú* ‘a ti’ (v. 362), *a yo* ‘a mí’ (v. 363), *para tú* ‘para ti’ (vv. 394-401).

Hay que hacer referencia también al empleo del verbo *ser* con valores propios del castellano *estar*: *ya soi muerto sin remedio* ‘ya estoy muerto sin remedio’ (v. 81), *son cargatos de deudas* ‘están cargados de deudas’ (v. 415), *apenas sigas sentato* ‘apenas estés sentado’ (v. 471), *la llet ye cueta* ‘la leche está cocida’ (v. 534). Asimismo, al uso del verbo *ser* como auxiliar de un tiempo compuesto en verbos de movimiento y la consiguiente concordancia del participio con el sujeto: *mi padre / ye benito de Nocellas* ‘mi padre / ha venido de Nocellas’ (vv. 123-124); *tal vez serán benitos* ‘tal vez hayan venido’ (v. 416), ejemplo este en el que se observa la utilización del futuro perfecto de indicativo por el pretérito perfecto de subjuntivo.

En relación con el último rasgo citado, se registra el empleo del futuro imperfecto de indicativo por el presente de subjuntivo: *q., por más que morde-*

rás, / no güe [al pan florito] ficarás las muelas ‘que, por más que muerdas, / no le hincarás las muelas’ (vv. 454-455); *y, por más q. tú querrás / el recobrar tu hacienda, / a la fin, te enviarán [...] / con una palla en o culo* ‘y, por más q. tú quieras / el recobrar tu hacienda, / al final, te enviarán [...] / a culo pajarero’ (vv. 332-336).

Se atestigua, además, el uso de la preposición *de* con valor partitivo tras un adjetivo en grado superlativo (*grandísima de guitana* ‘grandísima holgazana’, v. 272) y precediendo a una oración de infinitivo en función de sujeto (*pasmaría de verlas* ‘pasmaría verlas’, v. 258).

Respecto a la formación de palabras, hay que aludir al uso del prefijo *es-* (*esgreña* ‘desgreña’, v. 52) y de los sufijos diminutivos *-eta* (*boteta* ‘diminutivo de bota o recipiente de cuero para contener vino’, v. 240; *magretas* ‘diminutivo de magras’, 248; *fontaneta* ‘diminutivo de fontana’, v. 267), *-iella* (*costiellas* ‘costillas’, vv. 28, 66, 90, 196, 339) y *-ón* (*Pericón* ‘diminutivo afectivo de Pedro’, vv. 213, 266, 288; *Chanicón* ‘diminutivo afectivo de Juan’, v. 288).

En cuanto al léxico utilizado en la pastorada, además de las voces citadas al analizar sus rasgos gráficos, fónicos o morfosintácticos, y cuyo significado ya se ha señalado, pueden citarse las siguientes: *vatueca* ‘vacía, sin sustancia’ (v. 24), *campanuda* ‘retumbante, ruidosa, ostentosa’ (v. 31), *posará* ‘pondrá’ (v. 55), *posen* ‘pongan’ (v. 225), *posan* ‘ponen’ (v. 303), *poso* ‘pongo’ (v. 538), *posamos* ‘ponemos’ (v. 539), *cocha* ‘perra’ (v. 56), *atura* ‘para, detiene’ (v. 85), *pucheras* ‘pucheros’ (v. 88), *catacrat, cratacrat* ‘onomatopeya pera representar el sonido de las castañuelas’ (vv. 175, 181), *tirolíro* ‘onomatopeya para representar el sonido de la gaita’ (v. 182), *dir* ‘decir’ (v. 197), *desbarras* ‘das, tiras, dicho de una coz’ (v. 221), *calces* ‘coces’ (v. 221), *guitana* ‘dicho de una bestia: indómita y salvaje, en especial, que cocea’ (v. 222), *calzeas* ‘coceas’ (v. 224), *queiro* ‘quiero’ (v. 243), *queiras* ‘quieras’ (v. 244),² *moio* ‘seso, inteligencia’ (v. 348), *culle* ‘coge’ (v. 450), *almuella* ‘armuelle’ (v. 459), *gardar* ‘guardar’ (v. 675),³ *bufar* ‘soplar’ (v. 699), *galtas* ‘mejillas’ (v. 703), *gafarían* ‘atraparían’ (v. 255), *estufadas* ‘huecas, alborotadas, crispadas’ (v. 257), *guineu* ‘zorro, zorra’ (vv. 259, 263, 282), *escanitar* ‘ladrar’ (v. 265), *dona* ‘dueña, ama de la casa’ (v. 294), *bestieza* ‘bestialidad’ (v. 311), *picaña* ‘condición, índole, naturaleza de alguien’ (v. 322), *melean* ‘enmielan’ (v. 353), *gadaberra* ‘escaramujo’ (v. 355), *afálagos* ‘halagos’ (v. 388),

2 Las formas *queiro* y *queiras* se documentan también en abundantes poemas, canciones y villancicos gallegos de los siglos XVI y XVII (Álvarez Blanco / González, 2016: 126).

3 La voz *gardar* se registra también en castellano antiguo (RAE, 1803).

bleda ‘acelga’ (v. 401), *ivierno* ‘invierno’ (v. 465), *carnuzo* ‘persona molesta y cargante’ (v. 474), *almadas* ‘almohadas’ (v. 490), *boñadas* ‘boñigas’ (v. 497), *animaleza* ‘burrada, barbaridad’ (v. 514), *petenan* ‘retozan, saltan y corretean alegremente’ (v. 522), *pasterón* ‘calderada’ (v. 535), *capellanera* ‘adinerada’ (v. 545), *trobarás* ‘encontrarás’ (v. 550) o *lía* ‘fardo, lío’ (v. 569).

En conclusión, la lengua utilizada en el *Papel del pastor y repatán de las costiellas* corresponde al aragonés hablado en la Baja Ribagorza occidental (Arnal Purroy, 1998, 2003). Se ha constatado, sin embargo, la presencia minoritaria de algunas características no documentadas en la actualidad en el dialecto bajoarribagorzano occidental, pero registradas en otras modalidades lingüísticas aragonesas y catalanas de La Ribagorza y La Litera.

Así, por ejemplo, el cierre de E breve tónica en /i/ en el presente de indicativo de los verbos *tener* y *sentir*, o la realización de la tercera persona de plural del presente de subjuntivo del verbo *dir* mediante el morfo /e/ no se documentan hoy en la Baja Ribagorza occidental (Arnal Purroy, 1998: 361, 384, 389), pero son rasgos que se atestiguan en otras hablas de La Ribagorza y de La Litera (Haensch, 1958-1959: 93, 171; 1974: 310; Giralt, 1998: 199-200, 283; Saura, 2003: 249; Sanz / Castel / Bueno / Tomás, 2014: 40). Lo mismo ocurre con los infinitivos en *-re*, que hoy no forman parte del sistema lingüístico del bajoarribagorzano occidental (Arnal Purroy, 1998: 334) y que, sin embargo, se registran en otras hablas de La Ribagorza y de La Litera (Saroïhandy, 2009 [1901]: 55; Haensch, 1958-1959: 162; 1974: 309-311; Giralt, 1998: 171-173; Saura, 2003: 224; Sanz / Castel / Bueno / Tomás, 2014: 40).

También es ajeno al dialecto bajoarribagorzano occidental (Arnal Purroy, 1998: 290) y, al aragonés, en general, el pronombre *güe* (Saura, 2003: 179, n. 132), si bien se usa en modalidades de La Ribagorza y de La Litera, en las que, al igual que en catalán, funciona como complemento directo (Saroïhandy, 2009 [1908]: 115; Haensch, 1958-1959: 135; Giralt, 1998: 78-79; Saura, 2003: 181; Sanz / Castel / Bueno / Tomás, 2014: 37). Las hablas bajoarribagorzanas occidentales actuales tampoco registran el numeral *quatre* y el indefinido *quanquera* (Arnal Purroy, 1998: 273-274), pero en otras variedades de La Ribagorza se conservan las formas *cuatre*, *cualquera* y *cualquer* (Haensch, 1958-1959: 134, 139; Saura, 2003: 164-165; Sanz / Castel / Bueno / Tomás, 2014: 36).

Asimismo, las voces *foc*, *galta*, *guineu*, *llet* no se emplean ahora en la Baja Ribagorza occidental (Arnal Purroy, 2003: 64, 110, 121, 159), pero se hallan en otros dialectos de La Ribagorza y de La Litera (Badia, 1948: 113; Haensch,

1961-1962: 121, 141, 148, 171, 199; 1974: 308, 313; Saura, 2003: 54, 91; Giralt, 2005: 244, 254, 269, 297; Sanz / Castel / Bueno / Tomás, 2014: 29, 31).

Por otro lado, la pastorada analizada emplea rasgos de la lengua aragonesa que, en la actualidad, han sido sustituidos en la Baja Ribagorza occidental por soluciones castellanas o más próximas a esta lengua.

Por ejemplo, las numerosas palabras que en la pastorada conservan las consonantes sordas intervocálicas, a saber, los participios en *-to* (*asato, bebito, cargatos, charrato, habito, pasato, perdido, quedato, rompito, sentato, tirato, balito, benito*) u otras voces (*capeza, capezas, capezara, ganato, marido, maritos, melico, sapes, saper*), han dejado de utilizarse hoy en la Baja Ribagorza occidental (Arnal Purroy, 1998: 338; 2003: 43, 49, 56, 63, 68, 117, 130, 132, 145, 147, 158, 169, 170, 173, 182, 191, 192) en favor de otras que las han sonorizado (*cabeza, cabecera, marido, meligo, saber*) y luego las han perdido, como los participios en *-u* (*asáu, bebiu, cargáu, charráu, habiu, pasáu, perdiu, quedáu, rompiu, sentáu, tiráu, valiu, veniu*).⁴

Asimismo, los términos que en el texto han mantenido la consonante T en las combinaciones *-KT-* y *-LT-*, como los participios fuertes *dito, predito, feta* y *cueta* o el indefinido *muitos*, han sido sustituidos por *dicho, predicho, fecha, cocida* y *muchos* (Arnal Purroy, 1998: 383; 2003: 87, 106, 137).

Por otro lado, el adjetivo *plena* y su forma plural *plenas*, o el verbo *plorarian*, registrados en la pieza y que mantienen el grupo inicial PL, presentan para esta combinación, en la actualidad y en dicho territorio, bien la solución castellana, *llena, llenas*, bien un resultado evolutivo intermedio, *pllorarian*, consistente en la palatalización de la segunda consonante (Arnal Purroy, 2003: 124, 152).

También perviven en el texto la combinación *-PR-* o la consonante P de tal grupo por metátesis de dicha R en las voces *capras* y *crapas*, respectivamente, sustituidas ahora en la Baja Ribagoza por *crabas* (Arnal Purroy, 2003: 79).

Además, las voces *fillos, güellos* y *viella*, documentadas en el texto y en las que se observa la solución /k/ para *-LY-* y *-T'L-*, así como la pervivencia de F inicial, en la primera, y la diptongación de O y de E breves tónicas ante yod,

⁴ Terrado propone, no obstante, otra explicación para los participios en *-u*, según la cual la dental final procedente de *-T-* latina confluyó con los resultados de *-D'* en una misma solución vocalizada (Terrado, 2002).

en las otras dos, han sido remplazadas modernamente en dicho territorio por *hijos, ojos y vieja* (Arnal Purroy, 2003: 117, 141, 193).

La epéntesis de /n/ en la voz *ivierno*, registrada en esta pastorada de Besians, tampoco se produce en la actualidad en la Baja Ribagorza occidental, donde se utiliza la forma castellana *invierno* (Arnal Purroy, 2003: 118).

En las hablas bajoarribagorzananas occidentales actuales, ya no se hallan las formas de artículo características del aragonés *o - lo, a, os y as* (Arnal Purroy, 1998: 243). Por otro lado, las formas apocopadas de posesivo se emplean sin artículo (Arnal Purroy, 1998: 267-269). No obstante, la anteposición del artículo a un posesivo apocopado, que se atestigua en esta pastorada (*se pasó ta las tus manos*), está atestiguada en aragonés medieval (Nagore, 2003a: 269-274; Romero, 2014). También el indefinido *mesma* o el adverbio *agora*, que se usan en el texto, han perdido su vitalidad hoy frente a las formas castellanas *misma y ahora* (Arnal Purroy, 2003: 34, 276).

Cabe mencionar, asimismo, que la pastorada muestra el empleo de formas aragonesas del verbo *ser* en las que ha habido diptongación de E breve tónica (*yes, ye*) y únicamente registra un caso de adiptongación (*he*), que hoy es la solución habitual en la Baja Ribagorza occidental (Arnal Purroy, 1998: 358, 389, 463). En este mismo sentido, predomina en el texto el pretérito perfecto sintético, realizado mediante los morfos /-el/ y /-ól/ (*fició, dixés, resistié, sintié, fuiuó, puyó*), ya que solo ocasionalmente se documenta el perfecto perifrástico (*ba a tentar, ba perner*), de uso general en dicho territorio en la actualidad (Arnal Purroy, 1998: 370-372).

Finalmente, algunos rasgos sintácticos propios del aragonés y documentados en el texto de Besians, como el empleo del verbo *ser* con valores propios del castellano *estar* (*ya soi muerto sin remedio*) o el uso del verbo *ser* como auxiliar de un tiempo compuesto en verbos de movimiento y la consiguiente concordancia del participio con el sujeto (*mi padre / ye benito de Nocellas*), tampoco se atestiguan ya en la Baja Ribagorza occidental (Arnal Purroy, 1998: 392-393; 2003: 102, 172).

Edición del texto

En la presente edición del *Papel del pastor y repatán de las costiellas*, de Besians, se ha seguido la realizada por Pueyo (1973: 274-292), prácticamente similar a la que reprodujo en su tesis doctoral (Pueyo, 1961a). No obstante, para facilitar la lectura, se adecúan los signos ortográficos a los criterios actuales y se realizan algunas correcciones evidentes, mientras que otras posibles se indican en nota o entre corchetes.

Papel del pastor y repatán de las costiellas

Pastor

A las tres de la mañana,
mugiendo capras y güellas,
en la Punta de Turbón,
m'an benito con la nueba
5 q. celebran en Besians
a Domingo grande fiesta;
ya tenía chico gozo,
contenía gran tristeza,
porque, queriendo venir
10 para ver la dicha fiesta,
el picaro repatano
de ningún modo quereba
aguardar siquiera dos horas
las capras con las obellas;
15 un chipón l'e prometito,
un sueldo y quatro pesetas,
conque lo [he] feto quedar,
pero no de gana buena,
porque groñín s'a quedato,
20 como o litón q. no cena;
yo temo con fundamento
q. se vendrá ta la fiesta,
porque tiene pocos modos
y vatueca la cabeza;
25 y el ganato quedará
a disposición de as fieras.
Churo a dieces, si tal fa,
le romperé las costiellas.

Repatán

Válgame Dios Soberano
30 y la Virgen nuestra Reina,
q. festa tan campanuda
hoi en Besians se celebra;
más quería aber perduto
un bolso de mil pesetas
35 q. dexar de ver la festa,
q. los de Besians celebran;
yo me prometo buen día,
si desgracia no me allega.

Pastor

Ya se ve lo qu'e predito;
40 se verifica a la lletra.
Dime, picaro traidor,
vagamundo, ruin capeza,
por qué dixas lo ganato
perduto por essas sierras.

45 No consideras que el onso
y o lupo fará chiretas;
no contemplas q. nostr'amo
nos fará remar galeras;
no sapes la condición
50 tan perbersa de la dueña,
que, si perde una gallina,
con las dos manos se esgreña;
q. fará cuando le digan
q. s'an perduto las güellas.
55 Se posará más rabiosa
q. una co[c]ha q. rabea;
maldiciones enpuisará,
q. fará temblá la terra;
y de todo serás causa
60 de venirte tú a la festa;
toma, toma estos gropizos,
para q. otra vez aprendas
de no dissar lo ganato
perduto por exas sierras.

Repatán

65 ¡Ai, q. m'a disparato
y rompito seis costiellas!
Tan cara como la pago
la benita de la festa;
quánto más me ese balito
70 estarme quieto en la sierra
y comerme ben asato
tota la milló borrega,
como ya me eba pasato
tres veces por la capeza.

Pastor

75 Según esso, yo deissaba
o lu[p]o entre as güellas,
pues a dios Vaco le churo
de q., como estas entre fiera,
te cascaré como a o lupo,
80 porque de lupo tins muelas.

Repatán

Ya soi muerto sin remedio,
pues m'a t[r]encato la esquena
y la sangre ya me baixa
a la misma faldriquera;
85 si luego no se m'atura,
me caigo ya muerto en tierra;
¡a, desdichado de yo,
q. me pelo las pucheras,
pudiendo tener buen día,
90 pues me rompen las costiellas!

Si de esta escapo y no muero,
renegaré de las festas,
q. ellas son la perdición
de los que más las desean.

Pastor

- 95 Bona limpieza en sería,
por tod'aquesta tierra,
q. tu cuerpo estase ya
enterrado en una fuesa,
porque yes tan mala raza,
100 como ligara [sic]⁵ q. empesta
tot lo frigo [sic]⁶ de este mundo,
para turbar las molleras.

Repatán

- Buena chosticia sería
q. te cremasen la lluenga,
105 para no charlar tan mal
de mi noble descendencia;
que yo de sangre regal,
como lo dize la prueba
q. ficieran mis abuelos
110 en la punta de Cotiella
con ocho cientos testigos,
q. se morieron sus lluenga[s]
por aber charrato tanto
en preguntas y respuestas.

Pastor

- 115 Tu descendencia será,
lo tingo por cosa cierta,
de la sangre de algún can
q. se comeba las güellas,
pues tu boca es melindrera,
120 para comerse as corderas;
para yo, ye tan verad,
como estoy cerca de bestias.

Repatán

- Bien sabito es que mi padre
ye benito de Nocellas,
125 ciudad ermosa y antigua,
ilustre en grande manera;
ye la metá de este mundo
y melico de la sierra;

5 N. del E. Probablemente la palabra *ligara* sea una transcripción errónea de *ligaza* 'planta parásita de los sembrados'.

6 N. del E. Probablemente la palabra *frigo* sea una transcripción errónea de *trigo*.

de allí son los Reyes Magos
 130 y Dn. ancha la quimera,
 y consta claramente
 por una escritura nueva
 q. fició don la mentira
 en la Puyada de Seira;
 135 es tan cierto lo que digo,
 como estamos en Balencia.

Pastor

Agora me'n desayuno
 de saper q. la nopleza
 ti a benito, como dices,
 140 de la ciudad de Nocellas,
 y ha tenido la fortuna
 de parar en guardar güellas,
 pero, sía lo que sía,
 sé que tú tornas bestia
 145 y serán bestias tus fillos
 y toda tu descendencia.

Repatán

Si tendrías algún diaplo
 q. te revuelve la llengua,
 para manchar los linachos
 150 q. vienen de sangre buena;
 yo te churo por el asno
 y las patas de una llegua [sic]
 q., si no charras mil[l]or,
 se me acaba la pacencia
 155 y, como soy cerca macho,
 te i romperé la capeza,
 porque no puedo sufrir
 tus tantas mofas y pejas.

Pastor

Ya te partaré [sic]⁷ millor,
 160 si la verdad me confieras,
 por qué dixés lo ganato
 y te veniste a la festa.

Repatán

El motivo te daré,
 aunque me siga la afrenta;
 165 apenas q. tú saliste
 de Turbón, en mi presencia,
 lo diaplo me ba a tentar,

⁷ N. del E. Probablemente la palabra *partaré* sea una transcripción errónea de *parlaré* 'hablaré'.

- para dexar a las güellas;
 al principio, resistié
 170 la tentación q. creceba,
 hasta tanto q., orillando,
 como lo fan esas bestias,
 sintié, ta par de Besians,
 sonar la gaita gallega
 175 y un continuo catacrat
 de las bruscas castañuelas,
 con q. me quedé echizado,
 sin valer la resistencia;
 ya me tapaba los güellos
 180 y bozaba las orel[^l]as,
 pero, como el cratacrat
 y el tiroliro d'a festa,
 ba perner la procesión
 en mitat de la capeza,
 185 para sacarlos de allí,
 no balieran deligencias,
 por lo q. determiné
 fer lo q. el diaplo quereba,
 el q. después me pagó
 190 con porratas en la esquena.

Pastor

- Confésate más, Perico,
 pues la confesión ba buena;
 dime si fuió lo diaplo
 q. tenibas n'a capeza,
 195 cuando yo te sacudiba
 lo polvo de las costiellas.

Repatán

- La berdad te quiero dir,
 como está en mi conciencia;
 cuando tú me chiponiabas,
 200 lo diaplo q. yo teneba
 se pasó ta las tus manos,
 para trencarme la esquena,
 y lo diaplo de tu cuerpo
 te puyó ta la tu llengua,
 205 para hablar de mi linage
 quatrocientas mil bissezas;
 en los talons tins ou [sic]⁸ diaplo
 q. te fa moure las pernas;
 cien diaplos en lo tozuelo
 210 q. te fan courre las festas;
 conq. estás siempre endiaplao
 y dizes q. no diapleas.

8 N. del E. Probablemente la palabra *ou* sea una transcripción errónea de *o* u *lo* 'el'.

Pastor

Si tendrías, Pericón,
 espirituada la llengua,
 215 pues no confiesas tú as culpas
 y publicas las ajenas.

Repatán

Q. te toca n'a berdad
 la ferida, pues te quexas,
 las verdades q. te digo
 220 con las cinchas q. t'apretan
 y me desbarras más calces
 q. la más guitana bestia.

Pastor

Tú també, cuando te rreñen,
 como caballo calzeas
 225 y no quieres q. te posen
 ninguna verd[a]t a cuentas [sic]⁹.

Repatán

Es la verdat tan pesada
 q. entre cien mil nunca la lleban
 y quieres q. te la cargue
 230 como una cesta de peras.

Pastor

Quanquera q. he mentiroso
 de las verdades reniega,
 porque le am[a]rgan la boca
 y le destruyen la llengua.

Repatán

Es tan verdad lo q. dizes,
 como estamos en la terra;
 por este dito merece
 235 un cardenal tu capeza.

Pastor

Más querría q. dases
 un trago de la boteta,
 porque renego de set,
 240 y el estomago flaqueza.

Repatán

El contento queiro dartre;
 toma y bebe cuanto queiras;

9 N. del E. Probablemente la locución adverbial *a cuentas* sea una transcripción errónea de *a cuestas*.

245 pren un bozinet de copa,
para q. ayuno no bebas;
y tamé nos comeremos,
entre los dos, dos magretas.

Pastor

Por la salud de mi cuerpo,
250 q. de pura set renega,
si totas las fons de Seira
manasen aigua como esta,
mayores festas verían
los q. bienen a la festa,
255 porque gafarían zorras,
cada día dos docenas,
con codas tan estufadas
q. pasmaría de verlas;
de la pell de la guineu,
260 dará el gascón dos pezetas,
pues mayores son las zorras
q. salen de aque[s]tas cuevas.

(Bebe).

Para ver si sale alguna,
tornemos [a] abrir la puerta;
265 ya la sinto escanitar;
toma y bebe, Pericón,
q. aún mana la fontaneta
Pilla si pu. la guineu,
q. ya la tene[s] ben cerca.

Repatán

270 Por el ben de mi varriga
y boca q. tingo seca,
grandisima de guitana,
con qué escasez me chetas;
yo te faré ser bizarra,
275 cuando importa q. lo seas;
no manan aquestas aigüas
en la punta de Cotiella;
un gual stié [sic] de raposa,
pero dentro se me queda.

Pastor

280 Pues estamos ben bebitos,
con las capezas serenas,
sin q. se acerque guineu
ni llupetón q. nos muerda,
tengamos entre los dos,
285 Perico, una conferencia.

Repatán

Sabastián, pos[a] el caso
y te diré lo q. entienda.

Pastor

- Has de saber, Pericón, Chanicón [sic],
 q. fará semana y media
 290 q. me hablaron tres personas,
 para cas[a]rme en La Fueba
 en una casa mui rica,
 q. les sobra la hacienda,
 pero la dona yes [sic]¹⁰ viuda,
 295 con setenta años a cuestras;
 en la boca tiene un diente,
 pero no ninguna muela;
 porque no puede mascar,
 la pasan con farinetas;
 300 y a la iglesia ba a caballo
 en un rocín sin orellas;
 para puiar a la cama,
 le posan una banqueta;
 sus manos treballan poco,
 305 pero no cesa su llengua.
 ¿Q. te parece, Perico,
 me podría traer cuenta
 semejante cas[a]miento?
 Dime verdad lo q. sientas.

Repatán

- 310 Yo te digo, repatán [sic],
 q. no fagas tal bestieza,
 porque quieren engañarte
 y quieren q. no lo entiendas;
 ¿Tiene fillos la muller
 315 con qui cas[a]rte quereban
 de aquel primer marido
 q. puso baisso la tierra?

Pastor

- Dos maritos ha tenido
 y, de los dos, quatre fembras
 320 y tres machos q. serán
 tan grandes como tú, bestia,
 pero de mala picaña,
 q. cada día aporrean
 ocho beces a la mare
 325 y la fan chitá sin cena.

Repatán

Pues no ves cómo te engañan
 buscando su cobeniencia,

¹⁰ N. del E. Probablemente la palabra *yes* sea una transcripción errónea de *ye* 'es' o de *y es* 'es'.

- para sac[a]rte el dinero;
 te prometen una viella,
 330 q. se morirá mañana,
 y quedarás puerta fuera,
 y, por más q. tú querrás
 el recobrar tu hacienda,
 a la fin, te enbiarán,
 335 como enseña la experiencia,
 con una palla en o culo
 y doscientas desvergüenzas;
 y quizás a garrotadas
 te romperán las costiellas;
 340 aunque ben los pactos,
 te saldrán mui mal las cuentas,
 porque la chen oi en día
 de traicions están mui plenas,
 por lo q. no te conviene
 345 el casar con esa viella.

Pastor

- Los hombres q. m'an hablato
 en aquesta dependencia
 son homes de mucho moio
 y q. tienen molta llengua,
 350 q. con mel pretenderían
 enredarme n'as berguetas.

Repatán

- No te fíes, repatán [sic],
 de los hombres q. melean,
 porque, con boca de mel,
 355 tienen más de gadaberra;
 q., de tot, quan agafan,
 todo o [p]arte se lo quedan;
 fui de los homes melatos,
 como el chudío de la iglesia.

Pastor

- 360 També quiero consultarte,
 Perico, otra propuesta,
 q. faré presente a tú,
 como a yo ya me fue feta.
 En una casa mui rica,
 365 q. son gente de nopleza,
 ban en busca de un donato,
 q. algunos dineros tienga;
 m'an tirato de la manga,
 porque donarme quisiera;
 370 cinco veces me han dito,
 y con churata promesa,
 q. me farían de casa,
 como si de casa fuera;
 y q. me i farán lo papo
 375 con tot lo milló q. tiengan,

estando sano y enfermo;
 y después, cuando me muera,
 me enterrarán con gran honra
 en la metat de la iglesia.
 380 Dime tu sentir en esto
 y obraré según tú sientas.

Repatán

Es la mayor asnata
 q. pasó por tu capeza,
 pues no bes, troc [sic]¹¹ de animal
 385 y más bruto q. las bestias,
 q. te quieren engañar
 con sus fingitas promesas;
 te farán mil afalagos
 por sacarte la moneda
 390 y después te llenarán
 de pesadumbres y bejas.
 Al principio, te dirán
 q. te sientes en la mesa;
 para tú, el millor pan;
 395 para tú, la torta tierna;
 para tú, güegos bebitos;
 para tú, la magra buena;
 para tú, lo chocolate;
 para tú, la carne fresca;
 400 para tú, lo millor vino;
 para tú, la millor bleada;
 en fin, boquita qué quieres,
 elige lo q. apetezcas.
 ¿Pero cuánto durará?
 405 Lo q. dure la moneda.
 No te agudes [sic], rapatán [sic],
 de chen vestida de seda,
 q. pasean con espadas
 y postizas cabelleras;
 410 te parec [sic]¹² q. son ricos
 y de nople descendencia
 y quizá sean tan pobres,
 como ratons de la iglesia,
 q. por eso fan mil trampas
 415 y son cargatos de deudas;
 y tal vez serán benitos
 de la familia más puerca;
 los chupons de as caprenas,
 aunque muchos los desprecian,

11 N. del E. Probablemente la palabra *troc* sea una transcripción errónea de *troç* o *troz* ‘trozo’.

12 N. del E. Probablemente la palabra *parec* sea una transcripción errónea de *pareç*, *parex* o *parez* ‘parece’.

420 suelen, a veces, cobrir
a la chen más rica y buena;
bive con chen de caprenas,
pero no con chen de seda.

Pastor

425 Todos me dice[n], Perico,
q. son una gente buena,
q. no me farán engaño
de ningún modo y manera,
y q. yo he de ser el amo,
para mandar cuanto quiera.

Repatán

430 Despedir bonas palabras
sin dinés lo fa la llengua;
las palabras sin obras
por el aire siempre vuelan;
si r'an dito serás amo,
435 te l'an dito con la llengua;
con el corazón dirán
q. no quieren q. lo seas;
menos q. el asno serás,
pues no sentirán q. mueras
440 y, si el asno se muriese,
plorarían de tristeza.

Pastor

Pues q. demontres será
q., al menos por su nopleza,
no me dasen de comer,
445 para aplenar la talega,
después q. yo les allene
sus bolsas con mi moneda.

Repatán

Yo ya sé q. te darán:
cinco cols y cinco azelgas,
450 con aceite q. se culle
en la punta de Cotiella,
con un troc [sic]¹³ de pan florito,
tan seco como una pedra,
q., por más q. morderás,
455 no güe ficarás las muelas
y pensarás q. será blanco...,
más negro q. la bayeta.
Te parez q. será mucho...,
tanpoco come[rás] una almuella

13 N. del E. Probablemente la palabra *troc* sea una transcripción errónea de *troç* o *troz* 'trozo'.

- 460 sentato en una mesa,
 porque será n'un rincón,
 como fueses can de güellas,
 y te darán la comita,
 como qui te tira piedras;
- 465 en lo recio del ivierno,
 quando el frío más apreta,
 ta la cocina te yrás;
 t'asentarás n'a cadiera,
 para calentarte os pies
- 470 y las manos q. te chelan;
 apenas sigas sentato,
 te dirán con gran soberbia:
 «¿Para q. bienen el ferame
 y el carnuzo de la Petra
- 475 sentándoos a cocina,
 cuando os amos se calientan?
 Vaya al corral, noramala;
 caliéntese entre as bestias,
 q. es el puesto q. le cabe
- 480 por ser tan bestia como ellas».
 Si luego no te levantas,
 te cremarán por las piernas
 con un tizonet de fuego
 hasta los niños de teta;
- 485 os niños son como as moñas,
 q. fan lo q. les enseñan.
 Y ¿q. cama te darán,
 para dormir con decencia?
 Una de quatro colchones
- 490 con dos almadas de seda...
 Ni tampoco en o pallero
 te permitirán q. duermas,
 q. empestarías la palla
 y no a quer[r]ían as bestias.
- 495 Dormirás en el establo
 y tendrás por capezara
 las boñadas de los bous
 y cagallons de as güellas;
 por cobertor, lo palluz
- 500 toto bordado de fiesta;
 el estiércol, por colchón;
 y, por sabanas, a merda;
 Y, al fin, te morirás.
 Dios te dé la muerte buena.
- 505 Te enterrarán con honra
 en la mitad de la iglesia...
 N'o rincón de o cimiterio,
 donde nunca [ha] habito fuesas.
 Y ¿q. misas te dirán?
- 510 Las q. diguen a las bestias.
 Para dix [sic], Dios te perdone,

les has de faltar la llengua.
Y, así, Sebastián, no intententes
el acer animaleza.

Pastor

- 515 Vivas mil años, Perico,
por lo ben q. me aconsellas.
Ya m'an dito otros muiotos
que mucho ben me querebas,
que los asnos y bous sueltos
520 se lamen la cola y pernas
y, cuando les da la gana,
fan cor[r]itas y petenan;
más bale la libertad
que tot el ben de la terra.
525 Prosigamos nuestro oficio.
Tornémonos ta las güellas,
pues vita tan regalata
no la habrá como la nuestra.
Me llevento en o maitino
530 y tomo la cardereta;
me fago y muio las crapas
hasta que de llet ye plena;
enciendo foc y la colgo
y luego la llet ye cueta;
535 fago un pasterón de sopas
y las chito en a caldera,
que, sacándola del fos [sic],¹⁴
la poso en la mesma tier[r]a;
y nos posamos los dos
540 alrededor con dos cazuelas
y bamos tomando llet
y la bota baia y venga;
y qui puede lograr esto
no lo paga con sus rentas
545 ni la chen capellanera,
aunque se vistan de seda.
Bámonos, Perico, aprieta,
que es tarde para Turbón
y tendrán hambre las güellas.

Repatán

- 550 Aquí trobarás doze mozos,
tan tiesos como una espada,
q. te farán dos mil versos,
si tienen buena la gana.

Pastor

Ea, pues, ande la danza.

14 N. del E. Probablemente la palabra *fos* sea una transcripción errónea de *foc* 'fuego'.

555 A, bellisimos manzebos,
publicad las albanzas
del grande St. Domingo,
que el auditorio os aguarda.

[Faltan los dichos de los danzantes y las respuestas del *repatán*].

Dicho 2.º Pastor

560 El segundo no fuemos [sic]
de los que han concluido.
Le faltó el no temblar,
para quedar más lucido.
Sin preimio no quedarás;
565 no tiembles ni tiengas miedo;
come bien; descansarás.

4.º dicho

Baian baiantes detrás,
que a todos nos parecía
que bendría aquí a bender
de carbón alguna lía.
570 ¿Quieres premio o una torta?
Más te bale sacristán
del lugar de Bacamorta.

6.º dicho

Por lo ben que se ha portado,
con tanto garbo y denuedo,
675 que baia a gardar melo[nes]
a la ciudad de Tornado.¹⁵

8.º dicho

Este chicote es discreto
y nos bien con señales.
Te nombro por organista
680 del lugar de Fornigales.

10.º dicho

Molto, molto me as gustado.
En nada, chico, te rozas.
Yo te fago guardaviñas
en lo llugá de Avenozas.

12.º dicho

685 Y, d'este último, ¿qué dirás?
No queda bastante bien;
pues también se ha de premiar
y te boy luego a nombrar
muchas prebendas bacantes

15 N. del E. Probablemente el topónimo *Tornado* se refiere a la localidad de *Troncedo*.

690 y todas tuyas serán.
De Sn. Climén, organista,
y, de Argüés, serás deán;
de Perarruga, maestro,
y, de Pano, sacristán.

(*Se despide el pastor*).

695 Ea, chicotes, andad
a Nocellas sin tardanza,
que os farten de empanadons
de caragols y carbaza.

[Falta el papel del *repatán*].

Y están de tanto bufar
700 como unas caras de Pascua.
Adiós, señores, madamas,
que el sudor se les apega
por esas pulidas galdas.
Adiós, biellas remolonas,
705 que siempre gruñen y regañan,
pues nunca estarán contentas,
si del tot ben no las fartan.
Y vos, glorioso Domingo,
purificad nuestras almas.
710 Os tributamos esta fiesta
y alcanzadnos mucha gracia,
para servir al Señor
con todas nuestras potencias
y gozarle para siempre
715 en la gloria sempiterna.
Amén.

5.1.2. *Papel del pastor del Moreno*. Besians

Según se ha indicado, bajo el título *Papel del pastor del Moreno*, se incluye, en el presente estudio, la composición de este nombre en los estudios de Pueyo (1961a, 1973) y la denominada, también en ellos, *Diálogo del pastor del Moreno*, puesto que parece evidente que pertenecen a la misma pastorada. Se trata de una pieza incompleta, ya que solo se conservan las intervenciones del pastor, el último verso de cada una de las respuestas del *rapatán*, una breve intervención de un ángel, las matracadas y la despedida del pastor.

El fragmentarismo de la pastorada dificulta la comprensión del argumento, si bien se aprecia el carácter moralizante del texto en las continuas amonestaciones del pastor al *rapatán*, para reprender, vituperar y desaprobador su discurso y sus vicios. La finalidad aleccionadora de la pieza se observa también en el uso de la fábula, en concreto, la de *El lobo disfrazado* de Esopo, como recur-

so didáctico, y en la mención de vidas ejemplares de pastores a las que imitar, las de David, san Pascual Bailón y san Úrbez.

Desde el punto de vista formal, la obra no se ajusta siempre a la métrica del romance. Por otro lado, salvo las matracadas, que no han sido transcritas en el presente estudio, todas las intervenciones muestran rasgos propios de la lengua aragonesa en su modalidad bajoaragonesa occidental, como se pone de manifiesto a continuación.

Ya se ha comentado que la pastorada no está fechada. No obstante, en el estudio introductorio realizado por Pueyo, la autora indicó que editaba por primera vez un manuscrito-copia de Besians, fechado en 1738, en el que, al parecer, y como se ha señalado, se hallaba el *Papel del pastor del Moreno* (Pueyo, 1973: 127-128).

El análisis gráfico del texto no desautoriza esta posible datación, pues en él aún se documentan algunos ejemplos del empleo de *ss* (*dispusso* ‘dispuso’, v. 235) y de *y* por *i* (*ynfame* ‘infame’, vv. 42, 48; *ynprobiso* ‘improvisó’, v. 139; *yntención* ‘intención’, vv. 155, 168; *ynfierno* ‘infierno’, v. 179; *yso* ‘eso’, v. 185; *ynfiernos* ‘infiernos’, v. 264). Recordemos, a este respecto, la tendencia, por un lado, a la simplificación de las consonantes dobles desde el siglo XVI, que la RAE suprimió definitivamente en 1763 en favor de las simples correspondientes (RAE, 1763: 96-99), y, por otro, a la sustitución de *y* por *i*, proceso iniciado en el siglo XVIII y que la Academia fijó en 1815 (RAE, 1815: 35-37). Hay que referirse también, en este apartado ortográfico, a la representación del fonema aragonés /ʃ/ mediante las grafías *iss/ss* e *ix*: *pareix* ‘parece’, v. 1; *baissando* ‘bajando’, v. 3; *issas* ‘esas’, v. 40; *dissato* ‘dejado’, v. 44; *paissenta* ‘apacienta’, v. 46; *dissaba* ‘dejaba’, v. 120; *pareisseba* ‘parecía’, v. 128; *pelleisso* ‘pellejo, piel’, v. 136; *isso* ‘eso’, vv. 193, 215; *guissa* ‘guija, almorta’, v. 201; *festeissos* ‘festejos’, v. 222; *broissas* ‘brujas’, v. 238.

El vocalismo del texto muestra algún caso de inestabilidad de vocales átonas, lo que da lugar a divergencias vocálicas respecto al castellano estándar: *Chosús* ‘Jesús’ (v. 23), *indicios* ~ *endicios* ‘indicios’ (vv. 104, 147), *enbullismos* ‘embolismos, embustes, chismes’ (v. 224), *armitaño* ‘ermitaño’ (v. 285).

Por otro lado, la pastorada contiene tanto ejemplos de diptongación de O y E breves tónicas como de adiptongación: *donas* ‘mujeres’ (vv. 16, 20), *pel* ‘piel’ (v. 113), *terra* ‘tierra’ (vv. 214, 219), *penso* ~ *pienso* ‘pienso’ (vv. 86, 99), *bé* ~ *bien* ‘bien’ (vv. 99, 160, 232, 281), *també* ~ *también* ‘también’ (vv. 178, 278). En este sentido, se documenta la diptongación de E breve tónica en la segunda y tercera persona de singular del presente de indicativo de *ser* y en la tercera de singular del pretérito imperfecto de indicativo

de este mismo verbo: *yes* ‘eres’ (vv. 11, 18, 187, 211), *ye* ‘es’ (vv. 31, 94), *yera* ‘era’ (v. 58).

Se atestiguan, asimismo, casos de apócope vocálica de /-e/ y de /-o/ (a veces, se trata de una apócope silábica): *pareix* ‘parece’ (v. 1), *simpllot* ‘aumentativo y despectivo de simple, mentecato, abobado’ (v. 11), *bei* ‘ve’ (v. 160), *on* ‘donde’ (v. 245), *mamat* ‘mamado’ (v. 28), *tampó* ‘tampoco’ (v. 44), *mol* ‘muy’ (v. 77), *llop* ‘lobo’ (v. 227). Precisamente, en la forma verbal *bei*, al producirse la apócope de /-e/ y quedar en posición final el sonido consonántico palatal [y], este ha pasado a ser un sonido semivocálico del orden anterior [i]. El mismo proceso ha podido tener lugar en el imperativo *trai* ‘trae’ (v. 198), si el paradigma verbal de este verbo presentara el incremento antihiático [y]. De no ser así, la forma *trai* se explicaría por el cierre de la vocal final, para favorecer la deshiatización. Este último fenómeno se consigue, igualmente, en el texto mediante la reducción de vocales diferentes en interior de palabra (*vals* ‘reales’, v. 130). También se observa la disimilación de vocales contiguas en el presente de subjuntivo *sía* ‘sea’ (v. 52).

La conservación de F inicial es uno de los rasgos característicos del consonantismo del texto: *fablé* ‘hablé’ (v. 2), *fablas* ‘hablas’ (v. 78), *fillo* ‘hijo’ (vv. 21, 36), *fizo* - *fició* ‘hizo’ (vv. 34, 115, 122), *feto* - *feito* ‘hecho’ (vv. 37, 41), *faré* ‘haré’ (v. 49), *fan* ‘hacen’ (v. 54), *fación* ‘hicieron’ (v. 143), *fè* ‘hacer’ (vv. 224, 275), *fás* ‘haces’ (v. 225), *fagan* ‘hagan’ (v. 276), *farto* ‘harto’ (v. 132), *fuyen* ‘huyen’ (v. 242). Además, hay algunos casos de mantenimiento de consonantes sordas intervocálicas que, por la mencionada apócope de /-o/, quedan, a veces, en posición final: *mamat* ‘mamado’ (v. 28), *articas* ‘artigas’ (v. 39), *ganato* ‘ganado’ (vv. 42, 131), *dissato* ‘dejado’ (v. 44), *bevito* ‘bebido’ (v. 86), *llopo* - *llop* ‘lobo’ (vv. 120, 227), *miqueta* ‘porción mínima o muy pequeña de algo’ (v. 196), *badinata* ‘poza o charca de gran tamaño’ (v. 274). Hay, asimismo, permanencia de -D- y -V- en *chudicio* ‘juicio’ (vv. 14, 88) y *bacibo* ‘rebaño de ganado lanar o cabrío que no se destina a la reproducción’ (vv. 46, 121).

Se observa también conservación de T en las combinaciones -KT-, -^uLT-, en las que ha vocalizado el primer elemento en los casos de *feto* - *feito* ‘hecho’ (vv. 37, 41), *dito* ‘dicho’ (v. 58) y *escuita* ‘escucha’ (v. 116). En el último grupo y en -^aLT-, se documenta igualmente el mantenimiento de la primera consonante: *altros* ‘otros’ (vv. 61, 75, 104), *mol* ‘muy’ (v. 77).

Los pocos ejemplos del grupo PL inicial muestran tanto la permanencia de esta combinación (*plano* ‘llano’, v. 45) como la palatalización de la segunda consonante (*simpllot* ‘aumentativo y despectivo de simple, mentecato,

abobado', v. 11). En relación con este grupo, hay que señalar que, en las palabras *diaples* 'diablos' (v. 242) y *diaplillos* 'diablillos' (v. 243), se ha ensordecido la consonante sonora del grupo -B'L-. Muy esporádica e inestable es también la palatalización de /l/ agrupada con /g/ (*siglo*, *siglos* - *sigllos* 'siglo, siglos', vv. 76, 90, 93, 111).

Más extendida es la palatalización de L inicial o en interior de palabra, si bien alterna esta solución con la conservación de dicha consonante: *llobos* 'lobos' (v. 112), *llopo* 'lobo' (v. 120), *llop* 'lobo' (v. 227) - *Lubinón* 'diminutivo afectivo de lobo' (v. 4), *lobo* (v. 115); *desllenguado* 'deslenguado' (vv. 47, 56); *llocos* 'locos' (v. 53); *lluego* 'luego' (v. 219); *bailles* 'bailes' (v. 146); *enbullismos* 'embolismos, embustes, chismes' (v. 224).

Se documentan, además, otros rasgos consonánticos característicos del aragonés, a saber: la solución /k/ para -K'L- y -LY- (*muller* 'mujer', v. 21; *fillo* 'hijo', vv. 21, 36; *millo* 'mijo', v. 40; *obella* 'oveja', v. 113; *millor* 'mejor', v. 249); /tʃ/ para I en principio de palabra (*Chuanicón* 'diminutivo afectivo de Juan', v. 1; *chunto* 'junto', v. 4; *chudicio* 'juicio', vv. 14, 88; *Chosús* 'Jesús', v. 23; *Chudea* 'Judea', v. 55); /j/, para -GY- (*fuyen* 'huyen', v. 242); y /ʃ/ para -PS-, -KS-, -SK^e-, -SSY- (*pareix* 'parece', v. 1; *baissando* 'bajando', v. 3; *issas* 'esas', v. 40; *dissato* 'dejado', v. 44; *paissenta* 'apacienta', v. 46; *dissaba* 'dejaba', v. 120; *pareisseba* 'parecía', v. 128; *isso* 'eso', vv. 185, 193, 215; *guissa* 'guija, almorta', v. 201; *broissas* 'bruja', v. 238). Este último resultado puede ser también una adaptación de la consonante velar /x/ del castellano (*peillejo* - *pelleisso* 'pellejo, piel', vv. 126, 136; *festeissos* 'festejos', v. 222).

Se atestigua, por otro lado, la evolución del grupo -TR- a [r] en *mare* 'madre' (vv. 29, 35) y la de -MINE a [-me] en *home* 'hombre' (v. 25) y *homes* 'hombres' (v. 15).

En el topónimo *Argüés* 'Arués' (v. 9), se comprueba la presencia de /g/ como refuerzo velar del valor semiconsonántico de [w] en el diptongo /ue/. Hay, asimismo, algunos casos de metátesis: *anturaleza* 'naturaleza' (v. 95), *cra-bón* 'cabrón, macho de la cabra' (vv. 124, 129).

En posición final, además de la apócope silábica ya comentada y ocurrida en las voces *tampó* y *mol*, se constata la pérdida no sistemática de [-d] (*berdá* 'verdad', v. 110) y de [-r] (*dá* 'dar', v. 29; *teni* 'tener', v. 83; *fé* 'hacer', vv. 224, 275; *caé* 'caer', v. 277).

El análisis morfosintáctico del texto muestra el género masculino del sustantivo *bacante* 'vacante, que está sin proveer un cargo, un empleo o una dignidad' (v. 280), a diferencia del castellano que asigna a dicho nombre el género femenino.

También es destacable el hecho de que, junto a las formas de artículo coincidentes con el castellano, se documentan otras propias de la lengua aragonesa, a saber, *o - lo*, *a*, *os - es*: *a sierra* ‘la sierra, cordillera o parte de ella’ (v. 3), *os dichos* ‘los dichos, composición poética’ (v. 6), *o demás* ‘lo demás’ (v. 7), *a fiesta* ‘la fiesta’ (v. 7), *lo partido* ‘el partido, distrito o territorio’ (v. 9), *lo cielo - o cielo* ‘el cielo’ (vv. 33, 239, 250), *lo millo* ‘el mijo’ (v. 40), *lo ganato* ‘el ganado’ (vv. 42, 131), o *bacibo - lo bacibo* ‘rebaño de ganado lanar o cabrío que no se destina a la reproducción’ (vv. 46, 121), *o más gordo* ‘el más gordo’ (v. 51), *o palo* ‘el palo’ (v. 53), *lo estado* ‘el estado, situación en la que se encuentra alguien o algo’ (v. 58), *o siglo* ‘el siglo’ (v. 76), *o tabardillo* ‘diminutivo de tabardo, prenda de abrigo’ (v. 79), *o río* ‘el río’ (v. 82), *os siglos* ‘los siglos’ (v. 111), *os llobos* ‘los lobos’ (v. 112), *lo lobo - lo llopo - lo llop* ‘el lobo’ (vv. 115, 120, 227), *lo peillejo - lo pelleisso* ‘pellejo, piel’ (vv. 126, 136), *lo Juez* ‘el Juez, Dios’ (v. 142), *es mozos* ‘los mozos’ (v. 206). Muy esporádico es el uso de la contracción *dels* ‘de los’ (vv. 147, 206).

Destaca, asimismo, el empleo del pronombre demostrativo de tercera persona de plural *aquells* ‘aquellos’ (v. 129), del pronombre personal de primera persona del plural *mos* ‘nos’ (v. 104) y del pronombre relativo *a on* ‘donde’ (v. 245), combinado con el también relativo *que*. Además, hay que mencionar al uso del pronombre *ninguno* para la referencia a persona, es decir, con el significado de ‘nadie’ (v. 57).

Es frecuente en el texto el uso de los llamados pronombres adverbiales. Por un lado, aparecen las formas *en*, ‘*n* y *n*’ como complemento partitivo, como marca de verbos pronominales que expresan movimiento o como complemento de régimen: *No creigas que n'ai ninguna* ‘no creas que hay ninguna [de ellas]’ (v. 244); *¿que no'n te'n ba dá tu mare?* ‘¿que no te dio tu madre [de ello]?’ (v. 29); *ya se te'n fue* ‘ya se te fue’ (v. 87); *qué en dirén de las del plano* ‘qué diremos de las del llano’ (v. 45). En esta última función, según puede comprobarse en el ejemplo, el uso de *en* es redundante.

Por otro lado, se documentan las formas *i/y* y *ye*. El valor locativo de estos últimos pronombres solo es evidente en algunos casos: *qué arrasidos y a feïto con / lo ganato* ‘qué destrozos ha hecho allí con / el ganado’ (vv. 41-42); *siéndoye pastorcito* ‘siendo allí pastorcito’ (v. 68); *ye estoi* ‘estoy aquí’ (v. 199); *ye tocaban una esquilla* ‘allí tocaban una esquila’ (v. 294). En relación con esta función, abundan los ejemplos en los que el pronombre repite un complemento circunstancial de lugar explícito en la misma oración: *en biña [...] / tampó y a dissato pampes* ‘en viña [...] / tampoco ha dejado pámpanos’ (vv. 43-44); *en las cavernas [...] / ye estás todo fabullido* ‘en las cavernas / [...] / estás completamente zambullido’ (vv. 99-102); «*Que lo que i torne / atrás, may i*

subirá al cielo empíreo» «Que lo que torne / atrás, nunca subirá al cielo empíreo» (vv. 107-108); *en las profundas cavernas / ye tienes ya prevenido* ‘en las profundas cavernas / tienes ya prevenido’ (vv. 166-167), *de la capilla de S. Marcos, / tú ye serás armitaño* ‘de la capilla de S. Marcos, / tú serás ermitaño’ (vv. 284-285).

En relación con esta dimensión locativa, se hallan las construcciones con el verbo *haber*: *¿no tienes allí a un David? / [...] / ¿no / y ai un san Juan Bailón?* ‘¿no tienes allí a un David? / [...] / ¿no / hay allí un san Juan Bailón?’ (vv. 67, 73-74). El valor existencial de estas construcciones permitió que tales incrementos pronominales perdieran la idea locativa y pasaran a ser meros índices de impersonalidad, empleados, en algunos casos, de forma redundante: *qué motivo / ye puede haber* ‘qué motivo puede haber’ (vv. 12-13); *ye yai algunos* ‘hay algunos’ (v. 110); *y eba / unos cochos* ‘había unos perros’ (vv. 118-119).

Más diluido está el valor locativo de *i/y* y *ye* en las siguientes oraciones: *lo cielo / ye fizo un grande prodigio* ‘el cielo / hizo un gran prodigio’ (vv. 33-34); *¿qué ye fablas, borrico?* ‘¿qué hablas, borrico?’ (v. 78); *¿qué y as de tení tú?* ‘¿qué has de tener tú?’ (v. 83); *míraye los sagrados libros / que ye dicen* ‘mira los sagrados libros / que dicen’ (vv. 106-107); *se i bei letra* ‘se ve letrado’ (v. 160); *no y gastes cumplidos* ‘no gastes cumplidos’ (v. 203); *ye dispusso esse principio* ‘dispuso ese principio’ (v. 235); *ya ye tienes proporción* ‘ya tienes proporción u oportunidad’ (v. 282).

Estos últimos ejemplos y, sobre todo, otros que se mencionan a continuación ponen de manifiesto, sin embargo, que los pronombres *i/y* y *ye* pueden tener en el texto funciones distintas del complemento circunstancial, tal vez por analogía con los derivados de INDE. En tales casos, aparecen, a menudo, en construcciones pleonásticas en las que dichas funciones se expresan también mediante otro pronombre personal átono o a través de un sintagma, explícitos en la misma oración: *nunca le i dissaba / jamás probar lo bacibo* ‘nunca se lo dejaba / jamás probar el rebaño de ganado lanar o cabrío que no se destina a la reproducción’ (v. 120); *ni se i pueden fẽ i enbullismos* ‘ni se les puede hacer embolismos o embustes [a los santos]’ (v. 224);¹⁶ *no se i puede serbir a*

16 En la oración citada, *i* cumple la función de complemento indirecto. Aunque algunos autores han cuestionado que *i/y* y *ye* en esta función tengan el mismo origen que los correspondientes pronombres adverbiales, la mayor parte de los estudiosos defienden la misma procedencia para todas las formas, el adverbio ÍBÍ. Puede verse, al respecto, Arnal Purroy (1998: 297-298), quien sintetiza las diversas posturas.

Dios ‘no se puede servir a Dios’ (v. 91); *qué te i pareix [...] / de lo que te i fablé anoche* ‘qué te parece [...] / de lo que te hablé anoche’ (vv. 1-2); *cómo ye puede ser / que may eses visto donas* ‘cómo puede ser / que nunca hubieses visto mujeres’ (vv. 19-20); *no te i debes pensar / fueses home* ‘no te debías pensar / fueses hombre’ (vv. 24-25); *yo te i tocaré o más gordo, / siempre que i sia preciso* ‘yo te tocaré el más gordo, / siempre que sea preciso’ (vv. 51-52); *se i fan advertidos* ‘se dan por advertidos’ (v. 54); *como ye estás tan zorro* ‘como estás tan borracho’ (v. 85).¹⁷

Respecto al verbo, y como se ha mencionado, junto a la vocalización de E breve tónica (*ye, yes, yera*) o a su adiptongación (*penso - pienso*), la apócope de /-e/ (*pareix, bei, trai*) y la disimilación de vocales contiguas (*sía*), se registra la realización de los participios mediante el morfo /-to/ (*dissato, bevito*) o la presencia de participios fuertes (*feto - feito, dito*). Además, es muy esporádico el empleo del morfo /-N/, para expresar la primera persona de plural: *dirén* ‘diremos’ (v. 45).

Otra de las características del texto es la inserción de un incremento velar en el presente de indicativo y subjuntivo, documentada en las formas *creigo* ‘creo’ (v. 33) y *creigas* ‘creas’ (v. 244). Por otro lado, se registra la materialización del pretérito imperfecto de indicativo en las tres conjugaciones mediante el morfo /-ba/, salvo en la citada forma *yera*: *teneban* ‘tenían’ (v. 8); *debebas* ‘debías’ (v. 24); *pareisseba* ‘parecía’ (v. 128); *teniban* ‘tenían’ (v. 291). El mismo morfo presentan las formas contractas *eba* ‘había’ (v. 118) y *ebas* ‘habías’ (v. 144). También se atestigua la variante contraída de este último verbo en el pretérito imperfecto de subjuntivo: *eses* ‘hubieras o hubieses’ (v. 20).

Hay que poner de relieve, igualmente, que la pastorada muestra excepcionalmente el uso del llamado perfecto perifrástico (*ba dá* ‘dio’, v. 29), ya que es mayoritario el empleo del pretérito perfecto simple o perfecto sintético, realizado, ocasionalmente, como en los ejemplos citados, correspondientes a la tercera persona del singular y del plural, mediante las desinencias -ó y -ón: *fició* ‘hizo’, *fación* ‘hicieron’ (vv. 122, 143). Por último, hay que hacer referencia a la utilización de la preposición *a* como nexo en la perífrasis modal *poder a resistir* ‘poder resistir’ (v. 140).

Además de esta peculiaridad de la preposición *a*, puede añadirse que el texto de la pastorada solo presenta un caso de uso de la preposición aragonesa *ta*: *ta o cielo* ‘al cielo’ (v. 250).

17 Al tratarse de un texto fragmentado, resulta difícil comprender y explicar algún empleo de *i*: *si no lo i pillo* (v. 208).

En la sintaxis de la pieza teatral, se documenta el empleo del pronombre personal tónico de segunda persona del singular como término de un sintagma preposicional: *de tú* ‘de ti’ (v. 154). También se atestigua la utilización de la doble negación: *ninguno no / yera dito que lo estado de los / pastores fuese infame* ‘nadie había dicho que el estado de los pastores fuese infame’ (vv. 57-59). En la última oración, se observa, además, el uso del verbo *ser* como auxiliar de un tiempo compuesto, en el ejemplo, del pretérito pluscuamperfecto de indicativo.

Hay que aludir a la sufijación apreciativa del texto, presente en voces como *miqueta* ‘porción mínima o muy pequeña de algo’ (v. 196), *mozetas* ‘diminutivo afectivo de mozas’ (v. 225), *Chuanicón* ‘diminutivo afectivo de Juan’ (v. 1), *Lubinón* ‘diminutivo afectivo de lobo’ (v. 4) o *mosterón* ‘diminutivo afectivo de mastín’ (v. 158).

Además del léxico ya citado, hay en el texto otras voces aragonesas, como *arrasidos* ‘destrozos’ (v. 41), *zamarcudo* ‘pesado, molesto, enfadoso, impertinente’ (vv. 89, 210), *ramada* ‘rebaño de ganado’ (v. 118), *vegada* ‘vez’ (v. 124), *acoraron* ‘sofocaron, ahogaron, mataron’ (v. 139), *enpantullos* ‘embolismos, embustes, chismes’ (v. 143), *eyso* ‘eso’ (v. 185), *frosanco* ‘cerdo destetado’ (v. 194), *zurrisburris* ‘desastrados, andrajosos, desaseados’ (v. 223) o *adobas* ‘adobes, masa de barro empleada en la construcción’ (v. 277).

En general, las características lingüísticas del texto, que han sido estudiadas, son propias del aragonés en la modalidad dialectal bajoaragonesa occidental (Arnal Purroy, 1998, 2003). No obstante, algunos rasgos de la pastorada, como el uso del demostrativo *aquells*, del indefinido *altros*, del adverbio *mol* o del morfo de participio /-t/ difieren de tal variedad (Arnal Purroy, 1998: 274-276, 338-340) y son peculiares de otros dialectos de La Ribagorza y de La Litera (Saroïhandy, 2009 [1908]: 115; Haensch, 1958-1959: 131, 133, 144, 153-154; 1974: 305, 309; Giralt, 1998: 107, 146-147, 150-151, 183-185; Saura, 2003: 138, 157-158, 161-162; Sanz / Castel / Bueno / Tomás, 2014: 33, 39, 41).

Además, el texto presenta un estado de lengua anterior al que, en la actualidad, puede documentarse en la Baja Ribagorza occidental. De hecho, se observa en él una menor castellanización en ciertos aspectos lingüísticos y un mayor número de rasgos aragoneses de los registrados en las últimas décadas.

En concreto, las voces *fillo* y *fablá*, presentes en la pastorada y en las que se documenta la conservación de F inicial y, en la primera de ellas, además, la solución aragonesa /k/ para la combinación LY, han sido sustituidas, en la actualidad, por las castellanas *hijo* y *hablá* (Arnal Purroy, 2003: 117). Del mismo modo, algunos términos, que en el texto han conservado las consonantes sordas intervocálicas (*artica* o participios en -to, como *dissato* y *bevito*), las

han sonorizado y posteriormente las han perdido (*artiga* o los participios en *-u*, como *dixáu* y *bebiu*), según puede comprobarse (Arnal Purroy, 1998: 338; 2003: 42, 49, 87). También los casos de mantenimiento de la consonante T intervocálica o procedente de los grupos *-KT-* y *-^uLT-*, como *dito* o *escuita*, que se documentan en la pastorada, han sido remplazados por las formas *dicho* o *escucha* (Arnal Purroy, 2003: 87, 97).

Por último, la pastorada analizada muestra el empleo de algunos rasgos característicos del aragonés, que hoy no se documentan en la Baja Ribagorza occidental (Arnal Purroy, 1998: 243, 370-373, 389), como son los artículos *o - lo*, *a, os - es*, las formas del verbo *ser* en las que ha habido diptongación de E breve tónica (*ye, yes, yera*), el pretérito indefinido sintético, realizado, ocasionalmente, mediante las desinencias aragonesas *-ó* y *-ón* (*fició, fación*) o el empleo del verbo *ser* como auxiliar de un tiempo compuesto (*ninguno no / yera dito*).

Edición del texto

En la presente edición de algunos fragmentos del *Papel del pastor del moreno*, de Besians, se ha seguido la realizada por Pueyo (1973: 241-250), prácticamente similar a la que reprodujo en su tesis doctoral (Pueyo, 1961a). Sin embargo, para facilitar la lectura, se adecúan los signos ortográficos a los criterios actuales y se realizan algunas correcciones evidentes, mientras que otras posibles se indican en nota o entre corchetes. También se ha utilizado este último signo ortográfico para añadir las voces *pastor* y *rapatán* al inicio de las intervenciones de cada uno de tales personajes.

En la selección de fragmentos, se han elegido aquellos redactados total o parcialmente en aragonés y los necesarios para respetar la estructura del texto y poder llevar a cabo una lectura comprensible de él.

Papel del pastor del moreno. Besians

[*Pastor*]

Pues qué te i pareix, Chuanicón,
de lo que te i fablé anoche,
baissando de a sierra,
chunto con Lubinón,
5 sobre la gran algazara
de la gaita, de os dichos,
y de o demás de a fiesta,
que teneban conmovidos
a Porta Espana, a Argüés y todo lo partido.

[*Rapatán*]

10 [...] en esta ocasión.

[*Pastor*]

Antes [sic]¹⁸ que yes un gran simpllot,
 pues dime: ¿Qué causa ni qué moribo
 ye puede haber para quedarte
 tan lelo y tan falto de chudicio,
 15 pues que acaso no son homes y
 donas todos los que están en este sitio?

[*Rapatán*]

[...] *fugite, fugite*, basiliscos.

[*Pastor*]

A fes que yes un gran salvaje,
 pues dime: ¿Cómo ye puede ser
 20 que may eses bisto donas,
 siendo de una muller fillo?

[*Rapatán*]

[...] mi mare.

[*Pastor*]

Chosús, y qué desatino,
 pues no te í debebas pensar
 25 fueses home.

[*Rapatán*]

[...] muy rico.

[*Pastor*]

Calla, que eres un gran puerco.

[*Rapatán*]

[...] no he mamat.

[*Pastor*]

Pues, ¿que no'n te'n ba dá tu mare?

[*Rapatán*]

30 [...] bestias y pinos.

[*Pastor*]

Cierto que ye rara tu historia
 y estraño tu principio,
 pues yo creigo que lo cielo
 ye fizo un grande prodigio
 35 permitiendo que tu mare
 aborreciese tan mal fillo.

18 N. del E. Probablemente la palabra *antes* sea una transcripción errónea de *a fes* 'a fe, en verdad'.

[Rapatán]

[...] he feto nunca.

[Pastor]

¿No? ¿No? ¿No es nada?

40 Que bayan a ber las articas
y qué arrasidos y a feito con
lo ganato, aqueste ynfame
abatido; pues en biña, que yo
45 me miro, tampó y a dissato pampes;
qué en dirén de las del plano.

[Rapatán]

[...] se paissenta o bacibo.

[Pastor]

Mientes, pícaro desllenguado;
toma, ynfame abatido:
yo te faré hablar recto.

[Rapatán]

50 [...] chiquito pellillo.

[Pastor]

Pues yo te i tocaré o más gordo,
siempre que i sía preciso,
que lo[s] llocos, con o palo,
dicen, se i fan adbertidos.

[Rapatán]

55 [...] ni en Chudea ni en Egipto.

[Pastor]

60 Calla, pícaro desllenguado,
que, hasta aora, ninguno no
yera dito que lo estado de los
pastores fuese infame y maldito,
siendo así que muchos han sido
santos y otros han sido tan
sinceros que han alcanzado del
cielo mil gracias y beneficios
65 apareciéndoseles, en las sierras
y en los riscos, la Virgen, Nuestra
Señora, con varios nombres
y títulos. ¿No tienes allí a un David,
que siéndoye pastorcito fue
llamado para rei y lo fue de
70 tanto espíritu que llegó a ser
un gran profeta y destrozó con
sus bríos al gigante filisteo,

75 que era de todos temido? ¿No
y ai un san Juan Bailón [sic]¹⁹, un
san Úrbez y altres infinitos
santos, como benera oi o siglo,
por santos mol poderosos? Pues,
¿qué ye fablas, borrico?

[*Rapatán*]
[...] y o tabardillo.

80 [*Pastor*]
Ya no puedo más sufrir
tu frenético delirio.
(*Le pega*).

[*Rapatán*]
[...] abenida de o río.

[*Pastor*]
85 Sí, ¿qué y as de tení tú?
Algún pernil de mosquitos,
pues, como ye estás tan zorro,
penso que mucho has bevito;
ya se te'n fue por las sierras
lo poco de tu chudicio.
90 Pues dime, gran zamarcudo,
que acaso en aqueste siglo
no se i puede serbir a Dios,
siendo que [es] lo mismo
que eran los siglos pasados,
pues Dios siempre ye uno
95 mismo y nuestra anturaleza
es la misma que los santos han tenido.

[*Rapatán*]
[...] que hai buen bino.

[*Pastor*]
¡Ha, cómo me hueles a tozino!
100 Bé pienso que en las cabernas
de los profundos abismos,
que son de *Peri Boteri*,
ye estás todo fabullido,
pues tu trastorno de bida
no mos dona altres indicios,
105 sino de tu eterna condenación;
y, si no, míraye los sagrados libros
que ye dicen: «Que lo que i torne
atrás may i subirá al cielo empiéreo».

19 N. del E. Probablemente se trate de san Pascual Bailón.

[*Rapatán*]

[...] guárdate, que dice el dicho.

[*Pastor*]

- 110 Berdá que ye yai algunos
de aquesta especie en os sigllos
y son tales, como os llobos
con pel de obella bestidos.
¿Sabes tú, en cierta ocasión,
115 qué trata lo lobo fizo?
Pues yo te lo diré, escuita.
En cierta ocasión, amigo,
en una ramada y eba
unos cochos tan malditos
120 que a lo llopo nunca le i dissaba
jamás probar lo bacibo.
¿Y qué fició para engañarlos?
Yo te lo diré, amigo.
Pilló, una vegada, un crabón,
125 estando los cochos dormidos,
y le sacó lo pellejo
y se lo puso por bestido, con los
cuernos en la frente, que pareisseba
un crabón de aquells de cuarenta
130 rals; y, de esta manera fingido,
se andaba entre lo ganato
farto, sin ser conicido;
hasta que un día, amigo,
bino una grande tronada,
135 con un fiero torbellino,
que le sacó lo pelleisso y se quedó
descubrido; apenas lo bieron,
los cochos, lo acometieron de
ynprobiso; lo acoraron de un
140 inprontis, sin poder a resistirlo.
Y así será en el día de tu Juicio,
cuando lo Juez seberísimo discubra
los enpantullos que fación así
bestidos; y así tu ebas de ser,
145 pues mira que los bullicios,
los bailles y las tabernas
son las puertas dels endicios.

[*Rapatán*]

[...] debertido.

[*Pastor*]

- 150 Calla, pícaro bribón,
que eres infame maldito,
que no quieres abrazarte
con la cruz de Jesucristo.

[*Rapatán*]

[...] y tiene piedad.

(*Sale el ángel y dice lo que sigue*).

[*Ángel*]

155 ¡A, desgraciado de tú, si no
mudas de yntención! Tienes la
sentencia dada de eterna condenación.
Mira que te abisa tu erma.º,
mosterón.

[*Rapatán*]

[...] me ha sucedido.

[*Pastor*]

160 Bien clara se i bei letra,
que es del cielo un grande abiso,
puesto que eres tan incrédulo
a mis razones, amigo,
el ángel, pues, de la guarda
165 te abisa de un precipicio,
que en las profundas cabernas
ye tienes ya prebenido,
si no mudas tu yntención.

[*Rapatán*]

[...] señor Moreno?

[*Pastor*]

170 No, no tan de inprobiso,
porque, aunque quieras ser santo
y abrazar la cruz de Cristo,
antes, con grande pureza,
contentos y agradecidos,
175 todos debemos, alegres,
rendir con afecto pío
todas nuestras intenciones,
y també a la cruz de Cristo,
pues nos sacó del ynfierno
180 y nos hizo hijos adoptibos
del mejor padre que es Dios
y hermanos en Jesucristo.

[*Rapatán*]

[...] nuestro patrón Domingo.

[*Pastor*]

185 Tienes muchísima razón,
que san Pablo dijo yso.
Baya una poca de bulla,
que ya sé que yes debertido.

[*Rapatán*]

[...] muy abispado.

[*Pastor*]

Ya te entiendo.

190 Siéntate y comerás un poquito
de aquello que unta las bigoterías.

[*Rapatán*]

[...] sería tocino.

[*Pastor*]

Isso, sí.

[*Rapatán*]

[...] sin buen frosanco.

[*Pastor*]

195 Amigo, que nu'ay, poquito;
toma aora esta miqueta
mire nega quiere [sic].

[*Rapatán*]

[...] sí, traí.

[*Pastor*]

Ye estoi;

200 toma, veve; cuidado que
pilles la guissa.

[*Rapatán*]

[...] merced, primero.

[*Pastor*]

Bebe, no y gastes cumplidos.

[*Rapatán*]

[...] pues, parte.

[*Pastor*]

205 Chasquete, amigo mío,
que es mozos beben tras dels
amos.
(*Aora beve el pastor*).

[*Rapatán*]

[...] si no lo i pillo.

(*Haora bebe*).

[*Pastor*]

Todos, brindo.

(*Aora bebe el rapatán*).

210 Bebe, veve, zamarcudo,
que creo yes un gran mosquito.

[*Rapatán*]
[...] relinchos.

[*Pastor*]
Calla, calla, desatento;
besa la terra, atrebido.

215 [*Rapatán*]
[...] per qué isso?

[*Pastor*]
Al santo no se le canta jota.

[*Rapatán*]
[...] por qué?

[*Pastor*]
Dulces canciones y cánticos,
y besa la terra lluego.

220 [*Rapatán*]
[...] lo mismo.

[*Pastor*]
No; los santos quieren los
festeissos limpios; que ellos
no son zurrisburris
ni se i pueden fé i enbullismos,
225 como fas con las mozetas,
porque desagrada a Cristo.

[*Rapatán*]
[...] V. V. lo llop.

[*Pastor*]
Pues dile algún aforismo
en gloria de su gran fiesta,
230 que celebran sus becinos.

[*Rapatán*]
[...] Espíritu Santo.

[*Pastor*]
Pues, cierto, bien los has discurrido,
que la iglesia,
nuestra madre,
235 ye dispusso esse principio
para todas las buenas obras
y en todos sus principios,
y libérate de las broissas
y subírtene a o cielo
240 y reinar con Jesucristo.

[*Rapatán*]

[...] de la cruz.

[*Pastor*]

¿Con sí fuyen? Como diaples.

[*Rapatán*]

[...] semejantes diaplillos.

[*Pastor*]

245 No creigas que n'ai ninguna
a on que está santo Domingo:
*Fugite partes adbersses ecce
cruce[m] dezen lebros.*
Ármate, pues, con la cruz,
250 que es millor defensibo,
para subirte ta o cielo,
y gozarás de Dios trino.

[*Rapatán*]

[...] todo encendido.

[*Pastor*]

255 No, no merecemos tanta
dicha; mas, si, al fin, así bibimos,
como la lei de Dios manda,
con su santo patrocinio
lograremos la presencia
con la del Padre y del Hijo
y del Espíritu Santo. Amén.

[*Rapatán*]

260 [...] somos pastorcitos [...].

Despedida del pastor

265 A bos, glorioso Domingo,
este pueblo os encomiendo,
para que lo defendáis
del poder de los ynfiernos
y pueda cantar bictoria,
en saliendo de este suelo,
y gozar de la ermosura
de nuestro Dios, Rei eterno. Amén.

270 Les dirás en Perarrúa,
a todos, en general,
que, si no trabajan más en la
azequia, ni an regáu
ni regarán,
y allá, en la badinata,
275 les dirás lo que an de fé,
que fagan la pared de
adobas y no se les tornarà a caé.

Tú, por decirlo tan bien,
 as de recibir buen pago;
 280 cuando aya algún bacante,
 quedarás bien colocado;
 ya ye tienes proporción;
 en este punto, lo he pensado:
 de la capilla de S. Marcos,
 285 tú ye serás armitaño.
 Les dirás en Centenera,
 si tienen, del culto, fondo,
 que se compren campanilla
 y facistol para el coro;
 290 cierto que l'otro año
 no teniban campanilla
 y, a la elebación de la ostia,
 ye tocaban una esquilla.

5.1.3. *Pastorada de Besians. Año de 1797*

Como se ha dicho, ya Mercedes Pueyo advirtió de la similitud entre la pastorada de Besians y la de Capella (Pueyo, 1973: 127). Más en concreto, el argumento de la *Pastorada de Besians. Año de 1797* constituye, en gran medida, la primera parte de la *Pastorada de Capella*.

La pastorada, dedicada a santo Domingo de Guzmán, sigue la estructura métrica del romance y desarrolla el tópico de la pérdida del *repatán*, en este caso, por fallecimiento, lo que obliga al pastor a buscar uno nuevo en la fiesta que se celebra en Besians. Allí encuentra a Chuanicón, con el que entabla un diálogo cómico sobre los méritos que reúne para dicho oficio.

En la plática que entablan los dos personajes de la *Pastorada de Besians* de 1797, Chuanicón usa, de forma casi general, el castellano, mientras que el pastor, que utiliza en su discurso algún latinismo macarrónico, emplea comúnmente el aragonés en la variedad dialectal bajoarribagorzana occidental, como se pone de manifiesto a continuación.

El análisis gráfico del texto muestra el empleo de una ortografía prácticamente moderna, puesto que solo se documentan algunos casos de uso de *y* por *i*, gráfica esta última que la Real Academia Española fijó definitivamente en 1815 (RAE, 1815: 35-37): *gayta* 'gaita' (v. 57), *escuytá* 'escuchar' (v. 59).

En el plano fónico de la lengua, y en lo que se refiere al vocalismo, se documenta tanto la diptongación de E breve tónica (*bien* 'bien', vv. 29, 51, 114, 143-144, 150, 161; *fiesta* 'fiesta', vv. 74, 152) como su adiptongación (*ben* 'bien', v. 60; *festas* 'fiestas', v. 14; *festa* 'fiesta', v. 62). Destaca, asimismo, la diptongación de E breve tónica en la tercera persona de singular del pretérito imperfecto de indicativo del verbo *ser* (*iera* 'era', v. 10) y la de dicha vocal

y de O breve tónica ante yod (*viella* ‘vieja’, vv. 38, 54; *biellas*, *viellas* ‘viejas’ vv. 122, 150, 162, 165; *giells* ‘ojos’, v. 91). Se observa, por otro lado, la solución /e/ para I breve, en *Domengo* ‘Domingo’ (v. 180). Hay también casos de monoptongación, en los que las vocales de un diptongo se han reducido a un solo elemento, que, no obstante, alternan con otros ejemplos de secuencias bivocálicas: *Chuanicón* ~ *Chanicón* ‘diminutivo afectivo de Juan’ (vv. 87, 104, 132).²⁰

Se atestiguan, asimismo, algunos ejemplos de apócope de /-e/ y de /-o/ (a veces, se trata de una apócope silábica): *llop* ‘lobo’ (v. 12), *cordés* ‘corderos’ (v. 13), *tot* ‘todo’ (v. 17), *solet* ‘diminutivo afectivo de solo’ (v. 17), *parán* (*la orella*) ‘aguzando (las orejas)’ (v. 60), *recat* ‘provisión de alimentos para la persona que trabaja en el monte’ (v. 89), *grans* ‘grandes’ (v. 123), *carnuz* ‘persona molesta y cargante’ (v. 125), *dinés* ‘dineros, monedas’ (v. 170). El fenómeno no es general ni sistemático, ya que también hay casos de conservación (*de camino* ‘inmediatamente’, v. 65; *fillo* ‘hijo’, v. 110; *Pllano* ‘Llano’, v. 132) y de alternancia (*llop* ~ *lluvo* ‘lobo’, vv. 12, 21).

El consonantismo del texto muestra la conservación de F inicial (*feba ferí* ‘hería’, v. 11; *feba* ‘hacia’, v. 22; *farto* ‘harto’, v. 23; *farteta* ‘diminutivo afectivo de harta’, v. 42; *fermá* ‘cerrada’, v. 60; *feban* ‘hacían’, v. 62; *fillo* ‘hijo’, v. 110; *ferame* ‘salvaje’, v. 126), así como de las consonantes sordas intervocálicas (*ganato* ‘ganado’, v. 67), que, por la mencionada apócope de /-o/, quedan, a veces, en posición final (*llop* ‘lobo’, v. 12; *tot* ‘todo’, v. 17; *recat* ‘provisión de alimentos para la persona que trabaja en el monte’, v. 89). Se mantiene, asimismo, la consonante T en los grupos -KT- (*pleta* ‘redil o aprisco’, v. 66) y -^uLT- (*escuytá* ‘escuchar’, v. 59). En la última combinación, se registra también el mantenimiento de la primera consonante (*moltas* ‘muchas’, v. 14). Además, pervive la secuencia consonántica interior -PR-, sin sonorización, por tanto, de la oclusiva sorda delante de la líquida R (*capritos* ‘cabritos’, v. 13).

Se observan varios casos de ensordecimiento, bien del grupo -BB- (*rapatán*, *repatán* ‘zagal, pastor joven’, vv. 6, 73, 138, 147, 171, 172), bien de la consonante sonora en la combinación -B’L- (*diaple* ‘diablo’, v. 125).

Ejemplifica, igualmente, este carácter conservador de la lengua aragonesa utilizada en el texto la permanencia el grupo PL inicial (*plorar* ‘llorar’, vv. 24,

20 La forma *trenta* (v. 63), documentada en catalán (Badia, 1994³ [1981]: 287) y en aragonés (Alvar, 1953: 211), lenguas en las que ha sido explicada de diferentes formas, puede considerarse también un ejemplo de reducción del diptongo existente en la voz castellana *treinta*, fenómeno abundantemente documentado en la geografía aragonesa (Alvar, 1953: 155).

29; *ploro* 'lloro', v. 27; *ploran* 'lloran', v. 28; *pleta* 'redil o aprisco', v. 66), ya que muy esporádicamente se documenta la palatalización del segundo elemento de dicho agrupamiento consonántico (*Pllano* 'Llano', v. 132), a veces, en alternancia con su mantenimiento (*pllena* - *plena* 'llena', vv. 24, 90). Más frecuente es la palatalización de L- (*llop*, *lluvo* 'lobo', vv. 12, 21; *llevento* 'levanto', v. 65; *lleña* 'leña', v. 92; *lleche* 'leche', v. 162), si bien se atestiguan casos de conservación de dicha consonante (*lugar* 'lugar, pueblo', v. 38; *luego* 'luego', v. 47; *largas* 'largas', v. 123).

Por otro lado, la pastorada tiene abundantes ejemplos del resultado /k/ para -K'L-, -T'L-, -LY- (*güellas* 'ovejas', vv. 11, 28, 88, 98, 138, 146, 173; *güella* 'oveja', v. 56; *viella* 'vieja', vv. 38, 54; *viellas* 'viejas', vv. 122, 150, 162, 165; (*parán la*) *orella* '(aguzando las) orejas', v. 60; *güells* 'ojos', v. 91; *fillo* 'hijo', v. 110). También se observa, en ella, la presencia de la solución /tʃ/ para l consonántica en principio de palabra y para el grupo romance -dj- (*chugaba* 'jugaba, travesaba', v. 14; *chito* 'echo', v. 63; *Chuanicón* - *Chanicón* 'diminutivo afectivo de Juan', vv. 87, 104, 132; *misache* 'hombre joven', v. 10). Además, se halla la solución /j/ como consonante epentética de carácter antihíatico (*oyí* 'oí', v. 37).

En posición final de palabra, se comprueba la pérdida de [-r] y de [-d] (*ferí* 'herir', v. 11; *cordés* 'corderos', v. 13; *escuytá* 'escuchar', v. 59; *amolá* 'amolar, afilar', v. 100; *dinés* 'dineros, monedas', v. 170; *solemnidá* 'solemnidad', v. 48), si bien no es sistemática (*tener* 'tener', v. 20; *plorar* 'llorar', vv. 24, 29; *pensar* 'pensar', v. 25; *lugar* 'lugar, pueblo', v. 38; *pastor* 'pastor', v. 68; *acurar* 'curar, cuidar', v. 75; *salud* 'salud', vv. 152, 154; *id* 'id', v. 166). El fonema /-d-/ también desaparece en algún ejemplo aislado de participio femenino, en el que tiene lugar, además, la asimilación de vocales iguales (*fermá* 'cerrada', v. 60).

En el plano morfosintáctico de la lengua, el morfema de plural se forma mediante la adición del morfo /-s/ en sustantivos y adjetivos que terminan tanto en vocal como en consonante: *güellas* 'ovejas' (vv. 11, 28, 88, 98, 138, 146, 173), *cordés* 'corderos' (v. 13), *güells* 'ojos' (v. 91), *viellas* 'viejas' (vv. 122, 150, 162, 165), *grans* 'grandes' (v. 123), *dinés* 'dineros, monedas' (v. 170). Los artículos del texto coinciden con las formas castellanas, si bien se documenta la contracción *als* 'a los' (v. 13), formada por la preposición *a* y el artículo masculino plural. Se aprecia, asimismo, la anteposición del artículo al adjetivo posesivo (*la suya cordialera* 'su ojo de boticario', v. 168).

Se hace uso también de los llamados pronombres adverbiales, en concreto, de las formas *en* y *ye*. La primera se utiliza con función de complemento

partitivo (*no en tiene* ‘no tiene [de ello]’, v. 167) o como mera marca, sin valor sintáctico, de verbos pronominales que expresan movimiento (*me en voi* ‘me voy’, v. 71). La segunda tiene un valor locativo (*por ver si ye encontraría* ‘por ver si encontraría’, v. 72), a veces bastante diluido (*dos dinés ye van de apuesta* ‘dos dineros van de apuesta’, v. 170).

El texto muestra, igualmente, algunos ejemplos de empleo de la preposición aragonesa *enta* ([*me*] *meto en ta el corral* ‘me meto al corral’, v. 45; *me en voi en ta Besians* ‘me voy a Besians’, v. 72) y de la preposición *de* ante la conjunción completiva *que*, fenómeno conocido como «dequeísmo» (*por pensar de que perdí* ‘por pensar que perdí’, v. 25; *fortuna sería / de que lograrán mis güellas* ‘fortuna sería / que lograrán mis ovejas’, vv. 97-98; *te piensas / de que presente no tengo* ‘te piensas / que presente no tengo’, vv. 120-121). La última preposición, además, introduce sintagmas preposicionales en función de complemento de régimen en oraciones en las que el castellano utiliza el verbo de forma transitiva (*No necesitaban nosotros / de tener [...] / can ni lluvo* ‘no necesitábamos nosotros / tener [...] / perro ni lobo’, vv. 19-21).

Otros rasgos morfosintácticos característicos del texto son la presencia del pronombre indefinido y adverbio *pas* que actúa como refuerzo de la negación (*no en tiene pas* ‘no tiene nada’, v. 167) y el empleo de la locución adverbial de tiempo *de camino* (*me levanto y, de camino, / marchó corriendo* ‘me levanto e, inmediatamente, / marchó corriendo’, vv. 65-66).

Respecto a la flexión verbal, hay que señalar que excepcionalmente el morfema de primera persona plural se realiza mediante el morfo /-N/ (*necesitaban* ‘necesitábamos’, v. 19) y el gerundio, con /-n/, tras la apócope de /-ol/ y la pérdida de la consonante dental que precede a dicha vocal (*parán la orella* ‘aguzando las) orejas’, v. 60). Hay que reseñar, además de la forma *iera* ‘era’ ya comentada, la materialización del pretérito imperfecto de indicativo de las tres conjugaciones mediante el morfo /-bal/ (*teneba* ‘tenía’, vv. 8, 65; *quereba* ‘quería’, v. 12; *chugaba* ‘jugaba, travesaba’, v. 14; *comeba* ‘comía’, v. 18; *feba* ‘hacía’, v. 22; *feban* ‘hacían’, v. 62). El texto ofrece, asimismo, un caso de perífrasis verbal modal causativa con el verbo *fer*, voz que ha perdido su significado originario (*a las güellas feba ferí*, ‘a las ovejas hería’, v. 11).

Por otro lado, cabe aludir al uso de los sufijos diminutivos *-eta*, *-illo*, *-ico*, *-ón* y *-ona* con carácter afectivo: *farteta* ‘diminutivo afectivo de harta’ (v. 42), *mocetas* ‘diminutivo afectivo de mozas’ (v. 154), *Chuanicón - Chanicón* ‘diminutivo afectivo de Juan’ (vv. 87, 104, 132) o *pobrillonas* ‘diminutivo afectivo de pobres’ (v. 69).

En el nivel léxico de la lengua, además de las voces mencionadas por ofrecer rasgos fónicos o morfosintácticos propios del aragonés y cuyo significado ya se ha sido comentado, hay otros aragonesismos: *poso* ‘pongo’ (v. 59), *talalpán* ‘holgazán’ (v. 99), *para cuenta* ‘pon o presta atención’ (v. 114), *arbolario* ‘herbolario, botarate’ (v. 115) o *cequia* ‘acequia’ (v. 166).

Según se ha señalado, las características lingüísticas citadas y analizadas responden al aragonés en la modalidad dialectal bajoarribagorzana occidental (Arnal Purroy, 1998, 2003). Aun así, se observan formas que, en la actualidad, no son propias del aragonés de la Baja Ribagorza occidental. En este sentido, no se registran, en dicho territorio lingüístico, las voces *molts* y *giells*, que han sido sustituidas por las castellanas (Arnal Purroy, 1998: 276; 2003: 141) y que, sin embargo, se documentan todavía en hablas de La Ribagorza (Sarroihandy, 2009 [1901]: 55; Haensch, 1958-1959: 144; Saura, 2003: 53, 161-162; Sanz / Castel / Bueno / Tomás, 2014: 36).

Por otro lado, el texto compuesto en 1797 muestra, como es lógico, un estado de lengua anterior al que, en la actualidad, puede atestiguiarse. En concreto, el sistema lingüístico utilizado en esta pastorada de Besians hace más de dos siglos se caracteriza por una menor castellanización y por la presencia de rasgos aragones que hoy no se documentan.

Así, las voces *fillo*, *viella*, *biellas* - *viellas* de esta pieza teatral y en las que se documenta la solución aragonesa /k/ para los grupos -LY-, -T'L-, -C'L-, así como la conservación de F inicial en la primera, han sido sustituidas, en la actualidad, por las castellanas *hijo*, *vieja* y *viejas* (Arnal Purroy, 2003: 117, 193). También las palabras *ganato* y *escuytá* de la pastorada, que mantienen la consonante T intervocálica o la procedente del grupo -^uLT-, respectivamente, han sido remplazadas por las formas *ganáu* y *escuchar* (Arnal Purroy, 2003: 97, 112). Del mismo modo, en la actual voz *crabito* (Arnal Purroy, 2003: 79), que ha sustituido a la antigua *caprito*, atestiguada en el texto de 1797, ya no pervive la combinación -PR-. Además, se han reducido los contextos sintácticos de uso del pronombre adverbial *ye*, que ocupa la posición preverbal en la pastorada, pues, en la actualidad, quedan restringidos a la posición postverbal y, en situación preverbal, tras los pronombres *los*, *las* (Arnal Purroy, 1998: 320).

Finalmente, como se ha señalado, la pastorada muestra el empleo de algún rasgo característico del aragonés, que hoy se ha perdido, como es el uso del pretérito imperfecto de indicativo *iera*, en lugar del actual *eba* (Arnal Purroy, 1998: 389).

Edición del texto

En la presente edición de algunos fragmentos de la pastorada de Besians de 1797, los redactados total o parcialmente en aragonés y los necesarios para respetar la estructura del texto y poder llevar a cabo una lectura comprensible de él, se ha seguido la realizada por Pueyo (1973: 250-263), prácticamente similar a la que reprodujo en su tesis doctoral (Pueyo, 1961a). Como en textos anteriores, para facilitar la lectura, se adecúan los signos ortográficos a los criterios actuales y se realizan algunas correcciones evidentes, mientras que otras posibles se señalan en nota o entre corchetes.

*Pastorada de Besians. Año de 1797**Papel del pastor y repatán**Pastor*

- ¡Pobre de mí! ¡Qué desgracia!
 ¡Qué desdicha ha sido esta!
 Cielos, tened compasión;
 ¡oh, buen Dios, dadme paciencia!
 5 Que se pudiera morir
 mi rapatán en la sierra
 de repente y sin saber
 el mal que el pobre teneba.
 10 ¡Oh, qué trago tan amargo!
 Tan buen misache que iera;
 a las güellas feba ferí,
 como llop, lo que quereba;
 als capritos y cordés,
 15 los chugaba moltas festas
 y, después que se alegraba,
 los guisaba en las cazuelas
 y, a deshora, tot solet,
 alegremente comeba.
 20 No necesitaban nosotros
 de tener en nuestra sierra
 can ni lluvo; solo él
 estos dos oficios feba.
 Continuamente me farto
 de plorar a boca plena
 25 por pensar de que perdí
 la compañía tan buena.
 No soy solo yo el que ploro,
 que también ploran las güellas
 y bien tienen que plorar,
 30 porque *nunquam* tendrán ellas
 rapatanum como aquel
 manducatem de corderas
 et amicum tuti plen

- de todas nos. conveniencias.
 35 Estando en este pesar,
 pensando en tanta tragedia,
 yo que me acuerdo que oí
 en mi lugar a una viella:
 40 «Contra pesares, el vino
 suele ser grande receta»
 y que «trabajos con pan
 y con la tripa farteta
 son muy buenos de pasar,
 porque poco o nada entran».
 45 Pro. [me] meto en ta el corral,
 pillo una guapa cordera,
 la sepulto y canto luego
 con solemnidad el *requiescat*
 y, en cuerpo y alma, la pongo
 50 a cocer en la caldera.
 Y, después de bien guisada,
 me siento sobre una peña
 y valerme del consejo
 de aquella bruja de viella.
 55 Y, sepultada que tuve
 a la que parió la güella,
 yo, que te siento una gayta
 y una sonora trompeta
 y te me poso a escuytá
 60 parán la orella ben fermá
 y conoego [sic]²¹ que, en Besians,
 feban los mozos gran festa,
 te me chito trenta tragos
 del buen vino que teneba,
 65 me llevento y, de camino,
 marchó corriendo a la pleta
 y le digo a mi ganato:
 «San Antonio pastor sea
 de vosotras, pobrillonas.
 70 Esforzar hasta la vuelta,
 que me en voi en ta Besians,
 por ver si ye encontraría
 algún repatán en la fiesta.
 ¿Hay alguno por aquí
 75 que quiera acurar de bestis.?

Repatán

Aquí está [Chuanicón],
 hombre de mundo y librea;
 voy buscando por el mundo

21 N. del E. Probablemente la palabra *conoego* sea una transcripción errónea de *conozgo* ‘conozco’.

un oficio y amo bueno,
 80 que sin trabajar me mantenga.
 ¡Qué dichoso será aquel
 que en su casa a mí me tenga!
 El trabajar no me agrada,
 pero, a los dientes y muelas,
 85 nunca los deajo vacantes,
 por que el pan no se florezca.

Pastor

Chuanicón, ¡qué dichoso tú serás,
 si puedes guardar mis güellas!
 De recat, en la barriga,
 90 la tendrás muy poco plena.
 Agua, en los güells, abundante
 y también llena [sic],²² en la esquena.
 Te demuestras pretendiente
 de esta grande conveniencia.

Repatán

95 El trabajar no me agrada;
 solo el comer me está a cuenta.

Pastor

Grande fortuna sería
 de que logaran mis güellas
 un talapán como tú,
 100 *missur* de amolá tijeras.
 Sin trabajar, mantenerte,
 papeles mojados llevas,
 para lograr tal fortuna,
 Chuanicón, por malas tierras.

Repatán

105 Los de mi grande linaje
 por jamás tocan hacienda,
 porque solo se fatigan
 los que son de baja esfera.

Pastor

110 Tú serás algún marqués
 o algún fillo de la reina;
 no puede ser otra cosa,
 según los humos que llevas.

Repatán

Si quieres saber quién soy,
 atiende bien, para cuenta [...].

22 N. del E. Probablemente la palabra *llena* sea una transcripción errónea de *lleña* 'leña'.

Pastor

- 115 Algún muy grande arbolario
 pienso yo que tú no seas;
 por tal plaza pasarás,
 si papeles no me enseñas
 que acrediten lo que dices,
 120 pues por ventura te piensas
 de que presente no tengo
 lo que nos dicen las viellas:
 «Largas vías, grans mentiras,
 solo creas lo que veas».

(Levanta el palo el repatán y le pega).

Repatán

- 125 Valga el diaple del carnuz
 y el ferame de la bestia,
 que soy algún trapacero
 seguramente te piensas;
 donde hay cartas, callen barbas,
 130 enseñan todas las letras.
(Ahora saca el repatán los papeles de uno en uno y los lee y los tira).
 [...] «Infanzonía, fidalguía, señoría y caballería de Chanicón,
 ganada a fuerza de un morro en el Pllano de Purroy» [...].

Pastor

- Ya no quiero más preguntas
 ni quiero buscar más pruebas,
 135 pues estas solas me sobran
 y, en ellas todas, se encierran
 circunstancias abundantes
 para repatán de güellas.
 Si te quieres afirmar
 140 para guardarlas aquellas,
 gran jornal tú ganarás
 y también muchas estrenas [...].

Repatán

- Bien está y por poco tienes
 esta compra tan bien hecha.
 145 A echar un trago y marchar,
 que están sin comer las güellas.

(El repatán le saca la bota al pastor y el pastor se la quita de la mano).

Pastor

- Poco a poco, repatán;
 primero yo que tú y ellas.
 «Mozos vienen y amos van»,
 150 bien tienen razón las biellas.
 Venga la bota y que vaya
 a la salud de esta gran fiesta.
(Bebe).

No es gran licor, pero vaya
a salud de las mocetas.

(*Bebe*).

- 155 A la pez, segunda vez
ya es mejor que la primera;
reinteretur et super reinteretur,
puede ser que a la tercera
ni agrio ni pez ni mudado
160 se conozca lo que sea.

(*Bebe*).

Bien tenía yo razón,
que esto es lleche de biellas.
«¡Oh, quién pudiera beber!»,
me pienso que dicen ellas.

- 165 Viellas, ¿queréis beber?
Id al río, a la cequia.
Oh, no en tiene pas Torico,
en la suya cordialera,
un licor como es aqueste;
170 dos dinés ye van de apuesta.
Ten, repatán, echa un trago [...].

Pastor

Vamos de aquí, repatán,
a cuidar de nuestras güellas,
pues seguro esperarán
175 que lleguemos a la sierra;
y perdonad todos juntos
nuestras faltas y llanezas.

Repatán

- Y gritemos todos juntos,
que desde el cielo lo sientan,
180 diciendo: «Viva, Domingo
de Guzmán, tan rica prenda,
estimado de María,
Madre de toda clemencia;
y vivan también los mozos
185 y logren la dicha entera
de verle, servirle y amarle
y, después, la gloria eterna».
Amén.

5.2. Dichos para *El Trillo de san Sebastián*. Año de 1768

Trillo es una población de La Fueva en la comarca de Sobrarbe. La memoria oral más reciente solo conserva el recuerdo de que, hasta que se despobló la localidad, se celebraba la fiesta de san Sebastián cada veinte de enero en la ermita dedicada a dicho santo y situada cerca de la localidad, mediante una misa, una gran hoguera y el reparto de caridad (Díez / Serrano, 1997: 175). No obstante, hay constancia de que el culto a dicho santo en siglos anteriores fue más amplio.

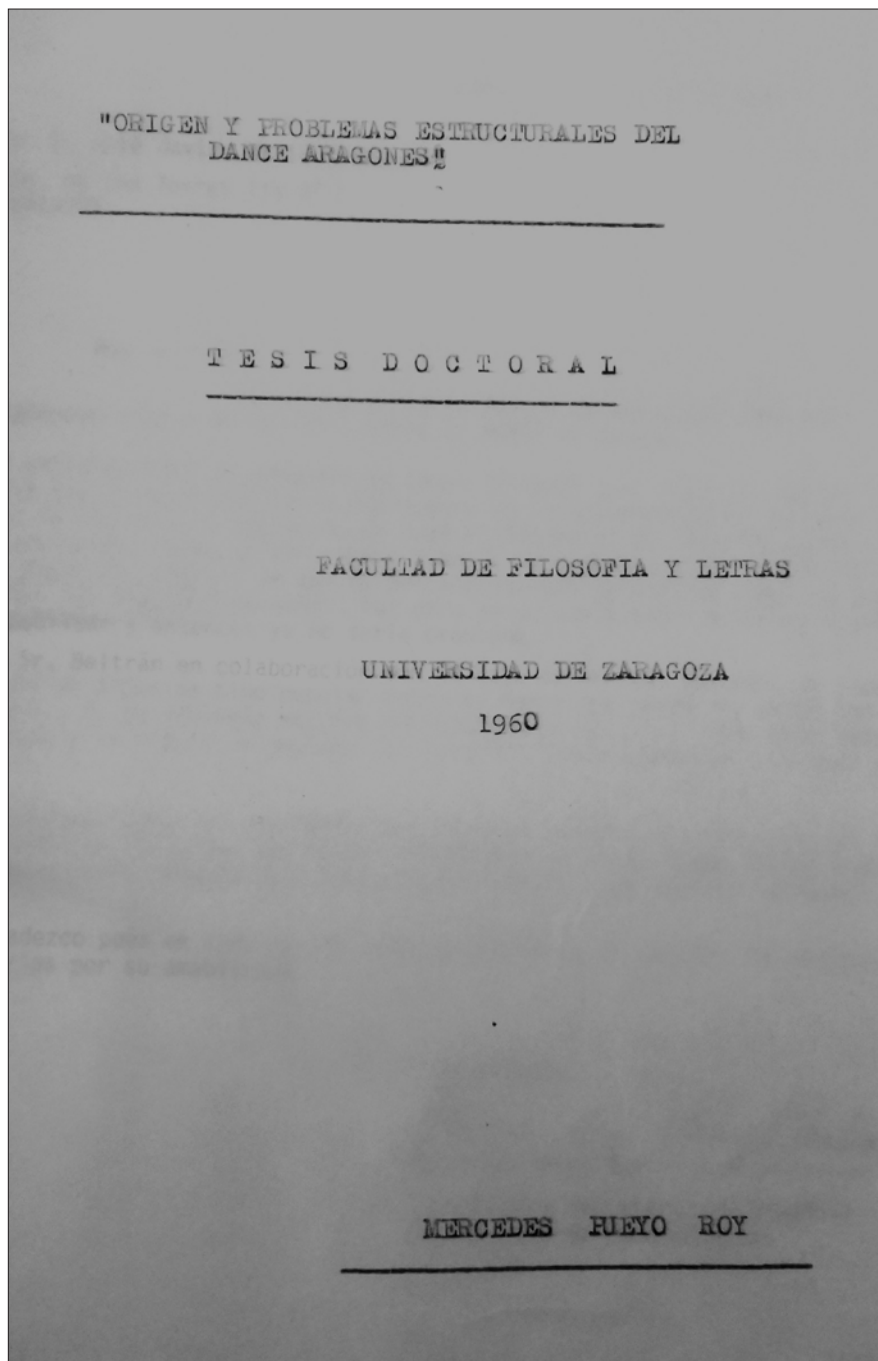
A este respecto, hay que señalar que el titular de la iglesia de Trillo es san Andrés Apóstol y el patrón de la parroquia, san Sebastián, bajo cuya advocación había una cofradía, tal como consta en un manuscrito fechado el 4 de febrero de 1749.²³ En este mismo documento, se afirma que, el domingo antes de Pascua del Espíritu Santo, se iba en procesión a san Sebastián y también se acudía allí el tercer día de rogación de mayo, ocasión en la que se celebraba misa y se bendecían los términos.

No ha quedado, en cambio, memoria oral de la realización de pastorada alguna. Sin embargo, gracias a la investigación sobre el dance en Aragón que llevó a cabo Mercedes Pueyo, se sabe que, en 1768, se escribió una pastorada que lleva por título *Dichos para El Trillo de san Sebastián. Año de 1768* (Pueyo, 1973: 128, 226-239). Como indicó, la pieza consta de dos elementos: los dichos a san Sebastián y, tras ellos, un diálogo entre dos personajes, el pastor y el *repatán*. Ambas partes adoptan la forma del romance.

Los dichos, de contenido hagiográfico, pues se refieren a la vida de san Sebastián, revelan que, probablemente, la pastorada fue compuesta para celebrar la inauguración o reforma de la ermita de san Sebastián de Trillo (vv. 25-28): «Sebastián, tened presente / que, en señal de fino affecto, / aqueste pueblo devoto / ha labrado nuevo templo».

El diálogo entre el pastor y el *repatán* se inicia con el tema del encuentro de ambos, tras haber abandonado el segundo personaje el ganado en el monte, para acudir a la fiesta que se celebra en una localidad cercana en honor a su patrón, y ello causa gran enojo al pastor. Se trata, según se ha señalado, de un lugar común en la tradición literaria de las pastoradas, que, en el caso del tex-

23 La información se halla en el manuscrito fechado en 1749 y titulado «Estado de las alahajas, jocalias, bienes, renttas, cargos y obligaciones de la Yglesia Parroquial de Trillo», que se halla depositado en el Archivo de la Diócesis de Barbastro-Monzón, en la documentación referida a los *Inventarios parroquiales. Arciprestazgo de La Fueva* (libro B-50, legajo 815).



Portada de la tesis doctoral de Mercedes Pueyo, leída en 1961 (Universidad de Zaragoza)

to que ahora se analiza, se concreta a través de realidades reconocibles por los habitantes de Trillo, como el espacio en el que se sitúa el rebaño de los pastores, la Fragosa, un monte próximo a dicha población.

El tópico del encuentro y reprimenda del pastor al *repatán* permite continuar desarrollando la conversación entre ambos personajes en torno al oficio a que el último deberá dedicarse, si no regresa a cuidar el ganado. En la enumeración de las posibles ocupaciones del *repatán*, quinquillero, tratante, sastre y zapatero, hay resonancias del encadenamiento del cuento de *La lechera* de Esopo, que ha sido objeto de numerosas versiones a través de los siglos, en el texto dedicado al oficio de tratante. El discurso se resuelve, tras las objeciones morales y materiales que el pastor plantea a cada una de las propuestas del *repatán*, con el regreso de ambos al monte, para recoger el ganado, ya que han llegado a la conclusión de que su trabajo es el mejor.

Desde el punto de vista estructural, Pueyo (1973: 230) advirtió la falta de coincidencia entre algunas intervenciones del pastor y del *repatán*. La investigadora no comentó, sin embargo, la confusión que, en el dicho cuarto y en la parte dialogada, se produce en el nombre del patrón de la localidad de Trillo, en cuyo honor se realiza la pastorada. En concreto, si bien nueve de los diez dichos iniciales están dedicados a san Sebastián, patrón de Trillo, en el cuarto y en la conversación entre el pastor y el *repatán* se alude a santo Domingo. La razón de este error parece hallarse en el hecho de que, como consta en el título, la pastorada fue realizada «para el Trillo», probablemente en Besians, localidad que tiene por patrón a santo Domingo. No en vano, en la edición de Mercedes Pueyo, la pastorada de Trillo se halla copiada entre los distintos textos de la de Besians, puesto que, como la autora señaló y nos confirmó personalmente, todos ellos se hallaban en el mismo fondo documental (Pueyo, 1973: 128). El hecho no ha de extrañar, pues son conocidos los procesos de imitación y trasplante que tienen lugar en la composición de las pastoradas (Pueyo, 1973: 32-36), así como la redacción por encargo de las mismas.

Desde el punto de vista lingüístico, los dichos a san Sebastián y la despedida de la parte dialogada están redactados íntegramente en castellano. El resto del diálogo se ha escrito en esta última lengua y en aragonés fovano. Hay, no obstante, algunos rasgos coincidentes con el ribagorzano, que, dada la proximidad entre La Fueva y la Baja Ribagorza, pueden interpretarse como soluciones compartidas por ambos territorios en épocas anteriores. Así se pone de manifiesto en el siguiente análisis del texto.

En primer lugar, cabe comentar que la ortografía utilizada en él corresponde, en gran medida, a la época en la que fue escrito, esto es, a la segunda

mitad del siglo XVIII. Aunque ya desde el siglo XVI se tendió a la simplificación de las consonantes dobles y la RAE las suprimió en 1763 por las simples correspondientes (RAE, 1763: 96-99), el texto todavía muestra algunos ejemplos del empleo de *ss* y de *ff*: *affecto* ‘afecto’ (vv. 26, 439), *afforrado* ‘aforrado, forrado’ (v. 128), *estasse* ‘estuviera o estuviese’ (v. 231), *Fragossa* ‘Fragosa’ (v. 231), *pesse* ‘pese’ (v. 245), *officio* ‘oficio’ (vv. 255, 257, 278, 281), *manassen* ‘manasen’ (v. 260), *fuesse* ‘fuera o fuese’ (v. 271). De igual modo, si bien, a lo largo del siglo XVIII, se fue restringiendo el uso de los grupos *ph* y *ch*, de *q* y de *y* en favor de *f*, *c* e *i*, hasta que la RAE fijó estas últimas grafías definitivamente en 1815 (RAE, 1815: XII-XVI), en el texto estudiado, aún aparecen algunos ejemplos de su utilización: *Christo* ‘Cristo’ (vv. 4, 52), *christiano* ‘cristiano’ (v. 56), *triuophado* ‘triunfado’ (v. 5), *quanto* ‘cuanto’ (v. 91), *quarenta* ‘cuarenta’ (v. 127), *quál* ‘cuál’ (vv. 278, 363), *quatro* ‘cuatro’ (vv. 298, 304, 308, 384, 391, 403), *quaresma* ‘cuaresma’ (v. 392), *quartos* ‘cuartos’ (v. 403), *martyrio* ‘martirio’ (v. 8). Por otro lado, el fonema /ʃ/ parece estar representado en la pastorada de Trillo mediante las grafías *ss* y *x*: *isse* ‘ese’ (v. 166), *dissarán* ‘dejarán’ (v. 189), *dexaste* ‘dejaste’ (v. 221).

El resto de rasgos lingüísticos atestiguados en el texto muestran la clara vinculación de la pastorada con la lengua aragonesa, a pesar de la castellanización que se observa en ella.

Así, en el plano fónico, y en lo que se refiere al vocalismo, destaca la inestabilidad de las vocales átonas (*chusticia* - *chosticia* ‘justicia’, vv. 159, 331; *mesmo* - *mismo* ‘mismo’, vv. 265, 426). Asimismo, se observa la diptongación de E breve tónica en la tercera persona de singular del presente de indicativo del verbo *ser* (*ye* ‘es’, v. 150) y de esta misma vocal y también de la O breve tónica ante yod (*tiengan* ‘tengan’, v. 130; *tiengo* ‘tengo’, vv. 149, 206; *tiengas* ‘tengas’, v. 347; *güellos* ‘ojos’, vv. 141, 329).

Hay, además, apócope de /-e/ en *chen* ‘gente’ (v. 118) y en la forma verbal *parez* ‘parece’ (vv. 268, 280), y presencia del diptongo decreciente [ái] en el futuro imperfecto *cairán* ‘caerán’ (v. 360). Finalmente, hay que aludir a la deshiatización, que da lugar, bien a la formación de diptongos secundarios por cierre de una de las vocales en contacto (*pior* ‘peor’, v. 138), bien a la reducción de vocales diferentes en interior de palabra (*ral* ‘real’, v. 233), así como a la disimilación de vocales contiguas (*sía* ‘sea’, vv. 258, 313).

En este mismo plano de la lengua, se debe comentar que la variabilidad y confusión entre fonemas no solo tiene lugar en el vocalismo, sino que también afecta a las consonantes. Así, se documenta, en el texto, la equivalencia acústica de [g] - [b] en *huegos* ‘huevos’ (v. 379) y de [l] - [r] en *gropizos* ‘golpetazos’

(v. 160), voz esta última en la que, además, se ha producido una metátesis, al igual que ocurre en *alfige* ‘aflige’ (v. 140) y *aumneto* ‘aumento’ (v. 145).

En relación con el consonantismo, se observa la conservación de F inicial (*fan* ‘hacen’, vv. 120, 176, 314, 357; *fendo* ‘haciendo’, v. 147; *farán* ‘harán’, v. 195; *fa* ‘hace’, v. 215; *fer* ‘hacer’, vv. 216, 291; *fará* ‘hará’, v. 227; *farían* ‘harían’, v. 230; *faga* ‘haga’, v. 259; *faré* ‘haré’, vv. 296, 334, 356; *furtar* ‘hurtar’, v. 340; *fondón* ‘fondo profundo’, v. 360; *fago* ‘hago’, v. 426), de las consonantes sordas intervocálicas (*reparato* ‘reparado’, v. 144; *ganato* ‘ganado’, v. 156; *lupo* ‘lobo’, vv. 227, 247; *talecos* ‘talegos’, v. 347; *napos* ‘nabos’, v. 401) y de la sonora, también intervocálica, –D– (*redirá* ‘reirá’, v. 225).

Hay que señalar, asimismo, el mantenimiento de T en el grupo –KT– (*feto* ‘hecho’, vv. 172, 186, 271) y de la combinación –PR–, sin sonorización, por tanto, de la oclusiva sorda delante de R (*caprito*, *capritos* ‘cabrito, cabritos’, vv. 189, 228, 244). En el caso de *repatán* ‘zagal, pastor joven’ (v. 149), se aprecia el ensordecimiento del grupo –BB–.

Además, se atestiguan, en el texto, los siguientes resultados: /ʃ/ para los grupos –PS– y –KS– (*isse* ‘ese’, v. 166; *dissarán* ‘dejarán’, v. 189; *dexaste* ‘dejaste’, v. 221); /ʎ/ para –K’L–, –T’L– y –LY– (*traballo* ‘trabajo’, v. 131; *güellos* ‘ojos’, vv. 141, 329; *millor* ‘mejor’, v. 251; *millós* ‘mejores’, v. 181; *viellos*, *viellas* ‘viejos, viejas’, vv. 273, 274; *antullas* ‘antojas’, v. 286; *consello* ‘consejo’, v. 353); y /tʃ/ para I y G^{ci} en principio de palabra (*chen* ‘gente’, v. 118; *churo* ‘juro’, v. 150; *chusticia* ~ *chosticia* ‘justicia’, vv. 159, 331; *chornada* ‘jornada’, v. 202; *chiretas* ‘embutido hecho de tripa de cordero y arroz’, v. 227; *Chuan* ‘Juan’, v. 268; *Chuanico* ‘diminutivo afectivo de Juan’, vv. 280, 316).

Asimismo, se registra, en el consonantismo del texto, la solución /j/, bien procedente de las combinaciones –^{cons}GY– y –DY– (*festeyo* ‘festejo’, v. 242; *puyan* ‘suben’, v. 367), bien como consonante epentética de carácter antihiatíco (*veyer* ‘ver’, v. 153). Hay que referirse, igualmente, al refuerzo velar del valor semiconsonántico de [w] en el diptongo inicial /ue/ del citado sustantivo *güellos* ‘ojos’ (vv. 141, 329).

En el nivel morfosintáctico de la lengua, cabe mencionar la formación del plural mediante los morfos /–s/ y /–θ/ (*balons* ‘calzón que llega hasta la rodilla’, v. 124; *mozardons* ‘mozallones’, v. 148; *toz* ‘todos’, v. 196; *crabiz* ‘cabritos’, v. 196; *cordés* ‘corderos’, v. 197; *fuens* ‘fuentes’, v. 261).

Se documentan, asimismo, las formas de artículo *lo* y *o* (*lo repatán* ‘el zagal, pastor joven’, v. 149; *lo ganato* ‘el ganado’, v. 156; *o tozuelo* ‘la cabeza’, v. 250; *lo camino* ‘el camino’, v. 252; *lo ganáu* ‘el ganado’, v. 254), los adjetivos demostrativos *isse* e *isos* (*isos cerros* ‘esos cerros’, v. 157; *isse modo* ‘ese modo’, v. 166), los

cuantificadores *toz*, *mesmo* y *dingún*, en función adjetiva o pronominal (*toz los crabiz* ‘todos los cabritos’, v. 196; *esto mesmo* ‘esto mismo’, v. 265; *dingún me dirá «tú»* ‘nadie me dirá «tú»’, v. 310), el pronombre personal *vusté* (y *dingún me dirá «tú»*, / *sino «vusté»* ‘y nadie me dirá «tú»’, / *sino «usted»*’, vv. 310-311), el pronombre interrogativo *quí* (*quí t’a [a]mostráu* ‘quién te ha enseñado’, v. 165), el adverbio *agora* (*agora los encomiendo* ‘ahora los encomiendo’, v. 208) o las preposiciones *d’* (*d’esta agua* ‘de esta agua’, v. 260), *pa* (*pa tu gusto* ‘para tu gusto’, v. 221) y *ta* (*ta la selva* ‘al bosque’, v. 253; *voy ta otra feria* ‘voy a otra feria’, v. 302; *caen ta bajo* ‘caen hacia abajo’, v. 362). Además, hay un caso de empleo del llamado pronombre adverbial *i*, en el que, como puede observarse, el valor locativo de esta forma ya no es demasiado evidente (*qué i farán* ‘qué harán’, v. 195).

Por otro lado, y en cuanto al verbo, además de la diptongación de E breve tónica en *ye*, de la apócope en *parez*, de la disimilación en *sía* y del diptongo en *cairán*, se distingue, como se ha comentado también, la realización del participio a través del morfo /-to/ en *reparato* y la presencia del participio fuerte *feto*. Se atestigua, igualmente, la inserción de un incremento velar en algunos presentes de indicativo y de subjuntivo: *tiengan* ‘tengan’ (v. 130), *veigo* ‘veo’ (v. 143), *tiengo* ‘tengo’ (vv. 149, 206), *tiengas* ‘tengas’ (v. 347) o *luzga* ‘luzca’ (v. 235).

Además, el pretérito imperfecto de subjuntivo se materializa mediante /-se/: *tenises* ‘tenieses’ (v. 181). A este respecto, hay que comentar que, en el verbo *haber*, se registran las formas contractas de pretérito imperfecto de indicativo y subjuntivo *eban*, y *ese* o *eses*, empleadas, respectivamente, en el pretérito pluscuamperfecto de tales modos: *eban sucedido* ‘habían sucedido’ (v. 132), *ese visto* ‘yo hubiese visto’ (v. 146) y *eses estado* ‘hubieses estado’ (v. 182).

Desde el punto de vista sintáctico, la pastorada de Trillo muestra varios ejemplos de uso de los pronombres personales tónicos de primera y segunda personas del singular como término de un sintagma preposicional: *a tú* ‘a ti’ (v. 245), *para yo* ‘para mí’ (v. 258), *a yo* ‘a mí’ (v. 280). Cabe señalar, igualmente, que determinados verbos rigen preposiciones, bien diferentes de las que el castellano utiliza, bien no necesarias en esta última lengua: *quí t’a [a]mostráu de charrar* / *de isse modo [...]* / *después de haberte enseñado* / *de rebayar* ‘quién te ha enseñado a hablar / de ese modo [...] / después de haberte enseñado / a pastar lo ya pastado’ (vv. 165-168); *fiate en san Antón* ‘fiate de san Antón’ (v. 213); ¿*Te parece que los amos / llevarán en bien aquesto?* ‘¿Te parece que los amos / llevarán bien esto?’ (vv. 193-194). Merece ser destacado, asimismo, el empleo de la preposición *de* con valor partitivo tras un adjetivo en grado superlativo: *grandísimo de morllaco* ‘grandísimo morlaco’ (v. 163). Finalmente, se ha de mencionar el uso de *ser* por *estar* en alguna de las oraciones: *ya serás bien compuesto* ‘ya estarás bien aviado’ (v. 214).

En el nivel léxico de la lengua, el texto ofrece, además de las voces mencionadas y de las citadas más adelante por presentar características fónicas o morfosintácticas propias del aragonés, abundante vocabulario perteneciente a dicha lengua: *ramota* ‘en sentido figurado, montón, número considerable de cosas o personas’ (v. 118), *bergoña* ‘vergüenza’ (v. 120), *pudo* ‘huelo mal, apesoto’ (v. 126), *escalabro* ‘cadáver’ (v. 126), *frazá* ‘frazada’ (v. 128), *infracasos* ‘fracasos, sucesos lastimosos’ (v. 133), *calcaños* ‘talones’ o ‘calcaños’ (v. 134), *anirban* ‘enervan, debilitan’ (v. 141), *[fer] lo tabo* ‘alborotar’ (v. 147), *guitón* ‘vago, holgazán’ (v. 154), *bachillero* ‘bachiller, persona que habla mucho e impertinentemente’ (v. 164), *ibierno* ‘invierno’ (v. 170), *ramada* ‘cabaña, conjunto de las cabezas de ganado de una hacienda’ (v. 204), *mueso* ‘bocado, porción pequeña de comida’ (v. 248) o *trencas* ‘rompes’ (v. 349).

Como se ha indicado, las características lingüísticas observadas en el texto son propias de la lengua aragonesa y algunas de ellas han pervivido en el habla viva de La Fueva (Vázquez, 1978; Romanos / Sánchez, 1999; Arce, 2003; Lozano / Sánchez, 2003; Nagore, 2013: 278-279). Otras no se conservan en la actualidad. Así, ya no se mantiene la consonante T en el grupo –KT– (*feto*), sino que la combinación consonántica ha dado el resultado castellano /tʃ/ (Romanos / Sánchez, 1999: 20, 36; Arce, 2003: 309; Lozano / Sánchez, 2003: 346; Nagore, 2013: 279). Tampoco han permanecido el artículo *lo* ni el pronombre interrogativo *quí*, que han sido sustituidos, respectivamente, por la forma también aragonesa *o* (Vázquez, 1978: 6; Romanos / Sánchez, 1999: 22; Arce, 2003: 310; Lozano / Sánchez, 2003: 340; Nagore, 2013: 278) y la castellana *quién* (Romanos / Sánchez, 1999: 29). Por último, el participio no se realiza en época actual a través del morfo /–to/ (*reparato*), sino que se materializa mediante /–u/ (Romanos / Sánchez, 1999: 31; Lozano / Sánchez, 2003: 344; Nagore, 2013: 279).

Por otro lado, la no diptongación de E breve tónica en el adverbio *també*, la palatalización de L en posición inicial o interior tras consonante vibrante (*morllaco*, *lloco*, *llitoneru*, *llopetones*), la pérdida de [–r] en algunos casos (*fě*, *torná*, *pe*), la realización de la primera persona del plural mediante /–N/ (*trovarem*) o la presencia de la preposición *pe* y del verbo *posar* son características que se documentan en la Baja Ribagorza occidental y Valle Medio del Ésera (Badia, 1948: 154, 182; Arnal Purroy, 1998: 197-198, 202-203, 411; 2003: 154). Teniendo en cuenta que alguno de estos rasgos, como la palatalización de L inicial, se documenta todavía en el fovano actual (Romanos / Sánchez, 1999: 111), podría pensarse, dada la proximidad entre La Fueva y la Baja Ribagorza, en soluciones coincidentes en ambos territorios.

Edición del texto

En la presente edición de la pastorada de Trillo, se copia la publicada por Pueyo (1973: 226-239), prácticamente similar, salvo en un verso, a la que reprodujo en su tesis doctoral (Pueyo, 1961a). También, para facilitar la lectura, en algunos casos, se adecúan los signos ortográficos a los criterios actuales y se realizan algunas correcciones evidentes, mientras que otras posibles se indican en nota o entre corchetes.

Dichos para El Trillo de san Sebastián. Año de 1768

Dicho 1.º

5 Todo el cielo, en este día,
es lleno de regocijo,
porque Sebastián, soldado
de la melicia de Christo,
ha triu[n]phado valeroso
contra el furor del abismo
y, coronadas sus sienas
con corona del martyrio,
entra cantando en victoria
10 por las puertas del Olimpo.
Toda la celeste corte
le recibe por amigo.
Dios lo corona por rey
y lo dota por su amigo.
15 ¡O, glorioso Sebastián,
que a tanta dicha has subido!
Pues de Dios sois tan privado,
gran será tu patrocinio.
A vuestras plantas postrado,
20 aqueste pueblo de Trillo
os suplica humildemente
le libréis del enemigo,
para que todos con vos
reinemos con Jesucristo.

Dicho 2.º

25 Sebastián, tened presente
que, en señal de fino affecto,
aqueste pueblo devoto
ha labrado nuevo templo,
para cantar alabanzas
30 al Señor en todo tiempo
y para pedir mercedes
y gracias por vuestro medio.
No desprecies, Sebastián,
no despreciéis nuestros ruegos;
35 defended vuestros devotos
de las fieras del infierno.

Dicho 3.º

Sois, Sebastn., el primero
 a q. la Iglea. romana
 intituló defensor
 40 de la fee divina y santa;
 y lo hizo con la luz
 q. el cielo comunicaba,
 pues veía que erais escudo
 muy fuerte para guardarla,
 45 siendo caballero noble
 de la milicia cristiana.
 Alcanzadnos, sto. mío,
 de la magestad sagrada;
 q. la fee siempre y pr. spre.
 50 esté viva en nras. almas.

Dicho 4.º

Vos, glorioso Sebastián,
 de Christo, gran caballero,
 debajo de sus banderas,
 militando con esfuerzos,
 55 hicisteis nuevos soldados
 del christiano regimiento,
 animándolos a todos
 en los crueles tormentos
 q. les daban los tiranos
 60 con un furor del infierno.
 Alentad, sto. Domingo [sic],
 alentad aqeste pueblo,
 pa. sufrir con paciencia
 el trabajo y desconsuelo
 65 q. nos puede acontecer
 en este valle y desierto.

Dicho 5.º

La belleza de la rosa
 es mayor con las espinas;
 buestra virtud, Sebastián,
 70 entre idólatras lucía;
 quien entre malos es bueno
 es como la perla fina,
 que en los ojos del Señor
 tiene la mayor estima.

Dicho 6.º

Para daros el martirio,
 el cruel Diocleciano
 os mandó poner en pie
 en medio de un campo raso;
 con furor inaudito,
 80 tiraban los sagitarios
 a buestro cuerpo saetas,
 dejándolo tan plagado

q. apenas tenía parte
 en q. fuese libre y sano;
 85 por el dolor que tubisteis,
 glorioso y bendito santo,
 defended a nras. almas
 de las saetas y dardos
 con q. los intenta erir
 90 el vil e infera. tirano.

Dicho 7.º

Quanto más duras saetas
 tiraban a vuestro cuerpo
 y pr. orden del tirano
 estaba atado en un leño,
 95 tanto más el corazón
 se abrasaba con afectos
 al puro amor que tenáis
 a nro. Dios, Rey Supremo.
 Alcanzadnos, Sebastián,
 100 q. todos nuestros deseos
 se encaminen para Dios,
 nro. único fin y centro.

Dicho 8.º

Templad, Sebastián bento.,
 q. nra. grande malicia
 105 mus. vezes irritó.
 Detened su santa mano,
 q., con muy justa razón,
 tiene en el arco las flechas,
 pa. erir al pecador.

Dicho 9.º

Rogad, Sebastián, a Dios,
 q. aqueste pueblo de Trillo
 sea libre de la peste
 y todo mal defendido.

Dicho 10.º

Pedir a Dios, Sebastián,
 115 q. todos los que visiten
 esta bra. sta. hermita,
 del infierno, sean libres.

Pastor

Chams [sic],²⁴ qué ramota de chen,
 que me están mirando y viendo
 120 y me fan tanta bergoña

²⁴ N. del E. Probablemente la palabra *Chams* sea una transcripción errónea de *chens* ‘gentes’.

que se me turba el cerebro;
 apenas puedo charlar
 con libertad medio verbo;
 en los balons, me ensucíe
 125 de puro temor y miedo,
 y pudo como escalabro
 de quarenta días muerto;
 ya he afforrado de frazá
 aquestos balones nuevos;
 130 tiengan todos compasión
 del traballo que padezco;
 nunca me eban sucedido
 infracasos como aquestos;
 ya me llega a los calcaños,
 135 como barranco corriendo,
 la cera de trigo y berzas,
 que despido de mi cuerpo;
 pior que purga m'a sido
 el posarme en este puesto;
 140 el estomago se alfige,
 ya se m'anirban los güellos,
 ya tengo tan ma[la] vista
 que cosa buena no veigo;
 una cosa he reparato
 145 q. de mi mal es aumneto;
 me parece q. ese visto
 q. lo tabo estaba fendo,
 detrás de dos mozardons,
 lo repatán que yo tiengo;
 150 churo a diez q., si tal ye,
 q. pague el atrevimiento;
 para asegurarme más,
 voy allá para veyerlo.
 Ha, grandísimo guitón,
 155 gusarapo del infierno,
 ¿cómo duhas [sic]²⁵ lo ganato
 sin guarda por isos cerros?
 Pasa, pasa, q. he de fé
 la chusticia como debo;
 160 toma, toma estos gropizos,
 que bien lo merece tu cuerpo
 para cubrir tus defectos.

[Falta el papel del *repatán*].

Pastor

Grandísimo de morllaco,

25 N. del E. Probablemente la palabra *duhas* sea una transcripción errónea de *dissas* 'dejas'.

- picaron y bachillero,
 165 ¿quí t'a [a]mostráu de charrar
 de isse modo tan perberso,
 después de haberte enseñado
 de rebayar los borregos,
 después que t'e mantenido
 170 dos veranos y un ibierno?
 Qué buenos pagos te das
 por los bienes q. t'e feto;
 sin duda, te tornas lloco,
 cuando charras sin acierto;
 175 pues, al lloco, con porradas
 se le fan torná los sesos;
 toma, toma, pe la esquena,
 el sebo de llitoneró,
 q. con esto puede ser
 180 q. alcances entendimiento.

[Falta el papel del *repatán*].

Pastor

- Si tenises millós modos
 y te eses estado quedo,
 no te abría sucedido
 lo que te está sucediendo.
 185 ¡O, q. poco consideras
 la ruindad q. en esto as feto!
 ¿Te parece que las zorras
 y llopetones gambrientos [sic]²⁶
 dissarán caprito a vida
 190 ni cordero sin comerlo,
 cuando dingún los impide,
 para cumplir sus deseos?
 ¿Te parece que los amos
 llevarán en bien aquesto?
 195 ¿Qué i farán cuando les digan
 que toz los crabiz son muertos
 y que també los cordés,
 por tu culpa, se perdieron?
 Nos despachan sin remedio
 200 y nos llevan a un destierro.
 Bamos, bamos de aquí, repatán,
 q. tenemos gran chornada;
 son las siete de la tarde
 y no trovarem la ramada
 205 ni tampoco los cabridos,

26 N. del E. Probablemente la palabra *gambrientos* sea una transcripción errónea de *fambrientos* 'hambrientos'.

como lo tengo por cierto,
 porque los encomendé
 y agora los encomiendo
 al glorioso san Antón,
 210 que, como todos sabemos,
 guarda bien las animalias
 de todo peligro y riesgo.

[Falta el papel del *repatán*].

Pastor

Sí, fiate en san Antón,
 que ya serás bien compuesto;
 215 san Antón fa los milagros
 con necesidad de ferlos
 y es cuando alguno puede
 poner para el fin los medios,
 pero tú, pícaro, infame,
 220 vagamundo, bandolero,
 que, pa tu gusto, dexaste
 el ganáu por esos cerros,
 ¿que qué necesidad le pides
 a san Antonio portentos?
 225 Se redirá san Antón
 de tus oraciones y ruegos
 y el lupo fará chiretas
 de capritos y corderos.

Repatán

Y ¿qué valdría la fiesta,
 230 qué farían los mozuelos,
 si m'estasse en la Fragossa
 cuidando de los corderos?
 No valdría medio ral
 ni tanpoco medio sueldo;
 235 para que la fiesta luzga,
 yo he de ser el lucimiento.
 Mira tú si es necesario
 que yo esté en aqueste puesto;
 san Antón es muy amigo
 240 de santo Domingo [sic], el nuestro,
 y, como yo en este día
 santo Domingo [sic] festeyo,
 entre los dos guardarán
 los capritos y corderos;
 245 y, por más que a tú te pesse,
 san Antón oirá mis ruegos
 y el lupo se quedará
 sin comer mueso ni medio.

Pastor

¡O, qué confianza tan vana
 250 se te posa en o tozuelo!

Bien te valdría millor
 tomar lo camino presto
 ta la selva y recoger
 lo ganáu q'está disperso
 255 y, si no, tomar officio
 que le des buen cumplimiento.

Repatán

Y ¿qué officio tomaré,
 que para yo sía bueno,
 que me faga buen provecho?

Pastor

260 ¡O, si manassen d'esta agua
 todas las fuens del reguero...!
 (*Bebe*).
 Es más dulce, repatano,
 que la miel, q. caramelo.
 Toma, bebe y sentirás
 265 esto mesmo que yo siento.

Repatán

Brindo por todos, señores,
 a la salud de mi cuerpo;
 me parez, amigo Chuan,
 qu'es vino de lamineros;
 270 si, para mosquitos solos,
 este vino fuesse feto,
 se tornarían mosquitos,
 de buena gana, los viellos
 y las viellas que s'esconden
 275 a veces para beberlo.

Pastor

Ni queramos, repatano,
 que tal vez acertaremos
 cuál officio te será
 de mayor bien y provecho.

Repatán

280 A yo me parez, Chuanico,
 que officio de quinquillero
 me estaría más a cuenta
 que cualesquier otro empleo,
 porque llevando quincalla
 285 se gana mucho dinero.

Pastor

Gran pollino te m'antullas
 y más que pollino, necio,
 pues no ves patentemente
 que benden los quinquilleros

290 más mentiras que quincalla;
 con mentiras, fer dinero
 es la cosa más infame
 que puede tener el suelo,
 por lo que no te conviene
 295 ni tener tal pensamiento.

Repatán

Pues ya me faré tratante
 e iré las ferias corriendo;
 aquí compro quatro machos,
 allí me los vendo luego,
 300 ganándome en cada uno
 y un doblón y quatro sueldos.
 Luego voy ta otra feria
 y me compro seis becerros,
 tres pollinos, quatro mulas,
 305 ocho vacas, cien carneros;
 y luego los venderé
 ganando con gran esceso
 y, en menos de quatro años,
 tendré doblones sin tiento
 310 y dingún me dirá «tú»,
 sino «vusté» con respeto.
 Al que tiene buena bolsa,
 aunque sía mal apero,
 todos le fan cortesía
 315 y se rinden a un imperio.
 ¿Qué te parece, Chuanico,
 he de tomar este empleo?

Pastor

Repatán, es imposible
 que los diablos del infierno
 320 no tengas en la cabeza
 para tales pensamientos.
 Cómo no ves claramente
 que los tratantes son ciegos,
 que los guían los demonios
 325 con razones de dinero;
 menos malo te sería
 ser ladrón por los desiertos,
 pues, para ver este mal,
 no te faltaría güellos.

Repatán

330 Ya trataré y guardaré
 la chosticia como debo
 y, para tener fortuna
 de ganar bien el dinero,
 faré decir muchas misas
 335 a las almas y, con esto,

engañaré los demonios
y a Dios lo tendré contento.

Pastor

El diablo tendrá gran chasco,
si te escapas del infierno;
340 el furtar por dar a Dios,
¿te parecerá q. es bueno?
Con capa de devoción,
se cubren los embusteros
engañando a todo pobre
345 con mil trapazas y enredos.
No hay ladrón sin devoción,
aunque tiengas mil talecos
de las santas devociones;
si trencas los mandamientos,
350 mil regimientos de diablos
te llevarán al infierno.

Repatán

Para no engañar a nadie,
pediré siempre consello.

Pastor

Y ¿con quién consultarás?

Repatán

355 Con mis propios compañeros.
Y faré lo que me digan
y del modo que fan ellos.

Pastor

¿Qué paradero tendrán,
si un ciego guía a otro ciego?
360 Cairán en algún fondón
donde los dos queden muertos;
si los otros caen ta bajo,
¿quál será tu paradero?

Repatán

365 ¿Que los tratantes todos
se condenan sin remedio?

Pastor

Repatano, pocos son
los que puyan a los cielos.

Repatán

A sastre quiero ponerme,
que siempre se están sentados
370 a la sombra y entre tías;
en invierno y en verano,

duermen bien, se cansan poco
 y comen buenos guisados,
 375 pues las dueñas, en teniendo
 el sastre, vayan gazapos,
 buenos pollos, buen carnero
 y el pan más fino y blanco,
 las sopas con azafrán
 y sus fuegos escachados.
 380 Voto a tal, ya me parece
 q., en los dientes, me los hallo.

Pastor

Y te parece, simplón,
 ¿q. a eso llegas de un salto?
 Quatro años de aprendiz,
 385 sin ganar ningún salario,
 te costará por lo menos;
 y, después, a maestrazo,
 nos echamos, vaya, vaya,
 que, si discurre como un diablo,
 390 pues, mira, la vida tuya
 ha de ser los quatro años
 una continua quaresma
 de ayunos y de punzazos;
 al amanecer el día,
 395 «aprendiz», llamará el amo:
 «A devanar esa seda
 y recoger los retazos;
 barre la tienda a[ll] instante;
 enciende el brasero, bamos,
 400 porque has de ir a comprar
 berzas, patatas y napos»;
 y, cargándote tu cesto
 con quatro, seis o ocho quartos,
 tomarás la provisión
 405 de lo que hayáis de tragaros.
 Con vino, no hay que contar,
 porq. siempre ba mui caro;
 para el aprendiz, el agua,
 la escoba, pan y algún palo
 410 forman todos los manjares
 de un aprendiz desgraciado.

Repatán

Pues, si tan malo es ser sastre,
 a zapatero m'encajo.

Pastor

Otra q. tal; si de sastre huyes
 415 por hambre y por porrazos,
 de aprendiz de zapatero,
 los llevarías doblados

y tu comida será,
de las suelas, los retazos;
420 y a dos pelos de gorrino
por toda la vida atado;
y, entre pez, sebo y engrudo,
dormirás arrebujado.

Repatán

Pues más quiero ser pastor
425 y de los tratos reniego.

Pastor

Yo també fago lo mismo
y, para que l'acertemos,
vámonos a recoger
nuestro ganado disperso,
430 en dando la despedida
a santo Domingo [sic], el nuestro.

Despedida

Pastor

A vuestras plantas postrado
con profundo rendimiento,
os suplico, santo mío,
435 en nombre de aqueste pueblo,
que tengáis por aceptados
estos festivos obsequios
que os tributa en este día
con cordial y fino affecto.
440 Alcanzadnos del Señor
gracia para este destierro
y de gozarle después
eternamente en el cielo.
Amén.

Repatán

445 A vos, Domingo [sic] bendito,
aqueste pueblo encomiendo,
para que lo defendáis
del poder de los infiernos
y pueda cantar victoria,
450 en saliendo de este suelo,
y gozar de la hermosura
de nuestro Dios, rey supremo.
Amén.

5.3. *Elogios al inbicto mártir san Ipolito para el lugar de Castejón de Sobrarbe*

Castejón de Sobrarbe, como su nombre indica, es una localidad de la comarca de Sobrarbe, perteneciente al municipio de Aínsa-Sobrarbe. La fiesta mayor del lugar se celebra el 15 de agosto en honor de la Asunción, a quien está dedicada su iglesia parroquial. Además, la población tiene dos ermitas, una bajo la advocación de las santas Bárbara y Waldesca, y otra, bajo la de san Hipólito, cuyas festividades se celebran, respectivamente, el 4 de diciembre, el 28 de mayo y el 13 de agosto.

En la actualidad, todavía se realiza en Castejón de Sobrarbe una romería en honor a san Hipólito, patrón de las caballerías, durante la que tiene lugar misa, rosario, reparto de caridad y vino, y baile (Díez / Serrano, 1997: 53-54), pero no se sabe cuándo se inició el culto. No obstante, la actual ermita de san Hipólito, del siglo XVII, con añadidos posteriores, parece remontarlo, por lo menos, a dicha centuria. Por otro lado, en el año 1839, el Ayuntamiento de Castejón de Sobrarbe dictó una serie de sanciones para punir ciertos comportamientos de los concurrentes al santuario de san Hipólito (Cardiel, 2013).

Los *Elogios al inbicto mártir san Ipolito para el lugar de Castejón de Sobrarbe*, que, como se ha señalado, Roberto Serrano publicó y estudió en 1999, forman parte, sin duda, de esta devoción en torno a san Hipólito. El texto incompleto había sido conservado por Luciano Lacambra, de Casa Cambra de Camporrotuno, una de las poblaciones que acuden a la romería de san Hipólito (Serrano, 1999).²⁷

En concreto, se han conservado las intervenciones iniciales del mayoral y del *rebadán*, y la despedida de este último personaje, que adoptan la estructura métrica del romance. Faltan la loa, pronunciada por el mayoral, y los dichos de los danzantes, según consta en la acotación que se inserta en el propio texto. La presencia de esta nota, que marca el orden que debía seguir cada una de las partes de la pastorada, ha de ponerse en relación con el hecho de que, como ya se indica en el título, parece tratarse de un texto redactado por encargo «para el lugar de Castejón de Sobrarbe», circunstancia bastante habitual en la composición de pastoradas y apuntada anteriormente.

La introducción del mayoral, escrita en castellano con algún aragonesismo, evoca el *beatus ille* del *Epodo* II de Horacio, que inspiró la oda «Vida retirada» de fray Luis de León. De hecho, el mayoral elogia la vida solitaria en la

27 La pastorada fue reproducida también por Tomás (1999: 354-359).

Elogios al Inbicto Martín San Ipolito pa
ra el lugar de Castejón de Sobrarbe.

Introducción del Mayoral

Me bio aquí, y no lo creo,
Un hombre, que siempre alido
Vacilante morador
de los prados, y los vícos.
Montes, intrincadas Penas,
Cimas, breñas, y obeliscos,
se meta de medio a medio,
enfijas, y vegocijos.
sepan, que en esta fauna
alegre y contento vivo,
Las fatigas, me clibrican
entre manos cordaillos.
las humildes ovejuelas
los intrépidos cabrutos
la liebre que cura el prado,
el incauto conexillo,
las canoras abecillas.

montaña, alejada de las pasiones mundanas de los núcleos habitados. Como es habitual, dicho tópico aparece relacionado con el *locus amoenus*, ya que la situación de bienestar que produce tal modo de vida tiene lugar en un paisaje idílico. Este gratificante y voluntario apartamiento del mundo solo tiene un motivo para interrumpirse: la participación en la romería a la ermita de san Hipólito, en Castejón de Sobrarbe.

Por su parte, la intervención del *rebadán*, en aragonés y en castellano, es un ejemplo más de los abundantes testimonios de literatura misógina documentados en todas las épocas, desde la antigüedad clásica hasta la actualidad, pues aprovecha su arenga para arremeter contra las mujeres jóvenes, a las que acusa de numerosos vicios. Es este personaje, el *rebadán*, el que despide en castellano la pastorada, solicitando la protección de san Hipólito, patrón de Castejón de Sobrarbe, y pidiendo perdón por los errores cometidos en el uso de la lengua, lo que pone de manifiesto la importante situación de diglosia en la que se hallaba el aragonés.

Las grafías utilizadas en el texto, como se ha comentado, no contradicen la datación propuesta por Serrano, es decir, finales del siglo XVIII (Serrano, 1999: 20). Así, ya la primera ortografía de la RAE (1741: 258-259) limitó el uso del acento circunflejo para señalar la vocal vecina a *ch* y a *x*, e indicar, de este modo, que dichas consonantes habían de pronunciarse /k/ y /ks/, respectivamente, algo que no se cumple en la presente pastorada, como puede observarse en estos ejemplos: *â* 'a', 'ha', 'la' (vv. 7, 18, 30, 38, 45, 64, 67, 75, 92, 99, 100, 106, 115), *ê* 'he' (v. 71), *ô* 'o', 'el' (vv. 57, 64, 68, 71, 73, 84). Por otro lado, el texto muestra algunos casos de *y* con valor vocálico, que la RAE restringió en 1763, principalmente, a palabras con diptongo decreciente, y de conservación de la grafía *ss*, cuya simplificación fue establecida por la Academia en esa misma fecha (RAE, 1763: 52-53; 96-99): *Ymperio* 'Imperio' (v. 52), *assí* 'así' (vv. 38, 107, 112). Finalmente, es cierto que se observa el empleo en la pastorada de *y* con valor vocálico en palabras con diptongo decreciente, de *x* como grafía de /x/ y de *q*, cuyo uso dicha institución académica no sustituyó por *i*, *j* o *g*, y *c* hasta 1815, pero hay que tener en cuenta que su utilización había ido disminuyendo a lo largo del siglo XVIII (RAE, 1815: XII-XVI): *ayre* 'aire' (v. 18), *reyna* 'reina' (v. 25), *vaylará* 'bailará' (v. 35), *oygan* 'oigan' (v. 49), *Cayro* 'Cairo' (v. 53), *Zeylán* 'Ceilán' (v. 53), *muytas* 'muchas' (v. 88), *pleytos* 'pleitos' (v. 90), *cuydado* 'cuidado' (v. 97), *soys* 'sois' (v. 108), *conexillo* 'conejillo' (v. 16), *Exipto* 'Egipto' (v. 54), *festexan* 'festejan' (v. 80), *dexaré* 'dejaré' (v. 95), *quatro* 'cuatro' (vv. 66, 72), *quanto* 'cuanto' (v. 81).

El análisis del vocalismo del texto pone de manifiesto la presencia de algunas voces que muestran divergencias vocálicas respecto al castellano es-

tándar: *imbolismo* ‘embolismo, embuste, chisme’ (v. 26), *a trochi y mochi* ‘a troche y moche’ (v. 80), *despidida* ‘despedida’ (acotación). A ellas ha de unirse la voz *traí* ‘trae’ (v. 38), en la que, bien el cierre de la vocal final ha favorecido el proceso de deshiatización, bien, si el paradigma verbal de este verbo presentara el incremento antihiático [y], este ha pasado a ser un sonido semivocálico del orden anterior [i], al producirse la apócope de /-e/ y quedar en posición final. Se documenta, asimismo, la diptongación de E breve tónica ante yod (*biella* ‘vieja’, v. 57; *tiengo* ‘tengo’, v. 93; *tiengan* ‘tengan’, v. 96) y en la tercera persona de singular del presente de indicativo del verbo *ser* (*ie* ‘es’, vv. 57, 61).

En el consonantismo de la pastorada, destaca la conservación de F inicial (*furtan* ‘hurtan’, v. 81) y de la consonante T en el grupo ^uLT- (*muytas* ‘muchas’, v. 88). Se atestigua, asimismo, el resultado /k/ para las combinaciones -K²L- y -T²L- (*obellas* ‘ovejas’, v. 106; *biella* ‘vieja’, v. 57).

En el plano morfosintáctico de la lengua, se registran dos formas en el sistema del artículo. Por un lado, *o* y sus variantes de género y de número, *a*, *os*, *as*, que se usan generalmente, pero no de una forma regular, en situación inicial y tras una voz acabada en consonante: *as piedras* ‘las piedras’ (v. 37), *â bota* ‘la bota’ (v. 38), *as mozas* ‘las mozas’ (v. 39), *a boca* ‘la boca’ (v. 59), *os oídos* ‘los oídos’ (v. 60), *ô rebadán* ‘el zagal, pastor joven’ (v. 64), *a fiesta* ‘la fiesta’ (v. 64), *ô Santo* ‘el santo’ (v. 68), *ô cuello* ‘el cuello’ (v. 73), *as mozetas* ‘diminutivo afectivo de mozas’ (v. 74), *â mejor parte* ‘la mejor parte’ (v. 75), *as casas* ‘las casas’ (v. 83), *ô trigo* ‘el trigo’ (v. 84), *a sementera* ‘la sementera’ (v. 84), *â vergüenza* ‘la vergüenza’ (v. 92), *â carcoma* ‘la carcoma’ (v. 99). Por otro lado, la forma *ro* y sus variantes genéricas y numéricas, *ra*, *ros*, *ras*, empleadas siempre tras palabra terminada en vocal: *boca y ros ojos* ‘boca y los ojos’ (v. 59), *de ra vanidad* ‘de la vanidad’ (v. 89), *metiendo ros pobres padres* ‘induciendo a los pobres padres’ (v. 91), *de ras casas* ‘de las casas’ (v. 99), *â ras obellas* ‘a las ovejas’ (v. 106). En este mismo nivel gramatical, hay que mencionar el uso del llamado pronombre adverbial *en* junto a un verbo de movimiento: *me en voy* ‘me voy’ (v. 62).

En la morfología verbal, ya se ha indicado la apócope en *traí*, así como la diptongación de E breve tónica en *ie* y ante yod en *tiengo* y *tiengan*, voces en las que se registra, además, la inserción de un incremento velar. Se aprecia también que la desinencia /-n/ materializa la tercera persona del plural y se une al pronombre personal *se*, cuando este se halla en posición enclítica, y no a la forma verbal: *tapesen* ‘tapense’ (v. 60).

La sistaxis de la pieza muestra, por otro lado, un caso de sintagma nominal no introducido por la preposición *a*, que funciona como complemento

directo de persona: *metiendo ros pobres padres* ‘induciendo a los pobres padres’ (v. 91).

Finalmente, se observa la utilización de los sufijos diminutivos *-eta* e *-ico*, a veces, con carácter afectivo: *traguicos* ‘diminutivo de tragos’ (v. 34), *pollico* ‘diminutivo de pollo’ (v. 40), *cosetas* ‘diminutivo afectivo de cosas’ (v. 66), *coquetas* ‘diminutivo afectivo de coplas’ (v. 72), *mozetas* ‘diminutivo afectivo de mozas’ (v. 74) y *joyetas* ‘diminutivo de joyas’ (v. 86).

Las características lingüísticas comentadas son propias de la lengua aragonesa, en general, y del habla de la zona de Sobrarbe a la que pertenece Castejón, en particular. No obstante, la presencia del artículo *ro*, no documentado, en la actualidad, en dicha área geográfica (Tomás, 1999: 103-105), pero registrado en otras próximas de la misma comarca de Sobrarbe y de la del Somontano de Barbastro (Nagore, 2013: 43-45), muestra probablemente un estado de lengua anterior.

Edición del texto

La edición de la pastorada de Castejón de Sobrarbe que se presenta a continuación está basada en la transcripción que en su día realizó Serrano (1999: 14-18). No obstante, para facilitar la lectura, en algunos casos, se adecuaban los signos ortográficos a los criterios actuales.

Elogios al inbicto mártir san Ipolito para el lugar de Castejón de Sobrarbe

Introducción del Mayoral

Me beo aquí y no lo creo:
 un hombre, que siempre a sido
 vacilante morador
 de los prados y los riscos,
 5 montes, intrincadas peñas,
 cimas, breñas y obeliscos,
 se meta, de medio â medio,
 en fiestas y regocijos.
 Sepan que, en esta tarea,
 10 alegre y contento vibo.
 Las fatigas me dibierten
 entre mansos corderillos,
 las humildes obejuelas,
 los intrépidos cabritos,
 15 la liebre que cruza el prado,
 el incauto conexillo,
 las canoras abecillas,
 que rompen el ayre â giros
 y, con los picos, arrullan
 20 celestiales vaticinios.

En la vida solitaria,
 se be el hombre distraído
 de las mundanas pasiones,
 que, en estos fatales siglos,
 25 es la embidia la que reyna,
 el engaño, el imbolismo.
 Pero, como en esta fiesta
 da de mano todo vicio,
 siendo Ipolito el objeto,
 30 todo à de ser recocijo
 este día, todo es gloria,
 en especial, si ay buen vino,
 tortas blancas y torreznos.
 Si se hecha algunos traguicos,
 35 se vaylará de tal suerte
 que, a puro saltos y brincos,
 as piedras han de temblar;
 assí, tray à bota, chico.
 (*Le da la bota el rebadán*).
 Prebengan tortas as mozas
 40 y también algún pollico;
 iâ saben, para guisarlos,
 es necesario tocino.
 Sed, san Ipolito, medio,
 para imitar tus pisadas
 45 en serbir y amar à Dios,
 con que se vea lograda
 feliz vida y feliz muerte,
 y gloria en la Eterna Patria. Amén.
 Fin.

(Modo como se han de decir los Elogios. El mayoral dize el primero la introducción. Concluida, dize el rebadán el que se sigue jocoso. Concluyendo el rebadán, dize, el mayoral, la loa. Después de la loa, dizen los dichos los danzantes, como se siguen, alternativamente. Y, al último, dize el rebadán la despedida. Se adbierte para obserbar el orden, según la obra).

Rebadán

Oygan, Señores, si quieren,
 50 una arenga que he traído
 de Tartaria, de Marruecos,
 del Ymperio de los chinos,
 del gran Cayro, de Zeylán,
 de la Judea, de Exipto,
 55 de Olanda, de Inglaterra,
 de Chipre, Rodas y Tiro.
 No sé si ie nueba ô biella;
 y, si no quieren oírlo,
 cierren a boca y ros ojos,
 60 y tapesen os oídos.
 Mas esto no ie del caso.

Por Dios, que me en voy corrido.
 (*Haze q. se ba y buel[b]e à decir*).
 Afuera, afuera, zagales;
 à ò rebadán, en a fiesta,
 65 le viene, como nacido,
 el decir quatro cosetas.
 No todo à de ser de serio;
 ò Santo también se alegra
 que, con plena sencillez,
 70 alabemos sus grandezas.
 Bien ò mal ê de decir,
 señores, quatro copletas.
 Y cómo estiran ò cuello,
 para oírlas, as mozetas;
 75 llebarán à mejor parte,
 que estoy inquieto con ellas,
 porque son locas, profanas,
 relamidas, embusteras,
 no saben limpiarse el moco,
 80 que, a trochi y mochi, festexan.
 Furtan todo quanto pueden
 por ir galanas las puercas.
 No es mucho falte en as casas
 ò trigo en a sementera,
 85 si, en lazos, calzas, zapatos,
 abanicos y joyetas,
 emplean estas marmotas,
 de trigo, muytas fanegas.
 De ra vanidad, qué sale,
 90 riñas, pleytos y pendencias,
 metiendo ros pobres padres
 à que pierdan à vergüenza,
 ¿no tengo en esto razón?
 Aunque más malo les sepa,
 95 no dexaré de afrentarlas,
 para que tiengan enmienda.
 Cuydado, padres y madres,
 mirad que esta mala secta
 à carcoma de ras casas
 100 suelen ser, si à esto se ceban.
 De esse modo, lograremos
 no cierre el cielo las puertas
 de su gran misericordia;
 y que las nubes no llueban,
 105 para darnos pan y vino,
 y pastura, à ras obellas.
 Assí, Ipolito sagrado,
 vos soys la protección nuestra,
 el amparo y el asilo;
 110 en Vos, la esperanza nuestra
 toda prosperidad fia;
 santo glorioso, assí sea,
 que os lo pide un pastorcillo;

115 mis ruegos no los desprecia,
pidiendo â Jesús nos dé
buena muerte y vida eterna.

Despidida del rebadán

Inclito mártir excelso,
ast'aquí nuestra rudeza,
incautamente atrevida,
120 quiso palear tus grandezas.
Si de escaso corto numen
son los conceptos que expresan
el dilatado volumen
de heroicas preeminencias,
125 perdonad, santo glorioso,
los errores de la lengua,
que el amor, celo y afecto
dan motibo a estas tareas [...].

5.4. *Dichos al glorioso san Roque* de Panticosa

Panticosa es una villa perteneciente a la comarca Alto Gállego. En la actualidad, la localidad celebra sus fiestas patronales en honor a la Virgen de la Asunción y a san Roque.

Aunque no se sabe con certeza cuándo se inició el culto a san Roque en este lugar, parece que puede asociarse con la grave epidemia de peste que llegó al valle de Tena en 1653 y que los tensinos intentaron detener mediante medidas materiales y terrenales, pero también buscando la intervención divina a través del nombramiento de santos como patronos de las poblaciones (Gómez, 2005: 140-149). Así, hay que recordar que san Roque era uno de los protectores o defensores contra la peste y que, a este respecto, se documenta en el siglo XVIII la Cofradía del Glorioso San Roque de Panticosa. En concreto, en el *Libro del reximiento de la Casa de don Domingo Guillén*, que comienza en 1703, se anota la compra de corderos de tal cofradía, al menos, desde 1705,²⁸ mientras que, en 1755, Antonio de Val y Joseph del Pueyo, mayordomo y prior de ella, se querellaron contra un hermano, Joseph Nabarro, por el robo de un borrego del rebaño del santo y por insultos y amenazas (Gómez, 1994: 143; 2006: 76). La condición de santo antipestífero de san Roque todavía podía reconocerse, hasta hace pocos años, en el hecho de que, el 16 de agosto, la procesión, que Panticosa celebra en su honor, llegaba hasta el prado de casa Marco, donde se sepultaron los muertos por la citada peste (Gómez, 2005: 146-147).

En este sentido, la pastorada de Panticosa, encontrada por Enrique Satué entre las de Yebra de Basa (Satué, 1991: 257), parece confirmar también el culto a san Roque en aquella población tensina. La pieza, titulada *Dichos al glorioso san Roque*, que se conserva, en la actualidad, en el Archivo de la Diócesis de Jaca (ADJ, 8.24), fue fechada a mediados del siglo XVIII, incluso alguna década más tarde, por Ricardo Mur, quien editó los fragmentos en aragonés de la obra (Mur Saura, 2014: 66-71).²⁹ Como se ha indicado, el análisis de los rasgos gráficos del texto, que se realizará a continuación, no contradice esta datación, si bien hay que tener en cuenta que los cambios ortográficos, a veces, tardan en aplicarse.

Desde 2015 y por iniciativa del mencionado Ricardo Mur, se representa la pastorada de Panticosa, a partir del escrito antiguo y de la adición de nuevos

²⁸ *Libro del reximiento de la casa de don Domingo Guillén*, conservado en el Archivo Histórico Provincial de Huesca (ES/AHPHU-F-000038).

²⁹ Enrique Satué, no obstante, la fechó en la primera mitad del siglo XIX (Satué, 1991: 257).

10. Vengan, vengan todos,
 vengan a la fiesta.
 11. Aquí se publica
 en esta palestra.
 12. Aqueste es el sitio,
 vengan nozabuena.
 Rab. Aquí que estoy yo,
 aquí cita mi suegro,
 rebosando almague,
 mascando pimenta.
 oygan todo, oygan,
 su pintura bella.
 Su frente es costura
 de una bordedera,
 unos guellos pardo,
 la nariz bayeta,
 lagana nos guellos,
 na grande corneta,
 na boca pinones,
 en los mocos ciza,
 os morros zirones,
 a barba paleta,
 os diandes maxillos,
 escoba ra lengua:
 en o cuello pape,
 na tripa papera,
 na cintura vaca,
 nas parrnas pastera.
 todo zo esquinario,
 tiene faldriquera
 nas patas fuson,
 enas calces yequa,
 buena ha ra danta } seda un
 tra pastera
 May. 14

Dichos al glorioso san Roque de Panticosa (Archivo de la Diócesis de Jaca)

versos que lo completan cada año. El texto resultante se edita en un folleto titulado *Pastorada de san Roque de Panticosa* y, en su puesta en escena, colaboran numerosos vecinos y vecinas de la localidad.

El texto incompleto conservado de la pieza teatral dificulta la comprensión del argumento, si bien se aprecian varias partes en ella: exordio, diálogo entre el mayoral y el rabadán, competencias, loas y dichos de los danzantes, y despedida. Salvo el exordio, que adopta la estructura de romancillo, y la despedida, en forma de redondillas, toda la composición sigue el esquema métrico del romance, aunque las llamadas competencias finalizan con una serie de versos partidos.

El exordio de la obra es un apóstrofe que todos los personajes (mayoral, rabadán y doce danzantes) dirigen a seres animados e inanimados como *captatio benevolentiae*, es decir, para atraer la atención y buena disposición del público. Dicha introducción termina con la intervención humorística del rabadán, que consiste en una parodia del tópico literario de la *descriptio puellae* o retrato de la dama hermosa, presente en la literatura misógina de autores como Francisco de Quevedo (Arellano, 2009: 249-254).

El breve diálogo entre el mayoral y el rabadán, que muestra la disputa violenta que ambos mantienen, cesa con la petición a la calma del primer danzante. Así, se inician las llamadas competencias de los danzantes, en las que cada uno de los mozos rivaliza por ser el mejor. La intervención del mayoral pone fin a las competencias e invita a los danzantes a declamar las loas a san Roque, a Panticosa y a su fiesta. La intervención humorística del rabadán cierra las loas y da paso a la parte de los dichos, puestos también en boca de los danzantes y de contenido hagiográfico, ya que narran la vida de san Roque. Una nueva y breve discusión entre rabadán y mayoral permite realizar la despedida y cierre de la pieza.

Todos los personajes utilizan el castellano en sus intervenciones, salvo el rabadán que emplea la lengua aragonesa hablada en Panticosa, como se pone de manifiesto en el siguiente análisis lingüístico.

Desde el punto de vista gráfico, ya se ha indicado que la ortografía utilizada en la pastorada puede corresponder a la época en la que ha sido datada por Ricardo Mur, esto es, a la segunda mitad del siglo XVIII. De hecho, el texto aún muestra ejemplos de uso del grupo *th* (*thía* 'tía', v. 155) y de la consonante doble *ss* (*asseguro* 'aseguro', v. 64; *essas* 'esas', vv. 65, 79), que la RAE suprimió definitivamente en 1763 en favor de las consonantes *t* y *s*, respectivamente (RAE, 1763: 50, 99). Además, hay, en la obra, casos de empleo de *ch*, de *q*, de *x* como grafía de /x/ y de *y* (*Christo* 'Cristo', v. 74; *Jesuchristo* 'Jesucristo', v. 217; *qualquiera* 'cualquiera', v. 80; *quatro* 'cuatro', v. 239; *executaba*

‘ejecutaba’, v. 195; *ayre* ‘aire’, v. 6; *reyna* ‘reina’, v. 12; *oygan* ‘oigan’, v. 31), cuya utilización se fue restringiendo a lo largo del siglo XVIII en favor de *c*, de *g* o *j* y de *i*, hasta que la institución académica fijó definitivamente estas últimas grafías en 1815 (RAE, 1815: XII-XVI).

Entre los rasgos fónicos del texto, y en referencia al vocalismo, cabe destacar la diptongación de E y O breves tónicas latinas en /ial/ y /ual/, respectivamente: *diandes* ‘dientes’ (vv. 43, 100), *piarnas* ‘muslos’ (v. 48), *tiane* ‘tiene’ (v. 50), *tambían* ‘también’ (v. 234), *frande* ‘frente’ (v. 38). En *frande*, se aprecia, además, la reducción del diptongo resultante en /a/. También se observa la vocalización de E y O breves tónicas ante yod en *tiengo* ‘tengo’ (v. 100) y *güellos* ‘ojos’ (vv. 35, 37).

Por otro lado, cabe señalar que hay divergencia vocálica respecto al castellano estándar en *nuqeras* ‘nogales’ (v. 145) y apócope de /-ol/ y de /-el/ en *troz* ‘trozo’ (v. 94), *viloiáz* ‘torpe, lerdo, atontado’ (v. 60) y *Roquot* ‘diminutivo afectivo de Roque’ (v. 238). Por último, se atestigua una síncopa en el castellanismo *drecha* ‘derecha’ (v. 248) y la destrucción de hiato en *linias* ‘líneas, sucesiones de personas situadas una detrás de otra o una al lado de otra’ (v. 135).

En el consonantismo de la pastorada, se documenta el mantenimiento de F inicial (*fendo* ‘haciendo’, v. 235; *fan* ‘hacen’, v. 237; *faré* ‘haré’, v. 241) y de las oclusivas sordas intervocálicas P y K (*napos* ‘nabos’, v. 146; *nuqeras* ‘nogales’, v. 145). Se aprecia, igualmente, el fenómeno de sonorización de la consonante dental oclusiva sorda T tras nasal en *frande* (v. 38) y en *diandes* (vv. 43, 100).

Se registra, asimismo, la solución /k/ procedente del grupo -K’L- en la mencionada voz *güellos*, que presenta un refuerzo velar del valor semi-consonántico de [w] en el diptongo inicial /ue/. Otra característica fónica es el resultado /tʃ/ para la geminada -LL- en *cuecho* ‘cuello’ (v. 45) y en *aquechas* ‘aquellas’ (v. 145), para I consonántica en *churo* ‘juro’ (v. 74), para K-, tal vez a través del francés, en (*cara de*) *chaminera* ‘despectivo de cara’ (v. 73) o para -SS-, por equivalencia acústica con el fonema /ʃ/, en *vachas* ‘bajas’ (v. 239).

Desde una perspectiva morfosintáctica, hay que mencionar la formación del plural mediante la adición del morfo /-s/ tanto en sustantivos que terminan en vocal como en consonante: *morros* ‘labios de una persona, en especial, si son abultados’ (v. 41), *riñons* ‘riñones’ (v. 41). Asimismo, se constata la presencia de las formas de artículo *o*, *a*, *os*, *as* y *ro*, *ra*, estas últimas detrás de palabra que termina en vocal: *o cuecho* ‘el cuello’ (v. 45), *a barba* ‘la barba, parte de la cara que está debajo de la boca’ (v. 42), *a caberna* ‘la caverna’ (v. 70), *os morros* ‘los labios’ (v. 41), *os diandes* ‘los dientes’ (v. 43), *os*

napos ‘los nabos’ (v. 146), *todo ro esquinazo* ‘todo el espinazo (columna vertebral)’ (v. 49), *escoba, ra lengua* ‘escoba, la lengua’ (v. 44), *ba ra danza* ‘va la danza’ (v. 53), *mi thía ra candonga* ‘mi tía la condonga’ (v. 155), *como ras ranas* ‘como las ranas’ (v. 234), *y ras aves* ‘y las aves’ (v. 237). A veces, la preposición *en* se contrae delante de los artículos que comienzan por vocal: *n’a frande* ‘en la frente’ (v. 38), *n’a boca* ‘en la boca’ (v. 39), *n’a tripa* ‘en la tripa’ (v. 46), *n’a cintura* ‘en la cintura’ (v. 47), *n’os güellos* ‘en los ojos’ (v. 37), *n’as piarnas* ‘en los muslos’ (v. 48), *n’as patas* ‘en las piernas’ (v. 51), *n’as calces* ‘en los talones’ (v. 52).

Se documenta, en este mismo plano morfosintáctico, el mencionado demostrativo *aquechas* ‘aquellas’ (v. 145), el adjetivo indefinido *vel* (*vel troz* ‘algún trozo’, v. 94) y la conjunción copulativa *e* (*e, n’as calces, yegua* ‘y, en los talones, yegua’, v. 52). Cabe señalar, igualmente, el uso del infinitivo con valor imperativo en *dejaros* ‘dejaos’ (vv. 126, 127).

En la formación de voces, se emplea el diminutivo *-eta* en *bayeta* ‘diminutivo de *baya* (rojiza)’ (v. 36), en *corneta* ‘cuernos pequeños que salen en la cabeza de algunas ovejas o corderos jóvenes’ (v. 38) o en *paleta* ‘diminutivo de pala’ (v. 42).

Respecto al léxico usado en la pastorada, junto a las voces ya citadas por sus rasgos gráficos, fónicos o morfosintácticos, y cuyo significado ya se ha señalado, pueden anotarse *bordedera* ‘bordadora’ (v. 34), *partera* ‘parturienta’ (v. 48), *zandrifuella* ‘libro, librillo, cavidad del estómago de los rumiantes’ (v. 95), *carreras* ‘hileras, formaciones en línea de un número de personas’ (v. 135), *garraman-changa* ‘voz de creación expresiva para reproducir la forma de andar de las ranas’ (v. 236) y *chinflicadas* ‘chiflado’ (v. 244). Hay que mencionar, asimismo, las locuciones verbales de origen onomatopéyico *fendo roc* ‘croando’ (vv. 235-236) o *faré roc* ‘croaré’ (v. 241) y *fan roquillo* ‘pían’ (v. 237) o *faré roquillo* ‘piaré’ (v. 241), creadas a partir del nombre de san Roque.

Por tanto, la lengua utilizada en los *Dichos al glorioso san Roque* refleja, en general, el aragonés tensino, cuyas características coinciden con las de esta pastorada (Nagore, 1986; 2003b; 2013: 124-131; Vázquez, 2007). No obstante, en la actualidad, ya no se registra el empleo del adjetivo demostrativo *aquechas* (Nagore, 1986: 79; Vázquez, 2007: 133) y de la conjunción copulativa *e* (Nagore, 1986: 134), que, por tanto, corresponden a un período anterior de la lengua.

Edición del texto

Para la edición de la pastorada de Panticosa que se realiza a continuación, se transcribe el manuscrito de los *Dichos al glorioso san Roque*, conservado,

como se ha señalado, en el Archivo de la Diócesis de Jaca (ADJ, 8.24). Se respetan las grafías originales y, como en piezas anteriores, para facilitar la lectura, se adecúan los signos ortográficos a los criterios actuales. Entre corchetes, se indica que el manuscrito está roto o, cuando es posible, se reconstruye algún fragmento desaparecido.

Dichos al glorios[o san Roque]

Mayoral	3.º	6.º	[roto]
1.º D. ^{te}	4.º	7.º	[roto]
2.º	5.º	8.º	[roto]

(Salen todos juntos y [roto]).

May.

Decid, moradores,
hablad, centinelas,
¿quién brilla en el te[cho]
y en aquesta esfera?

1.º

5 Decidme, elementos,
el ayre y la tierra,
el fuego y el agua,
¿a quién va esta idea?

2.º^[a]

10 Decid, caballeros,
noble gentileza,
¿quién vence, quién sube
quién luce, quién rey[na?]

3.º^[a]

15 Decid, naturales
de aquesta tierra,
¿quién pasma este día,
[a] quién va esta fiesta?

[4.º]

20 [Fue]ntes deliciosas,
[pro]digiosas selbas,
[¿a qu]ién va este culto,
[a quién] esta ofrenda?
[roto].

10.º^[a]

Vengan, vengan todos,
vengan a la fiesta.

11.º^[a]

Aquí se publica
en esta palestra.

12. [9]

25 Aqueste es el sitio,
vengan norabuena.

Rab.

Aquí, que estoy yo,
aquí está mi suegra
rebotando almagre,
30 mascando pimienta.
Oygan todos, oygan
su pintura bella.
Su frente es costura
de una bordedera;
35 unos güellos pardos;
la nariz, bayeta;
lagaña, n'os güellos;
n'a frande, corneta;
n'a boca, piñones;
40 en los mocos, cera;
os morros, riñons;
a barba, paleta;
os diandes, martillos;
escoba, ra lengua;
45 en o cuecho, papo;
n'a tripa, papera;
n'a cintura, vaca;
n'as piarnas, partera;
todo ro esquinazo
50 tiane faldriquera;
n'as patas, frisón;
e, n'as calces, yegua;
buena ba ra danza,
tía [roto].

Rab.

55 ¡Ay, Jesús! Santa Latreca,
san Miao, san Comamos,
que me mata, que me entierra.
(*Hace como que llora y jestos*).

May.

Hombre, no tomes a chanza
lo que te digo de veras.

Rab.

60 No me enfades, vilioiaz,
balga el diablo su quimera,
que nos está aquí majando
el arlequín de comedia.

May.

65 Yo te asseguro que pagues
todas essas cantinelas.

(Marcha el mayoral para él y le pega un palo, y el rabadán hace como que se quiere defender y se buelbe el mayoral a su puesto y prosigue).

Yo te daré un garrotazo,
que te abaje la soberbia.

(Ráscase el tozuelo el rabadán, como que le pica, y dice).

Rab.

Por vida de dos mil diablos,
mal garrotillo te diera.
70 Plegara a Dios que quedaras
sepultado en a caberna
de Pedro Votero, macho,
caraza de chaminera.
Pues te churo, vive Christo...

1. [9]

75 Ea, cesen las contiendas,
[roto].

10. [9]

Nadie se ponga delante,
que vive el sol, vive el Etna,
luna, cielos, firmamento
y essas errantes estrellas,
80 que qualquiera que se oponga
le dé luego muerte fiera.

11. [9]

Si el mar, si los astros todos,
montes, prados, campos, sierras
se me pusieran delante,
85 a todos yo me opusiera,
que, para dar yo principio,
me sobra mucha destreza.

12. [9]

¿Qui[é]n abrá que me compita?
¿Abrá en aquesta tierra
90 quien se me ponga delante?
¿Abrá en aquesta palestra
quien conmigo quiera algo?
Avisé, que me prebenga.

Rab.

¿Abrá vel troz de morcilla
95 o tocino o zandrifuella,
vino, truchas o guisado,
pollos, carnero o ternera,
pan, vizcochos o pasteles
o mondongos, que se atreban?
100 Salgan, que tengo unos diandes,
que me tragaré mi suegra.

1. ^[o]

Aunque el cielo se me oponga.

2. ^[o]

Aunque el cielo se opusiera.

3. ^[o]

Aunque me maten y rindan.

4. ^[o]

105 Aunque me rindan y muera.

5. ^[o]

Aunque me consuma el fuego.

6. ^[o]

Aunque me falte la tierra.

7. ^[o]

Aunque me faltase aliento.

8. ^[o]

Aunque me arrastren las fieras.

9. ^[o]

110 Aunque me manden las leyes.

10. ^[o]

Aunque me castiguen letras.

11. ^[o]

Aunque me [roto].

12. ^[o]

Aun[que] [roto].

1. ^[o]

Que quien hable.

2. ^[o]

115 Que quien diga.

3. ^[o]

Quien presuma.

4. ^[o]

Quien entienda.

5. ^[o]

Que yo falto.

6. ^[o]
Que yo huyo.

120 7. ^[o]
Que yo escapo.

8. ^[o]
Que yo sea.

9. ^[o]
Por quien falta.

10. ^[o]
Por quien cede.

11. ^[o]
Por quien rinda.

125 12. ^[o]
Por quien queda.

May.

Dejaros, amigos míos,
dejaros de competencias.
No son menester orgullos,
no son menester quimeras.
130 A todos os considero
hábiles para la empresa,
que intentamos alcanzar
este día; solo resta

135 que, pues estáis ordenados
en dos linias o carreras,
diréis todos, por su orden,
vuestras loas tan perfectas.

(Al primer danzante).

A ti te toca el primero,
prosiguiendo los que quedan,
140 cada uno por su orden,
y dejar todas pependencias.

Rab.

¡Bamos, que lo ha dicho bien!
Es lástima que no seas
el alcalde de Saqués,
145 que, con aquechas nuqueras
y con os napos de Búbal,
tendrías grande cabeza,
cara de Poncio Pilato.

May.

Es imposible no seas
150 antípoda del demonio,
[roto].

9. ^[a]

V́ctor, v́ctor Panticosa.

10. ^[a]

V́ctor san Roque y su fiesta.

11. ^[a]

V́ctor san Roque y su d́a.

12. ^[a]

Y vivan sus gracias bellas.

Rab.

155 Y mi th́a ra candonga,
con mi [roto].

Dicho 1.º

Nació Roque en Mompeller,
ciudad de Francia tan rica
que excede en grandezas raras
160 a sus riveras [roto].

Dicho 7.º

Ya se parten de su cuerpo,
en raudales divididos,
mil accidentes funestos
y mil śntomas malignos.
165 Late el pulso con frecuencia;
el coraz3n sumergido
va intercadente; la sangre
va disuelta y los espíritus
corren con tanto tumulto
170 en desarreglados giros
que dudo si es coagulante
este fermento maligno
o peca en disolución;
los accidentes nocibos
175 explican veneno fiero;
duele el cuerpo; los sentidos
van naufragando; los ecos
están ya tan desvalidos
que apenas suena la voz.
180 Pero ya el cielo divino
dispone que viva Roque,
obrando un grande prodigio,
que, viviendo santamente,
se halla a Dios por mil caminos.

Dicho 8.º

185 Confortó Dios a san Roque
enviándole paraninfos,

para que le consolasen;
 le abrieron un tumorcillo
 que se le formó en la corba,
 190 cuyo beneno nocibo
 le daba mucho tormento.
 Allí amaneció un perrillo
 que le lamía la llaga;
 y no solo este prodigio
 195 executaba el buen perro,
 sino que también él mismo
 con un pan le [roto].

Dicho 9.º

Libre ya Italia de peste,
 dio la buelta el peregrino
 200 a su patria Mompeller,
 adonde, desconocido
 de todos sus ciudadanos,
 no le recogen benigno
 como hijo; antes bien,
 205 formaron cruel juicio:
 unos le dicen hipócrita
 y, por otros, es tenido
 por espía y sospechoso.
 ¡O, viles y fementidos!
 210 Empuñaba con imperio
 el gobierno su buen tío,
 que, sin conocer al santo,
 le mandó prender; es fijo
 que le examinaron juezes
 215 de su patria y su destino,
 mas el santo deseaba
 padecer por Jesuchristo,
 porque respondió con duda.
 Los juezes enfurecidos
 220 mandan ponerlo en custodia
 con seguridad y grillos.

Dicho 10.º

Cinco años, estuvo Roque
 padeciendo los conflictos
 de una cárcel asquerosa
 225 solitario y afligido.
 Fue voluntaria su cárcel,
 pues es, sin duda, muy fijo
 que, con solo descubrirse,
 hubiera tenido arbitrio,
 230 mas no busca livertad
 de este mundo fementido,
 que aspira [roto].

[Rab.]

y otros animalillos,

como ras ranas, también
 235 van fendo, con grande grito,
 roc, roc, garramanchanga,
 y ras aves fan roquillo.
 ¿Oís? Roquot. ¡O, pescador!
 Si me vachas quatro o c[inco]
 240 o seis truchas de Sab[ocós]
 te faré roc, roc, roq[uiello].
 [roto].

May.

Si me acerco, te daré
 más de cinco mil patadas.

Rab.

245 Acércate, chinflincadas,
 verás lo que te diré.

[May.]

[De]mos fin, si les parece,
 [roto] hasta la desecha
 [roto] parece drecha
 [roto] [au]ditorio merece
 [roto].

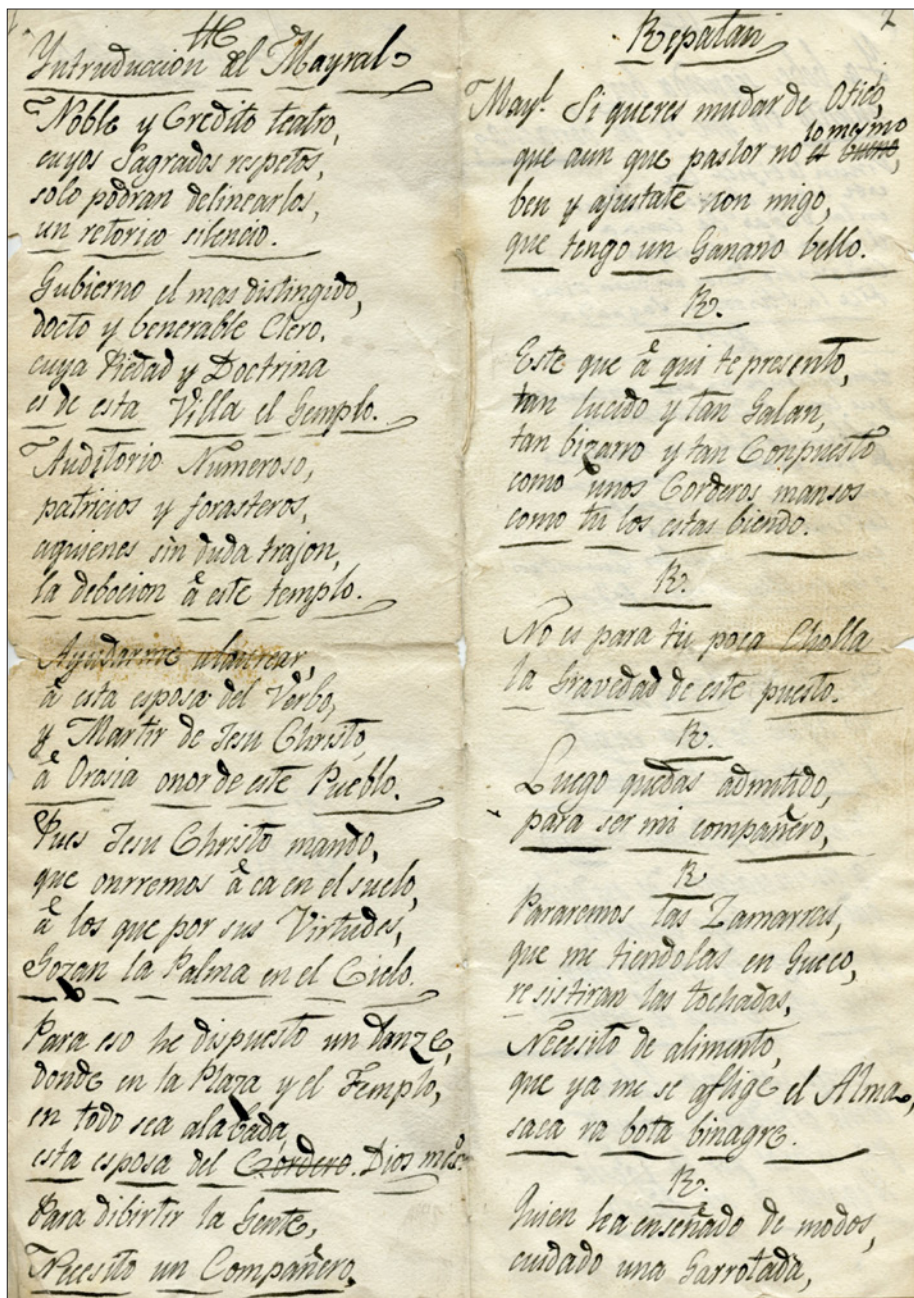
6. CONCLUSIONES

La investigación desarrollada en estas páginas ha intentado poner de relieve el valor filológico de las pastoradas aragonesas, en general, y de las escritas en aragonés, en particular, así como atender a las cuestiones literarias y lingüísticas que plantean. El hecho de sustentarse en fuentes documentales ha permitido llegar a ciertas conclusiones que se alejan de la visión tradicional que, frecuentemente, se ha mostrado de estas obras teatrales y de la lengua utilizada en ellas.

Así, desde el punto de vista literario, y tras el estudio realizado, las pastoradas aragonesas, si bien suelen estudiarse dentro del llamado *dance aragonés*, constituyen, en nuestra opinión, un subgénero teatral autónomo y particular, el de la *pastorada aragonesa*. En este sentido, presenta características diferentes, pero también similares a manifestaciones dramáticas de otros territorios, pertenecientes o no al ámbito hispánico.

Por un lado, y en cuanto a la forma, el subgénero de la pastorada aragonesa está integrado por piezas teatrales en verso, que siguen el esquema métrico del romance. Pueden hallarse escritas, además, en cualquiera de las lenguas de Aragón, a saber, aragonés, castellano y catalán.

Por otro lado, y en lo que respecta al contenido, están protagonizadas por unos pastores, principalmente, un mayoral y un rabadán, que asisten a la fiesta de una localidad en honor a la Virgen, al Salvador o al santo patrón y, con dicho motivo, hablan y discuten en tono jocoso sobre diversos temas: las inci-



Dichos de santa Orosia de Yebra de Basa, 1824
(Archivo de la Asociación Cultural Ballibasa y Sobrepuerto O Zoque)

dencias del trabajo, sus defectos y cualidades, la devoción hacia el personaje religioso al que dedican la representación o los acontecimientos ocurridos en el pueblo.

A estos dos protagonistas de la pastorada aragonesa, se unen los mozos o danzantes que bailan un *dance* e interpretan las loas o *dichos*, dedicados al santo o a la santa, a la Virgen, al Salvador o a la fiesta que se celebra en su honor, y pueden pronunciar versos en los que rivalizan entre ellos. De hecho, y en ocasiones, sus intervenciones son respondidas por el mayoral o el rabadán mediante las *matracadas* o *competencias*, con las que, de forma humorística, las valoran.

No obstante, la trama de la pastorada aragonesa puede ser más compleja, ya que, a veces, incluye luchas entre el bien y el mal, y/o entre cristianos y moros o turcos. En el primer caso, el bien y el mal están representados, respectivamente, por los personajes del ángel, a menudo, el arcángel san Miguel, y el diablo, también denominado demonio, Satanás o Lucifer. La contienda consiste en que el diablo conmina a los pastores a abandonar la fiesta, pero, finalmente, lo reconocen y lo expulsan, con la ayuda de un ángel que desciende en su auxilio. En el segundo caso, se produce la unión de la pastorada aragonesa con las llamadas fiestas de moros y cristianos. El enlace argumental utilizado suele ser que uno de los pastores advierte y avisa de que se aproximan gentes extrañas.

Todos los rasgos formales y temáticos expuestos definen y caracterizan la pastorada aragonesa, pero algunos de ellos, como se ha comentado, la acercan a manifestaciones dramáticas de diferentes territorios. No en vano, la voz *pastorada* y otros términos de la misma familia léxica o pertenecientes a su campo semántico se aplican a variados textos teatrales. En concreto, se han analizado, en el presente trabajo, las relaciones que la pastorada aragonesa mantiene con la *pastorale* francesa, la *pastorada leonesa*, la *pastorela* hispanoamericana —en especial, con la mexicana—, los *balls parlats de pastorets* de Cataluña, el *palo-teado* navarro y las *loas* de Castilla-La Mancha y de Castilla y León.

Si bien solo algunas de las manifestaciones dramáticas enumeradas son representaciones navideñas, se ha puesto de manifiesto, en la investigación llevada a cabo, que la pastorada aragonesa sigue también la tradición literaria del *officium pastorum*, cultivada en el teatro religioso medieval y en autos navideños pastoriles de estilo rústico, desde la *Vita Christi* de Fray Íñigo de Mendoza a las obras de Juan del Encina, Gil Vicente o de Lucas Fernández. De hecho, el *officium pastorum* navideño está documentado en Aragón desde los siglos XI o XII, según se ha indicado, y las primeras muestras de que algunas

de tales representaciones adoptaban una forma cercana a la pastorada aragonesa, por ejemplo, el villancico «Vna tropa de pastores» del maestro de capilla Ivan Muñoz (1670) o el «Baile pastoril al Nacimiento» de Ana Francisca Abarca de Bolea (1679), son del xvii.

Junto a estas incipientes muestras de pastoradas aragonesas de carácter navideño, se documentan otras de asunto distinto. Hay que citar, en este sentido, la que se halla en el «Papel del sayagués», en honor al obispo de Jaca y dentro de la obra *Juegos de lenguas en elogios de S. Ignacio en su infra otava de 1689* de Simón Plaza, o la denominada «Coloquios y dichos a Nuestra Señora del Rosario para la Puebla de Alfindén. Año de 1734», dedicada a la Virgen y todavía muy influida por la tradición del *officium pastorum*.

El origen de la pastorada aragonesa en dicha tradición literaria se apoya, asimismo, en que algunas piezas de este subgénero teatral han utilizado autos navideños como fuente para su redacción. Así ha podido comprobarse en pastoradas de Yebra de Basa del siglo xix, que incluyen fragmentos del anónimo *Auto al nacimiento de Nuestro Sr. Jesu-Christo. Las astucias de Luzbel contra las divinas profecías*, atribuido a Juan de Quiroga Faxardo.

Por tanto, la pastorada aragonesa, al igual que otras manifestaciones teatrales mencionadas, fueron, en un principio, y dado el analfabetismo de la población, medios para reforzar la ideología eclesiástica. De hecho, la Iglesia, dentro del espíritu del Concilio de Trento y de la Contrarreforma, potenció las fiestas religiosas, especialmente las patronales y las del Corpus, y, dentro de ellas, el teatro, como instrumento de aleccionamiento del pueblo. Las cofradías de origen religioso desempeñaron un papel fundamental al respecto, ya que, como se ha demostrado, promovieron, junto a los cultos religiosos, danzas y representaciones teatrales.

Precisamente, para que estas obras dramáticas impulsadas por la Iglesia, resultaran funcionales y amenas, es decir, para que la doctrina religiosa llegara al público, era necesario que tuvieran un estilo realista y jocoso. De ahí la presencia, en tales piezas, de uno o más pastores que desempeñan el papel de bobo o gracioso.

Pese a que la pastorada aragonesa y otros espectáculos citados no son una literatura hecha por el pueblo, sino para el pueblo, que se difundió fundamentalmente desde los centros urbanos y de poder hacia el medio rural, su condición de obras de teatro permitió que estos textos permanecieran abiertos y sufrieran transformaciones en su transmisión. En tal proceso, la comunidad que ha representado estas piezas se ha apropiado de las formas de un discurso ajeno y ha creado un espacio en el que pueda ser escuchada, al tiempo que se

han incorporado autores laicos a la labor de composición, refundición o copia de los textos. Por eso, tal como se comentó al inicio del estudio, la pastorada aragonesa es un subgénero dramático de carácter festivo y religioso que, en la actualidad, ha adquirido, además, un sentido identitario y de cohesión social en aquellas localidades en las que se pone en escena.

Desde el punto de vista lingüístico, aun teniendo en cuenta, según se acaba de señalar, que los papeles de la pastorada aragonesa sufrieron un continuo proceso de copia, refundición e imitación, lo que dio lugar a la deformación de sus textos y a la introducción de variantes, creemos, después del análisis filológico realizado de las escritas en aragonés durante el siglo XVIII, que la lengua empleada en ellas corresponde a la hablada en cada una de las localidades en las que se representaron. Constituyen, por tanto, además del mayor corpus escrito en lengua aragonesa en los siglos XVIII y XIX, un interesante e ineludible testimonio, para comprender la evolución de la lengua aragonesa.

En este sentido, el estudio de las pastoradas dieciochescas en lengua aragonesa ha puesto de relieve que la mayoría de sus rasgos lingüísticos son característicos de dicho idioma, en general, y de la variedad dialectal hablada en el lugar en el que se interpretaron cada una de ellas, en particular. El hecho de que en los textos aparezcan algunos rasgos no documentados en las hablas vivas de las poblaciones a las que estaban dirigidos puede explicarse por corresponder a un estadio de lengua anterior al que, en la actualidad, se atestigua.

Así, por ejemplo, en el aragonés del valle de Tena, no se registra, hoy en día, el adjetivo demostrativo *aquechas*, usado en los *Dichos al glorioso san Roque* de Panticosa, pero el resultado aragonés /ʃ/ para la geminada –LL– pervive todavía en otras voces. De la misma manera, en la Baja Ribagorza occidental, las voces *fillo*, *viella* y *güellos* ~ *güells*, atestiguadas en las pastoradas de Besians, han sido sustituidas, en el presente, por las castellanas *hijo*, *vieja* y *ojos*, si bien la solución aragonesa /k/ para los grupos –LY–, –T'L–, –C'L–, la conservación de F inicial, en la primera, y la diptongación de O y de E breves tónicas ante yod, en las otras dos, son características bien documentadas en el bajorribagorzano actual. En este último dialecto, las formas *dicho*, *predicho*, *fecha*, *cocida*, *muchos* o *escucha* han ocupado el lugar de *dito*, *predito*, *feta*, *cuenta*, *muitos* o *escueta*, utilizadas en las piezas de Besians, pese a que el mantenimiento de la consonante T en las combinaciones –KT– y –^uLT– aún se observa, en nuestra época, en otros términos.

El mismo proceso de castellanización y pérdida de rasgos aragoneses se ha puesto de manifiesto mediante el examen comparativo que se ha realizado en este trabajo entre algunas pastoradas, que comparten, en gran medida, el mis-

mo texto, pero pertenecen a épocas diferentes y presentan, en consecuencia, variaciones lingüísticas. En concreto, se han cotejado las siguientes piezas: la *Pastorada de Besians. Año de 1797*; el *Papel del pastor y repatán de las costiellas* de Besians, que, si bien no está fechado, ha de datarse en el siglo XVIII; la versión de la *Pastorada de Capella* enviada por Dámaso Carrera a Joaquín Costa, que podría fecharse, como pronto, en el primer tercio del siglo XIX, y está redactada a partir de las dos citadas de Besians; y las copias corregidas de la *Pastorada de Capella* facilitada por Carrera, realizadas por el propio Costa (1904) y por Marcelino Gambón a principios del siglo XX, en 1904 y 1908, respectivamente.

En general, la comparación de tales piezas ha permitido comprobar que los textos más antiguos conservan un mayor número de rasgos aragoneses. Estas peculiaridades perviven, en la actualidad, sobre todo, en su modalidad central, pero debieron de tener una mayor extensión geográfica en épocas pasadas.

Así, como las piezas de Besians son anteriores a la versión de la *Pastorada de Capella* copiada por Carrera, se observan en aquellas más casos de diptongación de E breve tónica ante yod en el verbo *ser*, de conservación de T intervocálica y de ensordecimiento del grupo –B'L– que en esta última. Del mismo modo, en las obras de Besians, se mantiene la consonante P intervocálica y la del grupo –PR–, mientras que dicho fonema sordo tiende a sonorizar en el texto de Capella facilitado por Carrera. Por otro lado, mientras, en el *Papel del pastor y repatán de las costiellas* de Besians, se conserva el grupo inicial PL, en la pastorada de Capella, se documenta la actual palatalización de la segunda consonante en dicha combinación consonántica. Además, en el *Papel del pastor y repatán de las costiellas* de Besians, hay un uso abundante de los artículos *o - lo, a, os y as*, mientras que, en la citada versión de Capella, coinciden con los castellanos. Por otro lado, las obras de Besians documentan las formas *i* y *ye* del denominado pronombre adverbial, algo que no sucede en la de Capella. Por último, esta última pieza registra menos casos de empleo del verbo *ser* por *estar* que el *Papel del pastor y repatán de las costiellas* de Besians.

Pese a la pérdida de rasgos propios de la lengua aragonesa que muestra el texto de la *Pastorada de Capella* enviado por Carrera a Costa, tal versión conserva muchos más que las copias corregidas por Costa y Gambón, puesto que estos autores actualizaron las piezas a la lengua utilizada en Ribagorza a principios del siglo XX. De hecho, corrigen la T, procedente del grupo –KT–, por la solución castellana /tʃ/. También rempazan formas aragonesas, como *ibierno* o *diaple*, por *invierno* o *diablo*. Sustituyen, igualmente, el morfo /-to/ de los participios por /-ul/, el perfecto sintético por el perifrástico o el verbo *ser*

por *estar*. Finalmente, utilizan *haber* como auxiliar de un tiempo compuesto en lugar del verbo *ser*, usan el pretérito perfecto de subjuntivo en vez del futuro perfecto de indicativo, al tiempo que eliminan la concordancia del participio con el sujeto.

La constatación de estos hechos permite confirmar que la lengua aragonesa en la que se redactaron las pastoradas del siglo XVIII refleja con gran fidelidad la hablada en otros ámbitos sociales en cada una de las localidades en las que se representaron. Así lo corrobora el testimonio citado de un vecino de La Puebla de Castro que en 1896 consideraba que la pastorada antigua de una población era un texto representativo del habla de dicho lugar y servía para identificar las variaciones diatópicas que distinguían un territorio de otro.

En resumen, y tal como se planteó en el inicio de esta investigación, pensamos que el proyecto desarrollado ha permitido avanzar, por un lado, en el conocimiento de una de las manifestaciones dramáticas más antiguas y populares en Aragón, la pastorada aragonesa. Y, por otro, ha contribuido a un estudio más profundo de la lengua aragonesa en el siglo XVIII y de su evolución hasta la actualidad. Tal vez ello ayude a desterrar ciertos prejuicios literarios y lingüísticos que aún hay sobre los textos de la pastorada aragonesa.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABARCA DE BOLEA, Ana Francisca (1679): *Vigilia y octavario de san Ivan Baptista*, Zaragoza: Pascual Bueno.
- AGUILERA, Alberto (2014): *El dance de San Bartolomé de Borja*, Borja: Centro de Estudios Borjanos.
- ALCAINE, Ramón / LOZANO, Manuel (2008): *El dance de Grisel*, Grisel: Asociación Cultural La Diezma.
- ALEGRE, Felipe (1695): *Torneo poético en loor del ilustríssimo y reverendíssimo señor don fray Josef de Linás, arzobispo de Tarragona*, Zaragoza: Pascual Bueno.
- ALFORD, Violet (1934): «Santa Orosia: a Thaumaturgic Saint», *Antiquity*, VIII/31 (septiembre de 1934), pp. 281-289.
- ALVAR, Manuel (1953): *El dialecto aragonés*, Madrid: Gredos.
- ALVAR, Manuel (1960): *Textos hispánicos dialectales. Antología hispánica*, vol. I, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- ÁLVAREZ BARTOLOMÉ, Santiago (2017): «Ritos y dances en los límites de Castilla y Aragón», *Revista de Soria*, 99 (invierno de 2017), pp. 3-47.
- ÁLVAREZ BLANCO, Isabel / GONZÁLEZ, Ernesto (2016): «Iluminar los *Séculos Escuros*: Gondomar, un corpus para el estudio del gallego en la Edad Moderna». Kabatek, Johannes (ed.): *Lingüística de corpus y lingüística histórica iberorrománica*, Berlín: De Gruyter, pp. 115-136.
- ANSODI, Carlos (2007): *El dance de Remolinos*, Zaragoza: Diputación Provincial de Zaragoza.
- ARAG, Luis María de (1928): «A los pies del Aneto», *Aragón. Revista Gráfica de Cultura Aragonesa*, 33 (junio de 1928), pp. 190-193.
- ARAG, Luis María de (1930): *Flores de montaña. Tradiciones y costumbres aragonesas*, vol. II, Zaragoza: Imprenta Editorial Gambón.

LA PASTORADA DE PERARRÚA

Perarrúa est un petit bourg de l'ancien comté de Ribagorza, situé sur les bords de l'Essera, dans la région dont Graus est le centre. Dans cette partie du Haut-Aragon, on trouve un théâtre populaire qui, à en croire de bons juges, serait l'un des plus originaux de ceux qui existent actuellement. Dans un assez grand nombre de localités, ordinairement le jour de la fête patronale, on joue en plein air, sur la place publique, une pièce qui est essentiellement un dialogue entre deux bergers et à laquelle on donne le nom de *pastorada*. Celle de Perarrúa dont nous allons donner le texte, se représente le 26 juillet, jour de la fête de sainte Anne, patronne du village. Le curé de la paroisse y assiste, accompagné de ses confrères des environs, ses invités; le conseil municipal y assiste également, entouré de toute la population. Les maîtresses de maison et les femmes âgées sont groupées aux fenêtres et aux balcons, ou bien assises sur des chaises et de vieux bancs. Je voudrais pouvoir donner sur la représentation des détails plus circonstanciés, mais n'ayant jamais eu l'occasion de voir une *pastorada*, je suis forcé de me contenter de ceux qui me sont suggérés par le texte lui-même. Les acteurs sont probablement des gens de l'endroit: Domingo Lacambra et Antonio Lecina sont indiqués sur le manuscrit de Perarrúa comme devant tenir le rôle des deux bergers. Néanmoins, dans tel et tel village, il y a eu parfois ce que l'on pourrait appeler des acteurs professionnels. Dans un de ses livres, Joaquin Costa cite en passant un certain Joaquin Gaspar, de Laguarres, tisserand de son métier et, en même temps, acteur comique dans les pièces pastorales qu'il représentait pour un salaire de cinq francs par jour, la nourriture et une paire d'espadrilles¹.

1. Joaquin Costa, *Derecho consuetudinario del Alto Aragón*, Madrid, 1880, p. 142.

AFB., IV^e SÉRIE. — Bull. hispan., XVIII, 1916, 2.

- ARAG, Luis María de (2006 [1928]): «Pastorada de Grist / Pastorada d'Ansils», *Fuellas*, 171 (chinero-febrero de 2006), p. 23.
- ARAMBURU, Mikel (1986): «El dance o paloteado en la Ribera Meridional de Navarra», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 47, pp. 35-90.
- ARCE, Rosa Eva (2003): «Algunos aspectos lingüísticos del habla de La Fueva (Huesca)». Arnal, María Luisa / Giralt, Javier (eds.): *Actas del II Encuentro «Villa de Benasque» sobre lenguas y culturas pirenaicas*, Zaragoza: Diputación General de Aragón, pp. 307-311.
- ARCO, Ricardo del (1920): «Misterios, autos sacramentales y otras fiestas en la catedral de Huesca», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, XXIV (abril-junio de 1920), pp. 263-274.
- ARCO, Ricardo del (1930): «Costumbres y trajes en los Pirineos», *Curso de conferencias para un Congreso y Exposición Internacional de los Pirineos que tiene en proyecto la Academia*, Zaragoza: Publicaciones de la Academia de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de Zaragoza, pp. 35-139.
- ARCO, Ricardo del (1931): *Aragón. Geografía. Historia. Arte*, Huesca: V. Campo y Comp.^a.
- ARCO, Ricardo del (1943): *Notas de folklore altoaragonés*, Madrid: Consejo Superior de investigaciones Científicas.
- ARELLANO, Ignacio (ed.) (2009): *Poesía del Siglo de Oro. Antología*, Pozuelo de Alarcón: Editex.
- ARLEGUI, José (2005): *La Escuela de Gramática en la Facultad de Artes de la Universidad Sertoriana de Huesca (siglos XIV-XVII)*, Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- ARNAL CAVERO, Pedro (1948): «Villa y aldeas en romería», *Costumbres y tradiciones. Folklore aragonés*, 1, pp. 35-84.
- ARNAL CAVERO, Pedro (2014): *Somontano en Alto. Escritos (1946-1959) e inéditos*, edición, selección e introducción de Alberto Gracia, Zaragoza: Aladrada Ediciones.
- ARNAL PURROY, María Luisa (1998): *El habla de la Baja Ribagorza occidental. Aspectos fónicos y gramaticales*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- ARNAL PURROY, María Luisa (2003): *Diccionario del habla de la Baja Ribagorza Occidental -Huesca-*, Zaragoza: Gara d'Edicions / Institución Fernando el Católico.
- ASENSIO, Jaime José (2015): «Pastorada de Torres», *Fuellas*, 225-226 (chinero-abril de 2015), pp. 23-25.
- ASENSIO, Jaime José (2018): «Fiestas y tradiciones de Torres del Obispo», *El Gallet*, 62 (septiembre de 2018), pp. 3-39.
- AZNAR, Francisco Javier (2013): *El dance de Bulbuenta*, Borja / Zaragoza: Centro de Estudios Borjanos / Institución Fernando el Católico.
- BADIA, Antoni M. (1948): *Contribución al vocabulario aragonés moderno*, Zaragoza: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- BADIA, Antoni M. (1994³ [1981]): *Gramàtica històrica catalana*, Valencia: Tres i Quatre.

- BARRIO DE SAN GIL (2012-2021): «Tradición oral», *Página web Santa Quitera. Barrio de San Gil (Huete)*, [recurso electrónico en línea: <https://www.santaquiteriahuete.com/santa-quitera/sabiduria-popular/>].
- BARRÓS, Vicente (1927): «La pastorada», *El Ribagorzano*, 378 (30 de septiembre de 1927), p. 2.
- BARRÓS, Vicente (1931): «Pastorada», *El Ideal de Aragón*, 44 (12 de septiembre de 1931), p. 2.
- BENÍTEZ, María Pilar (1988): *Contribución al estudio de la Morisma de Aínsa*, Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- BENÍTEZ, María Pilar (1992): «Aproximación al estudio de dos textos del dance aragonés». Ariza, Manuel / Cano, Rafael / Mendoza, José María / Narbona, Antonio (eds.): *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. II, Madrid: Pabellón de España, pp. 71-79.
- BENÍTEZ, María Pilar (2012): *El Estudio de Filología de Aragón en la Diputación de Zaragoza (1915-1941). Hacia un centro de estudios aragoneses*, Zaragoza: Aladrada / Prensas Universitarias Zaragoza / Diputación de Zaragoza.
- BENÍTEZ, María Pilar (2022): «El teatro en aragonés desde el siglo xx hasta la actualidad». Javier Giralt, Javier / Nagore, Franchó (eds.): *Aragonés y catalán en la literatura de Aragón*, Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- BENÍTEZ, María Pilar (en prensa): «Las fiestas de moros y cristianos: la Morisma de Aínsa». Enguita, José María (ed.): *V Jornadas en torno a la Filología aragonesa. Los dances de Aragón: entre la tradición religiosa y el teatro popular*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- BENÍTEZ, María Pilar / LATAS, Óscar (2013): «Sobre los villancicos barrocos en aragoneses de los siglos XVII y XVIII», *Alazet. Revista de Filología*, 25, pp. 9-30.
- BENÍTEZ, María Pilar / LATAS, Óscar (2017a): «Textos para el estudio de la lengua y la literatura en aragonés: la pastorada de Trillo de 1768», *Sobrarbe*, 16, pp. 227-251.
- BENÍTEZ, María Pilar / LATAS, Óscar (2017b): «Textos para el estudio de la lengua y la literatura en aragonés: la Pastorada de Besians de 1797», *Temas de Antropología Aragonesa*, 23, pp. 217-235.
- BENÍTEZ, María Pilar / LÓPEZ, Manuel (2010): «Nuevos datos sobre la Morisma de Aínsa. Estudio y edición de tres versiones», *Alazet. Revista de Filología*, 22, pp. 9-100.
- BELTRÁN, Antonio (1980): «Materiales para el estudio del folklore aragonés. I. El dance de Bujaraloz», *Cuadernos de Aragón*, 12-13, pp. 7-62.
- BELTRÁN, Antonio (1982): *El dance aragonés*, [Zaragoza]: Caja de Ahorros de la Inmaculada.
- BELTRÁN, Antonio (1984): «La música del dance aragonés», *Revista Internacional de Sociología*, 51, pp. 573-582.
- BELTRÁN, Antonio (1990): *Los dances de Cinco Olivas, Salillas de Jalón y Pastriz y los bailes procesionales: aportaciones al estudio del Dance Aragonés*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico.

- BUESA, Tomás (1982): «No dejarán de pasar ansotanos y chesos (I)», *El Pirineo Aragonés*, 18 de febrero de 1982, pp. 6-7.
- BUIL, León J. (1989): «Danzas y dances en el marco popular del Alto Aragón». Urquijo, Alfonso de: *Alto Aragón. Sus costumbres, leyendas y tradiciones*, vol. II, [Madrid]: Aldaba Ediciones, pp. 116-136.
- BURREL, José (1917): *Colección de voces aragonesas usadas en Torres del Obispo y en otros pueblos de Ribagorza*, Huesca: Talleres Tipográficos de Justo Martínez.
- CAMPO, María Ángeles (2007): *Devoción y fiesta en la pluma barroca de Ana Francisca Abarca de Bolea: estudio de la Vigilia y octavario de San Juan Baptista*, Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- CANCER, Jesús (1998): *El dance de Sena: las coplillas y rondallas*, Zaragoza: Diputación General de Aragón.
- CANCER, Jesús (2003): *El dance de Aragón. Su estado actual a la entrada del siglo XXI*, Zaragoza: Jesús Cancer.
- CANELLAS, Ángel (1982): *El dance de Gallocanta*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- CARDIEL, Jesús (2013): «San Hipólito, Castejón de Sobrarbe, año 1839», *Blog Casas e infanzones de Sobrarbe. Recordando a nuestros antepasados*, [recurso electrónico en línea: <http://gensobrarbe.blogspot.com/2013/07/san-hipolito-castejon-de-sobrarbe-ano.html>].
- CASTÁN, Carlos (2000): *El Dance de Albeta*, Borja / Zaragoza: Centro de Estudios Borjanos / Institución Fernando el Católico.
- CEBAMANOS, Joaquín (2005): *El dance de Tauste. Historia y evolución*, Zaragoza: Fundación Bartibás Herrero.
- CONTE, Ánchel, et al. (1977): *El aragonés: identidad y problemática de una lengua*, Zaragoza: Librería General.
- COSTA, Joaquín (1880): *Derecho consuetudinario del Alto Aragón*, Madrid: Imprenta de la Revista de Legislación.
- COSTA, Joaquín (1881): «Poesía lírica y dramática en España durante la Edad Antigua (Continuación)», *Revista de España*, 313 (marzo-abril de 1881), pp. 88-104.
- COSTA, Joaquín (1883): «Un cura ingeniero», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 165 (31 de diciembre de 1883), pp. 375-378.
- COSTA, Joaquín (2010 [1878-1879]): *Textos sobre las lenguas de Aragón*. Vol. 1: *Los dialectos de transición en general y los celtibérico-latinos en particular*, Zaragoza: Aladrada Ediciones.
- COSTA, Joaquín (2011): *Memorias. Joaquín Costa*, edición de Juan Carlos Ara, Zaragoza / Huesca: Prensas Universitarias de Zaragoza / Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- CRESPO, Pascual (2013): «Loa y danzas de Molina de Aragón a la Virgen de la Hoz: una tradición centenaria», *Cuadernos del Baile de San Roque. Etnología*, 26, pp. 93-114.
- DÍEZ, Amalia / SERRANO, Roberto (1997): *Ermitas de Sobrarbe*, Huesca: Mancomunidad de Sobrarbe.

- ESCUER, Sara (2020): *Villancicos y cantadas en la catedral de Jaca (siglo XVIII). Composición, recepción y evolución estilística*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- FERNÁNDEZ, Arantzazu (2013): «Las pastorales modernas: fenómeno multitudinario en el País Vasco. La pastoral *Xahakoa*», *Revista Signa*, 22, pp. 33-58.
- FIGUERAS, Miguel Ángel (1981): *Teatro escolar zaragozano. Las Escuelas Pías en el siglo XVIII*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- FRIBOURG, Jeanine (2000): *Fiestas y literatura oral en Aragón. (El dance de Sariñena y sus relaciones con los de Sena, Lanaja y Leciñena)*, Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- GALINDO, Pascual (1930): «La Pastorada de Capella», *Aragón. Revista Gráfica de Cultura Aragonesa*, 61 (octubre 1930), pp. 196-199.
- GAMBÓN, Marcelino (1908): «Fragmento de una pastorada o matracada ribagorzana del siglo XVIII que tuvo lugar en las fiestas de Capella de aquel tiempo», *El Ribagorzano*, 98 (15 de abril de 1908), p. 3.
- GARAMENDI, María Arene (1990): «El teatro popular vasco (semiótica de la representación), I», *Anuario del Seminario de Filología Vasca "Julio de Urquijo"*, XXIV/2, pp. 525-614.
- GARCÍA, Salvador (2006): *Juan de Quiroga Faxardo. Un autor desconocido del Siglo de Oro. Estudio y edición*, Kassel: Reichenberger.
- GASCÓN, Carmina / IGLESIAS, Saturnino (2005): *El dance de Gallur*, Gallur: Asociación de Mujeres María Domínguez.
- GIMÉNEZ, Chesús Á. / NAGORE, Francho (1998): «A pastorada d'Ayerbe. Edición y estudio», *Luenga & fablas*, 2, pp. 79-117.
- GIRALT, Javier (1998): *Aspectos gramaticales de las hablas de la Litera (Huesca)*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- GIRALT, Javier (2002-2004): «Catalán coloquial en una creación teatral popular: *La pastorada* de Benabarre», *Archivo de Filología Aragonesa*, LIX-LX, pp. 1291-1319.
- GIRALT, Javier (2005): *Lèxic de la Llitera*, Lleida: Milenio.
- GÓMEZ, Manuel (1994): «El archivo de casa Lucas, en Panticosa», *Argensola*, 108, pp. 119-162.
- GÓMEZ, Manuel (1995): *Documentos del valle de Tena. (Siglo XVII)*, Zaragoza: Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País.
- GÓMEZ, Manuel (2003): *La vida en el valle de Tena en el siglo XVI*, Huesca / Sallent de Gállego: Instituto de Estudios Altoaragoneses / Ayuntamiento de Sallent de Gállego.
- GÓMEZ, Manuel (2005): *La vida en el valle de Tena en el siglo XVII*, Huesca / Sallent de Gállego: Instituto de Estudios Altoaragoneses / Ayuntamiento de Sallent de Gállego.
- GÓMEZ, Manuel (2006): *La vida en el valle de Tena en el siglo XVIII*, Huesca / Sallent de Gállego: Instituto de Estudios Altoaragoneses / Ayuntamiento de Sallent de Gállego.

- GOMIS, Cels (1889): «De la vall de Venasch a Graus: notas de viatge», *Bulletí de la Associació d'Excursions Catalana*, 127-132 (abril-septiembre de 1889), pp. 89-129.
- GONZALVO, Ángel (2005): *El dance en Teruel*, Teruel: Instituto de Estudios Turoleses.
- GRACIA PARDO, José Ángel (2020): *Dance, gaitas y gaiteros en el folclore de la villa de Biescas*, Sabiñánigo: Comarca Alto Gállego.
- GRACIA RIVAS, Manuel / ARAGÓN, Antonio (2006): *El dance de Ambel*, Borja: Centro de Estudios Borjanos.
- GÚDEL, Rafael (1934): «El dance de Sena», *Aragón. Revista Gráfica de Cultura Aragonesa*, 100 (enero de 1934), pp. 11-13; 101 (febrero de 1934), pp. 36-38; 103-104 (abril-mayo de 1934), p. 89.
- HAENSCH, Günther (1958-1959): «Las hablas de la Alta Ribagorza (Pirineo aragonés)», *Archivo de Filología Aragonesa*, X-XI, pp. 57-193.
- HAENSCH, Günther (1961-1962): «Las hablas de la Alta Ribagorza (Pirineo aragonés). Continuación», *Archivo de Filología Aragonesa*, XII-XIII, pp. 117-250.
- HAENSCH, Günther (1974): «Las hablas del Valle de Isábena (Pirineo aragonés)», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXX/3-4, pp. 295-314.
- HÉRELLE, Georges (1918): «Etudes sur le théâtre basque (1). Les problèmes relatifs aux "pastorales"», *Revue Internationale des Etudes Basques*, 9/1, pp. 80-140.
- HÉRELLE, Georges (1923): «Le théâtre rural dans la région pyrénéenne. (À l'exception du Pays Basque)», *Annales de Midi*, 139-140, pp. 154-183.
- HÉRELLE, Georges (1926): *Etudes sur le théâtre basque. Les pastorales à sujets tragiques considérées littérairement*, Paris: Librairie Ancienne Honoré Champion.
- HÉRELLE, Georges (1928): *Etudes sur le théâtre basque. Le répertoire du théâtre tragique*, Paris: Librairie Ancienne Honoré Champion.
- HUET, Charlotte (2011): «Miradas cruzadas entre dos manifestaciones teatrales navideñas: la Pastorada leonesa y la Pastorela mejicana», *eHumanista*, 17, pp. 220-229.
- IZAC (1893): «Val d'Arasas et Torla», *Bulletin de la Société Ramond. Explorations Pyrénéennes*, 28 (quatrième trimestre de 1893), pp. 263-270.
- JUAN, Víctor (1998): *Pedro Arnal Caveró. Un maestro que apenas Pedro se llamaba*, Barbastro: Centro de Estudios del Somontano.
- LACASTA, Graciano (2015): *Pastoradas de Yebra de Basa en honor a Santa Orosia. (Antología)*, Sabiñánigo: Comarca Alto Gállego.
- LARREA, Aracadio de (1952): *El dance aragonés y las representaciones de moros y cristianos. Contribución al estudio del teatro popular*, Tetuán: Instituto General Franco de Estudios e Investigación Hispano-Árabe.
- LARREA, Aracadio de (1967): «El dance aragonés», *Boletín Municipal de Zaragoza*, 23, pp. 68-75.
- LATAS, Óscar (2001-2002): «Joaquín Costa e a Pastorada de Capella. Atra copia diferén d'a orichinal», *Luenga é fablas*, 5-6, pp. 67-85.

- LATAS, Óscar (2012): «Datación de una pastorada de Yebra de Basa», *O Zoque*, 12, pp. 11-12.
- LATAS, Óscar (2021a): *Las pastoradas aragonesas de Yebra de Basa en el siglo XIX*, Sabiñánigo: Amigos de Serrablo.
- LATAS, Óscar (2021b): «Fragmentos de pastoradas de Yebra de Basa en la primera mitad del siglo XX», *Serrablo*, 191 (diciembre de 2021), pp. 20-25.
- LATAS, Óscar / NAGORE, Francho (eds.) (2007): *Foratata. Antolochía de textos en aragonés de l'Alto Galligo*, Huesca: Publicacions d'o Consello d'a Fabla Aragonesa.
- LÓPEZ GARCÍA, Ángel (1984): «Observaciones sobre las "pastoradas" ribagorzanas», *Archivo de Filología Aragonesa*, XXXIV-XXXV (1984), pp. 151-164.
- LÓPEZ SUSÍN, José Ignacio (coord.) (2012): *El aragonés, una lengua románica*. Huesca / Zaragoza: Consello d'a Fabla Aragonesa / Rolde de Estudios Aragoneses.
- LOZANO, Javier / Sánchez, Fernando (2003): «Aproximación al aragonés de La Fueba (*A Fueba*) basada en un texto oral». Arnal, María Luisa / Giral, Javier (eds.): *Actas del II Encuentro «Villa de Benasque» sobre lenguas y culturas pirenaicas*, Zaragoza: Diputación General de Aragón, pp. 339-361.
- LOZAS, P. de (1906): «Las fiestas de Ribagorza en decadencia», *El Ribagorzano*, 43 (30 de junio de 1906), pp. 1-2.
- MARÍA y CAMPOS, Armando de (1985): *Pastorelas mexicanas. Su origen, historia y tradición*. México: Diana.
- MARTÍNEZ, Lourdes / QUINTANA, Artur (1995): «Introducció al teatre». Quintana, Artur (ed.): *Lo Molinar. Literatura popular catalana del Matarranya i Mequinensa*. Vol. 1: *Narrativa i Teatre*, Teruel: Instituto de Estudios Turolenses / Associació Cultural del Matarranya / Carrutxa.
- MIRALLES, Eloi (1994): *El ball de pastorets: bucòlica tendresa a redòs de la festa*, Tarragona: Ajuntament de Tarragona.
- MONER, Joaquín Manuel (1868): «Condado de Rivagorza: dialecto de Fonz y otros», *La Montaña de Montserrat*, 21 de junio de 1868, p. 3.
- MONER, Joaquín Manuel (1874): *Origen probable de algunas costumbres públicas de Rivagorza*, Fonz: Establecimiento literario, piadoso y tipográfico de Cervuna.
- MONERS, Jordi (2008): *La llengua de Castigaleu (Ribagorça)*. *Estudi de dialectologia*, [Benavarrí]: Centre d'Estudis Ribagorçans.
- MONERS, Jordi (2009): «Costumari i literatura popular de Castigaleu». Moret, Hèctor (ed.): *Llengües i fets, actituds i franges. Miscel·lània de treballs etnològics, filològics i lingüístics oferts a Artur Quintana i Font*, Fraga: Institut d'Estudis del Baix Cinca-Instituto de Estudios Altoaragoneses / Associació Cultural del Matarranya / Membres d'Iniciativa Cultural de la Franja, pp. 259-267.
- MONERS, Jordi / QUINTANA, Artur (2015): «Nueva edición de a *Pastorada de Castigaleu*», *Luenga é fablas*, 19, pp. 115-147.
- MULLOR, Rufina (2001): *La tradición del dance de Pradilla de Ebro*, Zaragoza: Diputación de Zaragoza.

- MUR SAURA, Ricardo (2014): *Diccionario panticuto —con apéndice gramatical y recopilación de textos—*, Sabiánigo: Comarca Alto Gállego.
- MUR VENTURA, Luis (1930): «Aínsa la Mora», *Aragón. Revista Gráfica de Cultura Aragonesa*, 58 (julio de 1930), pp. 101-102, 107-108, 124-126; 59 (agosto de 1930), pp. 119-120, 125-127.
- NADAL, Domingo (1907): «Episodios ribagorzanos», *El Ribagorzano*, 62 (31 de enero de 1907), pp. 2-3.
- NAGORE, Francho (1980): «Un testo en aragonés d'o siglo XVII», *Fuellas*, 18 (chulio-agosto de 1980), pp. 14-17.
- NAGORE, Francho (1986): *El aragonés de Panticosa. Gramática*, Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- NAGORE, Francho (2001): «L'aragonés de a *Pastorada* de Besians: una referenzia ta l'aragonés literario común». Nagore, Francho / Rodés, Francho / Vázquez, Chesús (eds.): *Autas d'a II Trobada d'estudios y rechiras arredol de l'aragonés y a suya literatura (Uesca, 1999)*, Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses / Publicacions d'o Consello d'a Fabla Aragonesa, pp. 431-448.
- NAGORE, Francho (2002): «Las formas verbales en la *Pastorada* de Besians (Ribagorza)». Aurnague, Michel / Roché, Michel (dirs.): *Hommage à Jacques Allières. Vol. I: Domaines basque et pyrénéen*, Anglet: Atlántica, pp. 205-219.
- NAGORE, Francho (2003a): *El aragonés del siglo XIV según el texto de la Crónica de San Juan de la Peña*, Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- NAGORE, Francho (2003b): «El aragonés de la comarca del Alto Gállego (Alto Galligo)». Acín, José Luis (coord.): *Comarca del Alto Gállego*, Zaragoza: Diputación General de Aragón, pp. 181-198.
- NAGORE, Francho (2004): «La lengua aragonesa en La Jacetania». Ona, José Luis / Sánchez, Sergio (coords.): *Comarca de La Jacetania*, Zaragoza: Diputación General de Aragón, pp. 205-219.
- NAGORE, Francho (2013): *Linguística diatopica de l'Alto Aragón. Cómo ye l'aragonés de cada puesto: carauteristicas, bibliografía, textos, mapas*, Huesca: Publicacions d'o Consello d'a Fabla Aragonesa.
- NEROB, Saliv (1907a): «Episodios ribagorzanos II», *El Ribagorzano*, 60 (12 de enero de 1907), p. 2.
- NEROB, Saliv (1907b): «Episodios ribagorzanos III», *El Ribagorzano*, 61 (20 de enero de 1907), p. 3.
- PÉREZ, Lucía (1983): *El dance de Jorcas*, Teruel: Instituto de Estudios Turolenses.
- PÉREZ, Lucía (1988a): «Santa Águeda y el Dance en Escatrón», *Cuadernos de Estudios Caspolinos*, 14, pp. 87-104.
- PÉREZ, Lucía (1988b): *El dance de Alcalá de la Selva (Teruel)*, Zaragoza: Diputación General de Aragón.
- PÉREZ, Lucía (1999): *El dance de Codos*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- PÉREZ, Lucía, et al. (2008): *El dance de Santa Bárbara de Andorra (Teruel)*, [Andorra]: Patronato de Cultura y Turismo de Andorra.

- PUERTO, José Luis (1996): «Teatro popular en la Sierra de Francia. Dos “Loas” perdidas de La Alberca», *Revista de Folklore*, 191, pp. 147-169.
- PUERTO, José Luis / SÁNCHEZ, Antonio (1990): «Teatro popular en la Sierra de Francia. Una “Loa” perdida de Sequeros», *Revista de Folklore*, 117, pp. 97-108.
- PUEYO, Mercedes (1957): «El dance en Aragón», *Zaragoza*, V, pp. 63-82.
- PUEYO, Mercedes (1958): *El dance en Aragón*, Zaragoza: Universidad de Zaragoza, [tesis de licenciatura].
- PUEYO, Mercedes (1961a): *Origen y problemas estructurales del dance aragonés*, Zaragoza: Universidad de Zaragoza, [tesis doctoral].
- PUEYO, Mercedes (1961b): «Origen y problemas estructurales del dance en Aragón», *Caesaraugusta. Publicaciones del Seminario de Arqueología y Numismática Aragonesas*, 17-18, pp. 81-90.
- PUEYO, Mercedes (1973): *El dance en Aragón. Origen y problemas estructurales de una composición poética*, Zaragoza: Mercedes Pueyo.
- PUEYO, Mercedes (2019): *El dance en Aragón. Apéndices*, edición de Isidoro Gracia, Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- QUADRADO, José María (1844): *Recuerdos y bellezas de España. Aragón*, s. l.: s. n.
- QUINTANA, Artur (1981): «Materials per al coneixement de la literatura popular catalana a Aragó», *Estudis de Llengua i Literatura Catalanes III. Miscel·lània Pere Bobigas*, vol. 1, Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, pp. 243-265.
- QUINTANA, Artur (1997): *Bllat colrat! Literatura popular catalana del Baix Cinca, la Llitera i la Ribagorça*. Vol. 1: *Narrativa i teatre*, Huesca / Fraga / Lérida / Zaragoza: Instituto de Estudios Altoaragoneses / Institut d'Estudis del Baix Cinca / Institut d'Estudis Ilerdencs / Diputación General de Aragón.
- QUINTANA, Artur (2013): «La Literatura popular catalana a la Ribagorça». Sistac, Ramon (ed.): *Reunió ordinària de la Secció Filològica de l'Institut d'Estudis Catalans a Benavarrí (14 i 15 de novembre de 2008)*, Barcelona / Benavarrí: Institut d'Estudis Catalans / Centre d'Estudis Ribagorçans, pp. 23-37.
- RAE (1741): *Orthographía española*, Madrid: Imprenta de la Real Academia Española.
- RAE (1763): *Ortografía de la lengua castellana, compuesta por la Real Academia Española*, Madrid: Imprenta de Antonio Pérez de Soto.
- RAE (1803): *Diccionario de la lengua castellana*, Madrid: Viuda de Joaquín Ibarra.
- RAE (1815): *Ortografía de la lengua castellana, compuesta por la Real Academia Española*, Madrid: Imprenta Real.
- ROMANOS, Fernando / SÁNCHEZ, Fernando (1999): *L'aragonés de A Fueba. Bocabulario y notas gramaticals*, Huesca: Publicacions d'o Consello d'a Fabla Aragonesa.
- ROMERO, Ángeles (2014): «Los posesivos en la producción herediana (ensayo de panorámica general sobre el aragonés)», *Zeitschrift für romanische Philologie*, 130/2, pp. 352-369.
- SAINZ de BARANDA, Pedro (1862): *España sagrada*. Vol. XLVIII: *La santa Iglesia de Barbastro en sus estados antiguo y moderno*, Madrid: Imprenta de José Rodríguez.
- SALAMERO, Francisco (1987): *Pastorada de Torres del Obispo*, Torres del Obispo: [s. n.].

- SAN VICENTE, Ángel (1984): «Acto sacramental y dichos de un dance del siglo XVIII en la paraliturgia de Nuestra Señora de la Sierra del lugar de Herrera», *Cuadernos de Aragón*, 18-19, pp. 305-354.
- SAN VICENTE, Ángel (1986): «Para una retrospectiva del dance aragonés», *Nassarre*, 2/2, pp. 177-186.
- SANZ, Gabriel / CASTEL, Javier / BUENO, Juan Carillos / TOMÁS, Xavier (2014): «La llengua de l'Isàvena (I): curso inferior i mèdio», *De Lingva Aragonensi*, 10, pp. 27-49.
- SAROÏHANDY, Jean-Joseph (1916): «La pastorada de Perarrúa», *Bulletin Hispanique*, XVIII (abril-juin de 1916), pp. 69-85.
- SAROÏHANDY, Jean-Joseph (2005): *Misión lingüística en el Alto Aragón*, edición y estudio de Óscar Latas, Zaragoza: Xordica Editorial / Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- SAROÏHANDY, Jean-Joseph (2009 [1898]): «Informe del Sr. Saroïhandy en España». Latas, Óscar (ed.): *Informes sobre el aragonés y el catalán de Aragón (1898-1916)*. Jean-Joseph Saroïhandy, Zaragoza: Aladrada Ediciones / Prensas Universitarias de Zaragoza / Gobierno de Aragón, pp. 27-40.
- SAROÏHANDY, Jean-Joseph (2009 [1901]): «Informe del señor Saroïhandy». Latas, Óscar (ed.): *Informes sobre el aragonés y el catalán de Aragón (1898-1916)*. Jean-Joseph Saroïhandy, Zaragoza: Aladrada Ediciones / Prensas Universitarias de Zaragoza / Gobierno de Aragón, pp. 41-59.
- SAROÏHANDY, Jean-Joseph (2009 [1908]): «El catalán del Pirineo en la raya de Aragón». Latas, Óscar (ed.): *Informes sobre el aragonés y el catalán de Aragón (1898-1916)*. Jean-Joseph Saroïhandy, Zaragoza: Aladrada Ediciones / Prensas Universitarias de Zaragoza / Gobierno de Aragón, pp. 108-116.
- SAURA, José Antonio (2003): *Elementos de fonética y morfosintaxis benasquesas*, Zaragoza: Gara d'Edicions / Institución Fernando el Católico.
- SATUÉ, Enrique (1988): *Las romerías de Santa Orosia*, Zaragoza: Diputación General de Aragón.
- SATUÉ, Enrique (1990): «Una propuesta para reconstruir la pastorada de Yebra», *Serrablo*, 76 (junio de 1990), pp. 3-7.
- SATUÉ, Enrique (1991): *Religiosidad popular y romerías en el Pirineo*, Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- SERRANO, Roberto (1999): «Notizia de a Pastorada de Castellón de Sobrarbe», *Trese-rols*, 3 (enero de 1999), pp. 13-23.
- SERRATE, Simeón (1999): *Historia del antiguo dance de Castejón de Monegros*, Zaragoza: Asociación de Gaiteros de Aragón.
- TERRADO, Javier (2002): «Los participios ribagorzanos en -áu, -éu, íu», *Caplletra*, 32 (primavera de 2002), pp. 53-71.
- TOMÁS, Chabier (1999): *El aragonés del Biello Sobrarbe*, Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- TOMÁS, Chabier (2003): «La Pastorada de Benabén (Baixa Ribagorza). Edición y estudio», *Rolde. Revista de Cultura Aragonesa*, 104 (abril-junio de 2003), pp. 25-44.

- TOMELO, Manuel (2013): *El Coloquio de 1874. Textos antiguos del dance de Villamayor de Gállego*, Villamayor de Gállego: Asociación Cultural Aljez.
- TRAPERO, Maximiano (1982): *La pasotada leonesa. Una pervivencia del teatro medieval*, Madrid: Sociedad Española de Musicología.
- USÓN, Chusé Raúl (2021): «A lengua aragonesa d'a val de Basa en a obra de Santos Lanuza (1930-2016)», *O Zoque*, 21, pp. 29-39.
- VÁZQUEZ, Chesús (1978): «L'aragonés de A Fueba. (Apuntes luenguísticos d'una gambadeta por A Fueba)», *Fuellas*, 3 (agosto-setiembre 1978), p. 6.
- VÁZQUEZ, Chesús (2007): «Sobre el aragonés de poblaciones de la cuenca alta del río Gállego», *Alazet. Revista de Filología*, 19, pp. 127-150.
- VICENTE DE VERA, Eduardo (1986): *Textos en grausino (1904-1985)*, Zaragoza: Diputación General de Aragón.
- VICENTE DE VERA, Eduardo (1992): *El aragonés: historiografía y literatura*, Zaragoza: Mira Editores.
- VIDALLER, Rafel (1997): «A pastorada de Castigaleu», *Luenga & fablas*, 1, pp. 31-72.
- YOUNG, Karl (1914): «Officium Pastorum: A Study of the Dramatic Developments within the Liturgy of Christmas», *Transactions of the Wisconsin Academy of Sciences, Arts, and Letters*, XVII/1, pp. 299-396.

ÍNDICE

1. Introducción.....	9
2. Estado de los estudios sobre las pastoradas aragonesas.....	13
3. Nuevos datos sobre la pastorada aragonesa	27
4. Hacia un corpus de las pastoradas en lengua aragonesa	43
4.1. Las pastoradas en aragonés en el siglo XVII.....	44
4.1.1. <i>Textos de los danzantes de Jaca</i>	44
4.1.2. <i>Papel del sayagués</i>	46
4.1.3. <i>Dance de Gallocanta</i>	46
4.2. Las pastoradas en aragonés en el siglo XVIII.....	47
4.2.1. <i>Pastorada de Capella</i>	47
4.2.2. <i>Pastoradas de Besians</i>	53
4.2.3. <i>Dichos para El Trillo de san Sebastián</i>	54
4.2.4. <i>Elogios al inbicto mártir san Ipolito para el lugar de Castejón de Sobrearbe</i>	55
4.2.5. <i>Dichos al glorioso san Roque de Panticosa</i>	55
4.3. Las pastoradas en aragonés en el siglo XIX.....	56
4.3.1. <i>Pastoradas de Yebra de Basa</i>	56
4.3.2. <i>Pastorada y dichos compuestos en Grustán para Charo</i>	58
4.3.3. <i>Dichos a santa Elena de Biescas</i>	58
4.3.4. <i>Dichos de los danzantes para la inauguración de la iglesia de Ayerbe en el año 1855</i>	59

4.3.5. <i>Pastorada de Benavente de Aragón</i>	59
4.3.6. <i>Dance segundo</i> de Castejón de Monegros.....	59
4.3.7. <i>Dance de santa Águeda, patrona de la villa de Escatrón</i>	59
4.3.8. <i>Pastorada de Capella</i>	59
4.3.9. <i>Pastorada de Perarrúa</i>	60
4.3.10. <i>Dance a la Virgen de Dulcis</i> de Buera.....	60
4.4. Las pastoradas en aragonés entre los siglos XIX y XX.....	61
4.4.1. <i>Pastorada de Torres del Obispo</i>	61
4.4.2. <i>Pastoradas</i> de Foradada del Toscar, Besians, Graus y La Puebla de Fantova o Perarrúa.....	61
4.4.3. <i>Pastorada de Capella</i>	61
4.4.4. <i>Dances</i> de Sena, Sariñena y Almudévar	63
4.4.5. <i>Pastorada de Roda de Isábena</i>	63
4.4.6. <i>Pastorada de Castigaleu</i>	63
4.5. Las pastoradas en aragonés en los siglos XX y XXI	64
4.5.1. <i>Pastorada de Capella</i>	64
4.5.2. <i>Dance a la Virgen de Dulcis</i> de Buera.....	64
4.5.3. <i>Pastoradas</i> de Graus	64
4.5.4. <i>Pastoradas</i> de Yebra de Basa	64
4.5.5. <i>Pastorada de Torres del Obispo</i>	66
4.5.6. <i>Pastorada de san Roque de Panticosa</i>	66
5. Estudio filológico de las pastoradas en aragonés del siglo XVIII.....	67
5.1. <i>Pastoradas</i> de Besians	69
5.1.1. <i>Papel del pastor y repatán de las costiellas</i>	69
5.1.2. <i>Papel del pastor del Moreno</i> . Besians	97
5.1.3. <i>Pastorada de Besians. Año de 1797</i>	114
5.2. Dichos para <i>El Trillo de san Sebastián</i> . Año de 1768	124
5.3. <i>Elogios al inbicto mártir san Ipolito para el lugar de Castejón de Sobrearbe</i>	142
5.4. <i>Dichos al glorioso san Roque</i> de Panticosa	150
6. Conclusiones.....	163
7. Referencias bibliográficas.....	171

*Este libro se acabó de imprimir
en los talleres del Servicio de Publicaciones
de la Universidad de Zaragoza
en abril de 2022*



Sobre la pastorada aragonesa. Estudio filológico de las pastoradas en aragonés del siglo XVIII es una investigación que intenta poner de relieve el valor filológico de las pastoradas aragonesas, en general, y de las escritas en aragonés, en particular. Asimismo, quiere responder a las cuestiones literarias y lingüísticas que suscitan estas piezas teatrales, desde planteamientos que se alejan de la visión tradicional sobre dichas obras y sobre la lengua utilizada en ellas.

Así, desde el punto de vista literario, se defiende que la pastorada aragonesa, si bien suele estudiarse dentro del llamado *dance* aragonés, constituye un subgénero teatral autónomo, que presenta características diferentes, pero también similares, a manifestaciones dramáticas de otros territorios. Desde el punto de vista lingüístico, se sostiene que la lengua empleada en estos textos dramáticos corresponde a la hablada en cada una de las localidades en las que se representaron. Las pastoradas son, por tanto, además del mayor corpus escrito en aragonés en los siglos XVIII y XIX, un interesante e ineludible testimonio para comprender la evolución de dicha lengua.

